| | FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP | CODIGO: S-002<br>Versión: 2.01<br>Fecha:<br>05/01/2018 |
|---|---|---|

| Dependencia: | SECRETARIA DE SALUD | Fecha: | 2/5/2025 |
|---|---|---|---|

**ACTO ADMINISTRATIVO**

**DATOS DEL CONTRATO**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Valor Contrato: | $52,200,000.00 | | | Valor a Pagar: | $5,800,000.00 |
| Número: | 937 | Fec. Suscripción: | Mar 31 2025 | Fecha de iniciación: | Mar 31 2025 |
| N° CDP: | 59 | Fecha: | Ene 21 2025 | Fecha de terminación: | Dic 30 2025 |
| N° RP: | 1897 | Fecha: | Mar 31 2025 | Duración: | Meses 9 Días 0 |
| Rubro Presupuestal: | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRAL | | | Periodo a pagar: | Mar 31 2025 - Abr 29 2025 |
| Requiere Informe: | **SI** | Entregó Informe: | **SI** | Suspensión No.: | En tiempo: Prorroga No.: En tiempo: |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestación de Servicios Profesionales Especializados para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el Proyecto de Fortalecimiento de las Redes Integrales de Prestación de Servicios de Salud con Enfoque en Atención Primaria en Salud del Departamento De Bolívar

**FORMA DE PAGO:**

El valor total estimado del contrato es la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (52.200.000,00) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (5.800.000,00) M/CTE, que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor.

PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar y factura (cuando aplique).

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nombre: | **ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS** | | | | | | | | |
| Identificación: | Tipo de documento: | Cédula | X | Nit. | | Número: | 73194535 | DV. | |
| Dirección: | BRR ESPAÑA | | | | | | | | |
| Número de Teléfono: | 0 | | | FAX: | | | CEL. | 3016850918 | |
| Clase y número de cuenta: | Corriente: | | Ahorros | **X** | Número: | **056080299961** | Banco: | **Davivienda** | |

**ASPECTOS TRIBUTARIOS**

Marque con "X" — Persona Natural: **x** — Persona Jurídica: — Regimen: **NO RESPONSABLE DE IVA**

Gran Contribuyente: — Autoretenedor: —

He verificado de esta información frente al RUT: SI: x NO:

**INFORME DEL SUPERVISOR**

**AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD**

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: **X** NO: # de folios:

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: **SI** Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: **SI** Fecha: May 2 2025

**Observaciones del interventor a las antividades ejecutadas:** .

**APORTES SEGURIDAD SOCIAL**

**Persona Natural:**

| **Aportes a Salud** | | | | **Aportes a Pensión** | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Valor pagado | $290,000.00 | Periodo | ABRIL | Valor pagado | $371,200.00 | Periodo | ABRIL |
| Comprobante de pago Número: | | 7969459587 | | Comprobante de pago Número: | | 7969459587 | |
| Fecha de pago: | | May 2 2025 | | Fecha de pago: | | May 2 2025 | |

| **Aportes a ARL** | | | | **NOTA:** |
|---|---|---|---|---|
| Valor pagado | $24,300.00 | Periodo | ABRIL | . |
| Comprobante de pago Número: | | 7969459587 | | |
| Fecha de pago: | | May 2 2025 | | |

**Persona Jurídica:** Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:

**SOLICITUD DE PAGO**

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

**APLICACION RETENCION**

Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos".

**Anexos:** Copia de aporte de pensión **SI** Copia de aporte de salud **SI** Cuenta de Cobro **SI**

**FIRMA CONTRATISTA:** F4C41F57-5F62-46B1-89E9-DB8CB29F6F89

**NOMBRE CONTRATISTA:** ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS

**C.C.:** 73194535

**FIRMA SUPERVISOR** E2815C29-2D54-4DDC-B6E0-D9CF3390E67D

**NOMBRE SUPERVISOR:** JAVIER PAYARES SIERRA

**CARGO:** DIRECTOR ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| GOBERNACIÓN DE BOLIVAR | **FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS** | **CODIGO: S-003**<br>**Versión: 1.01**<br>**Fecha: 19/05/2017** |
|---|---|---|

**Turbaco, May 2 2025**

**SECRETARIA DE SALUD**

## INFORME DE ACTIVIDADES

**En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 31 2025 - Abr 29 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:**

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

| | |
|---|---|
| **Nombre:** | ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS |
| **Identificación:** | 73194535 |

### DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **DATOS DE CONTRATO:** | **Número:** | 937 | **Fec. Suscripción:** | Mar 31 2025 | **Fecha de iniciación:** | Mar 31 2025 |
| | **Duración:** | | **Meses:** 9 | **Días:** 0 | **Fecha de terminación:** | Dic 30 2025 |
| **OBJETO DEL CONTRATO:** | Prestación de Servicios Profesionales Especializados para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el Proyecto de Fortalecimiento de las Redes Integrales de Prestación de Servicios de Salud con Enfoque en Atención Primaria en Salud del Departamento De Bolívar | | | | | |

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | ACTIVIDADES EJECUTADAS |
|---|---|
| **1. Realizar asistencia técnica a las ESE del Departamento de Bolívar asignadas, en el contenido del Manual del Usuario del SIHO "Aplicación Web Sistema De Información Hospitalaria – SIHO". 2. Realizar la revisión de la información requerida en virtud del Decreto 2193 de 2004, cargada en el Aplicación Web Sistema De Información Hospitalaria – SIHO correspondiente al período de reporte y corte de la vigencia (trimestral-Anual) de las ESE asignadas. 3. Realizar asistencia técnica y revisión a la ESE del Departamento de Bolívar de los informes trimestrales y anuales del reporte Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 DE 2016 (Decreto 2193 de 2004) y soportes correspondientes al período cargado por las ESE en la APLICACIÓN WEB SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA – SIHO.4. Elaborar los informes y actas de asistencia técnica de la capacitación del Manual del Usuario.5. Elaborar los informes y actas de la revisión de la información cargada por las ESE en la APLICACIÓN WEB SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA – SIHO correspondiente al período y fecha de corte (Trimestral, Anual).6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo que se convoquen en la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios.7. Apoyar a las ESE en seguimiento de recursos asignados por los entes nacionales.8. Realizar asistencia técnica a las ESE del Departamento de Bolívar del orden municipal y departamental para apoyo en la implementación de centros de costo y optimización de procesos contables y financieros.9. Realizar asistencias técnicas a las ESES clasificadas con riesgo alto y medio para el diseño, presentación y viabilizacion del PSFF por MHCP. 10. Realizar seguimiento a la ejecución de los PSFF aprobados por el MHCP a las ESE del departamento.11. Apoyar el seguimiento de la implementación del PTRRM del Departamento de Bolívar. 12. Desarrollar actividades que permitan fortalecer Redes Integrales de Servicios con Modelo de Atención Basado en la Estrategia de Atención Primaria en Salud. 13. Apoyar las actividades revisión de la ejecución del componente financiero de los contratos celebrados con las ESE con servicios monopólicos. 14. Cumplir con las demás acciones y actividades que se deriven de las actividades asignadas 15. Y demás designadas por el supervisor del contrato.** | 1. No se realizó este periodo.<br>2. Realicé la revisión de la información requerida en virtud del decreto 2193 de 2004 cargada en la plataforma SIHO correspondiente al reporte ANUAL del 2024 de las: ESE Centro de Salud Con Cama Manuel H Zabaleta G, E.S.E Hospital Local de Cicuco, ESE Centro De Salud Con Camas el Peñon Bolívar, ESE Hospital Hatillo de Loba, ESE Centro de Salud Con Camas De Montecristo, ESE Hospital San Sebastián De Morales, ESE Hospital Local Sanfernando Bolívar, ESE Hospital Local Turbaco.<br>3. Revise la información de soporte a SIHO (reporte ANUAL 2024) enviada por las Realicé la revisión de la información requerida en virtud del decreto 2193 de 2004 cargada en la plataforma SIHO correspondiente al reporte ANUAL del 2024 de las: ESE Centro de Salud Con Cama Manuel H Zabaleta G, E.S.E Hospital Local de Cicuco, ESE Centro De Salud Con Camas el Peñon Bolívar, ESE Hospital Hatillo de Loba, ESE Centro de Salud Con Camas De Montecristo, ESE Hospital San Sebastián De Morales, ESE Hospital Local Sanfernando Bolívar, ESE Hospital Local Turbaco.<br>4. No se realizó este periodo.<br>5. Realicé los informes y actas de la revisión cargada por: ESE Centro de Salud Con Cama Manuel H Zabaleta G, E.S.E Hospital Local de Cicuco, ESE Centro De Salud Con Camas el Peñon Bolívar, ESE Hospital Hatillo de Loba, ESE Centro de Salud Con Camas De Montecristo, ESE Hospital San Sebastián De Morales, ESE Hospital Local Sanfernando Bolívar, ESE Hospital Local Turbaco.<br>6. Asistí a las reuniones y mesas de trabajo convocadas por la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios durante el periodo.<br>7. No se realizó en este periodo.<br>8. No se realizó en este periodo.<br>9. No se realizó en este periodo.<br>10. No se realizó en este periodo.<br>11. No se realizó en este periodo.<br>12. No se realizó en este periodo.<br>13. No se realizó en este periodo.<br>14. Apoyé en la elaboración del procedimiento para el seguimiento de las ESE viabilizadas en el PSFF. - Apoye en la elaboración del Informe Financiero ESE De Arjona Y Las UOL De Clemencia, Villanueva Y San Cristóbal.<br>15. Asistí a la capacitación impartida por el Ministerio de Salud sobre El Decreto 780 del 2016 antiguo 2193 en el Manual SIHO realizadas los días 09 y 10 de abril del 2025. |
| **Final de las obligaciones contractuales.** | **Final de las actividades ejecutadas.** |

8203E07C-AD59-4FD0-B4CC-317B69F066C6

**FIRMA DEL CONTRATISTA**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** **ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS**

**C. C. :** **73194535**



# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
# SOPORTE DE PAGO GENERAL

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CÉDULA DE CIUDADANÍA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 73194535 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | CARTAGENA | DEPARTAMENTO: | BOLIVAR |
| DIRECCIÓN: | CL LETICIA 44C -34 | TELÉFONO: | 6666666 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Otros trabajos de edición. |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA: | 01 - AND |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | | **7969459587** | TIPO DE PLANILLA: | | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN OTROS | MES | abril AÑO 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES abril | AÑO 2025 |
| DÍAS DE MORA: | | 0 | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | | 2025/05/02 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | 1449410432 |

**TOTAL APORTES A PENSIÓN**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | TOTALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO |
| 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 371.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 371.200 | $ 0 | $ 371.200 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | **$ 371.200** | **$ 0** | **$ 371.200** |

**TOTAL APORTES A SALUD**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| EPS002 | EPS002-SALUD TOTAL | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 290.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 290.000 | $ 0 | $ 0 | $ 290.000 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | | | | **$ 290.000** | **$ 0** | **$ 0** | **$ 290.000** |

**TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP | | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PAGO A OTROS RIESGOS | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 24.300 | $ 24.300 | $ 0 | $ 0 | $ 24.300 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | **$ 24.300** | **$ 0** | **$ 0** | **$ 24.300** |

**LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES**

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | | | | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 73194535 | ROJAS RAMOS ENOC ALBERTO | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 2.320.000 | | | | NO | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 2.320.000 | $ 371.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 371.200 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 2.320.000 | $ 290.000 | $ 0 | $ 290.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 2.320.000 | 73194535 | $ 24.300 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

**TOTAL PAGADO: $ 685.500**

Planilla Pagada

| GOBERNACIÓN DE BOLIVAR | ACTA DE INICIO CONTRATOS | CODIGO: Safe 001<br>Versión: 2.01<br>Fecha:<br>02/01/2018 |
|---|---|---|

| Dependencia: | SECRETARIA DE SALUD |
|---|---|

**En Turbaco, a los Treinta y un (31) de Marzo de 2025, se reunieron ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS, identificado con la cedula de Ciudadanía No 73194535, en su calidad de Contratista y JAVIER PAYARES SIERRA en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 937 de 2025.**

## DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

**DATOS DEL CONTRATO**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Número: | 937 | Fec. Suscripción: | Mar 31 2025 | Fecha de iniciación: | Mar 31 2025 |
| N° CDP: | 59 | Fecha: | Ene 21 2025 | Fecha de terminación: | Dic 30 2025 |
| Rubro Presupuestal: | Servicios para la comunidad, sociales y personales -FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE | | | | |
| N° RP: | 1897 | Fecha: | Mar 31 2025 | Duración: | Meses 9 Días 0 |
| Valor Contrato: | Cincuenta y dos millones doscientos mil pesos mcte($52,200,000.00) | | | | |
| Valor Mensual: | Cinco millones ochocientos mil pesos mcte($5,800,000.00) | | | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestación de Servicios Profesionales Especializados para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el Proyecto de Fortalecimiento de las Redes Integrales de Prestación de Servicios de Salud con Enfoque en Atención Primaria en Salud del Departamento De Bolívar

**OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Realizar asistencia técnica a las ESE del Departamento de Bolívar asignadas, en el contenido del Manual del Usuario del SIHO “Aplicación Web Sistema De Información Hospitalaria – SIHO”. 2. Realizar la revisión de la información requerida en virtud del Decreto 2193 de 2004, cargada en el Aplicación Web Sistema De Información Hospitalaria – SIHO correspondiente al período de reporte y corte de la vigencia (trimestral- Anual) de las ESE asignadas. 3. Realizar asistencia técnica y revisión a la ESE del Departamento de Bolívar de los informes trimestrales y anuales del reporte Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 DE 2016 (Decreto 2193 de 2004) y soportes correspondientes al período cargado por las ESE en la APLICACIÓN WEB SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA – SIHO.4. Elaborar los informes y actas de asistencia técnica de la capacitación del Manual del Usuario.5. Elaborar los informes y actas de la revisión de la información cargada por las ESE en la APLICACIÓN WEB SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA – SIHO correspondiente al período y fecha de corte (Trimestral, Anual).6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo que se convoquen en la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios.7. Apoyar a las ESE en seguimiento de recursos asignados por los entes nacionales.8. Realizar asistencia técnica a las ESE del Departamento de Bolívar del orden municipal y departamental para apoyo en la implementación de centros de costo y optimización de procesos contables y financieros.9. Realizar asistencias técnicas a las ESES clasificadas con riesgo alto y medio para el diseño, presentación y viabilizacion del PSFF por MHCP. 10. Realizar seguimiento a la ejecución de los PSFF aprobados por el MHCP a las ESE del departamento.11. Apoyar el seguimiento de la implementación del PTRRM del Departamento de Bolívar. 12. Desarrollar actividades que permitan fortalecer Redes Integrales de Servicios con Modelo de Atención Basado en la Estrategia de Atención Primaria en Salud. 13. Apoyar las actividades revisión de la ejecución del componente financiero de los contratos celebrados con las ESE con servicios monopólicos. 14. Cumplir con las demás acciones y actividades que se deriven de las actividades asignadas 15. Y demás designadas por el supervisor del contrato.

## INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

| | |
|---|---|
| Nombre: | **ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS** |
| Identificación: | **73194535** |
| Dirección: | BRR ESPAÑA |
| Número de Teléfono: | 0 CEL 3016850918 |
| **PERFIL DEL CONTRATISTA** | UN (1) PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS O ADMINISTRATIVAS CON ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS, FINANZAS DEPARTAMENTALES O AFINES, EXPERIENCIA COMPROBADA MÍNIMO DE DOS (2) AÑOS. |

5EF6DE33-D274-41DA-A059-9CF80B31CE5B

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS

C.C.: 73194535

0E6C96D0-D053-45CD-B7A3-B55857A63DEE

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER PAYARES SIERRA

CARGO: DIRECTOR ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

## POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

## HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS** identificado con **CC** No. **73194535**, registra la siguiente información.

| Datos del Contratante | Datos de la Relación Laboral |
|---|---|
| GOBERNACION DE BOLIVAR - NI. 890480059 | **Fecha de inicio de cobertura:** 29/04/2025<br>**Estado Afiliación:** ACTIVO<br>**Fecha de inicio de Contrato:** 31/03/2025<br>**Fecha fin de Contrato:** 30/12/2025<br>**Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE<br>**Clase de Riesgo:** 1 |

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501014473222.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 30 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES**
**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

Banco Davivienda S.A.

# CERTIFICADO

**CARTAGENA DE INDIAS, BOLIVAR,**
COLOMBIA,
**A quien interese**

**02/05/2025**

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS** con **Cédula de Ciudadanía** número **73194535**

Posee en el banco Davivienda:

**CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO**

| | |
|---|---|
| Número | **0570056080299961** |
| Fecha de apertura | **13/06/2008** |

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

# INFORME FINANCIERO ESE HL DE ARJONA Y LAS UOL DE CLEMENCIA, VILLANUEVA Y SAN CRISTÓBAL

**VIGENCIAS 2019 AL 2024.**

**PRESENTADO A:**

Dr. Willis Simancas
Secretario Departamental de Salud de Bolívar

Cartagena de Indias, 20 de marzo de 2025.

## 1. ALCANCE

Revisión y evaluación de la información contable, presupuestal y financiera de la ESE Hospital Local Arjona y las UOL de Clemencia, Villanueva y San Cristóbal.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Evaluar la economía, eficiencia y eficacia en la gestión y ejecución de los recursos de la ESE Hospital Local de Arjona, así como la producción y confiabilidad de la información financiera, económica, social y ambiental. Asimismo, analizar los controles implementados para garantizar el adecuado funcionamiento de las UOL de Clemencia, Villanueva y San Cristóbal.

### 2.2. Objetivos Específicos

- Analizar las políticas contables y su proceso de implementación y aplicación en la ESE Hospital Local de Arjona y sus UOL en Clemencia, Villanueva y San Cristóbal**.**
- Evaluar el comportamiento financiero de la entidad, incluyendo la evolución de ingresos, gastos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar en las vigencias 2019 a 2024.
- Examinar la efectividad de los controles implementados para la gestión de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones financieras y administrativas.
- Verificar el correcto cumplimiento de los pagos de honorarios, salarios y prestaciones sociales por partes de la UOL.

## 3. DESARROLLO

### 3.1. Gestión Financiera y Contable de la ESE Hospital Local de Arjona

En este proceso se lleva a cabo el reconocimiento, identificación y clasificación de las transacciones contables, así como su registro y ajuste en los libros contables. Esto permite revelar la situación financiera de la ESE a través de informes elaborados por el contador y revisados por el revisor fiscal, los cuales son presentados a la gerencia como insumos fundamentales para la toma de decisiones.

#### 3.1.1. Análisis Financiero

Como resultado de la revisión de los estados financieros cargados en la plataforma SIHO, se realizó un análisis comparativo por concepto entre las vigencias auditadas (2019,2020,2021,2022,2023 y 2024), obteniendo los siguientes resultados.

**Ingresos Operacionales**

| AÑO | CONCEPTO | VALOR |
|---|---|---|
| 2019 | Ingresos Operacionales | 15.881.650.080 |
| 2020 | Ingresos Operacionales | 16.975.975.416 |
| 2021 | Ingresos Operacionales | 17.808.947.934 |
| 2022 | Ingresos Operacionales | 22.838.366.229 |
| 2023 | Ingresos Operacionales | 27.955.029.082 |
| 2024 | Ingresos Operacionales | 32.598.863.879 |

Cuadro 1. Fuente: plataforma SIHO.

Como se observa en el cuadro No 1, los ingresos operacionales han crecido consistentemente desde 2019, con un punto de inflexión en 2022 donde el crecimiento se acelera, a continuación, se detalla el crecimiento anual.

- 2020 vs. 2019: Aumento de $ 1.094.325.336 (6,9%)
- 2021 vs. 2020: Aumento de $ 832.972.518 (4,9%)
- 2022 vs. 2021: Aumento de $ 5.029.418.295 (28,2%)
- 2023 vs. 2022: Aumento de $ 5.116.662.853 (22,4%)
- 2024 vs. 2023: Aumento de $ 4.643.834.797 (16,6%)

**Costos de ventas**

| AÑO | CONCEPTO | VALOR |
|---|---|---|
| 2019 | 6 costos de ventas | 10.550.079.446 |
| 2020 | 6 costos de ventas | 9.020.495.030 |
| 2021 | 6 costos de ventas | 11.072.204.429 |
| 2022 | 6 costos de ventas | 14.554.865.667 |
| 2023 | 6 costos de ventas | 18.609.405.991 |
| 2024 | 6 costos de ventas | 20.790.063.901 |

Cuadro 2. Fuente: plataforma SIHO.

El análisis muestra una disminución en costos en 2020 en comparación con el 2019, pero un crecimiento sostenido desde 2021 al 2024, se debe evaluar si el incremento en costos ha sido compensado con el crecimiento en ingresos para determinar el impacto en la rentabilidad de la ESE.

- 2020 vs. 2019. Disminución de $-1.529.584.416 -14,5%
- 2021 vs. 2020. Aumento de $ 2.051.709.399 +22,8%
- 2022 vs. 2021. Aumento de $ 3.482.661.238 +31,4%
- 2023 vs. 2022. Aumento de $ 4.054.540.324 +27,9%
- 2024 vs. 2023. Aumento de $ 2.180.657.910 +11,7%

**Gastos de Operación**

| AÑO | CONCEPTO | VALOR |
|---|---|---|
| 2019 | Gastos de Operación (51 y 53) | 5.342.291.388 |
| 2020 | Gastos de Operación (51 y 53) | 4.666.416.355 |
| 2021 | Gastos de Operación (51 y 53) | 6.014.192.452 |
| 2022 | Gastos de Operación (51 y 53) | 6.201.910.623 |
| 2023 | Gastos de Operación (51 y 53) | 8.923.969.292 |
| 2024 | Gastos de Operación (51 y 53) | 10.114.446.443 |

Cuadro 3. Fuente: plataforma SIHO.

Los Gastos de Operación tuvieron una reducción en 2020, pero han aumentado considerablemente desde 2021, con un pico de crecimiento en 2023. Es clave evaluar su impacto en la rentabilidad y si este incremento ha generado mayor eficiencia operativa o simplemente mayores costos administrativos.

- 2020 vs. 2019. Disminución de $ -675.875.033 -12,7%
- 2021 vs. 2020. Aumento de $ 1.347.776.097 +28,9%
- 2022 vs. 2021. Aumento de $ 187.718.171 +3,1%
- 2023 vs. 2022. Aumento de $ 2.722.058.669 +43,9%
- 2024 vs. 2023. Aumento de $ 1.190.477.151 +13,3%

**Transferencias y subvenciones:**

| AÑO | CONCEPTO | VALOR |
|---|---|---|
| 2019 | ...44 Transferencias y subvenciones | 414.660.330 |
| 2020 | ...44 Transferencias y subvenciones | 7.445.000 |
| 2021 | ...44 Transferencias y subvenciones | 1.150.494.742 |
| 2022 | ...44 Transferencias y subvenciones | 1.328.145.135 |
| 2023 | ...44 Transferencias y subvenciones | 1.948.394.681 |
| 2024 | ...44 Transferencias y subvenciones | 2.040.230.138 |

Cuadro 4. Fuente: plataforma SIHO.

**Tendencia de las Transferencias y Subvenciones:**

- En 2019, las transferencias y subvenciones fueron de $414.660.330.
- En 2020, hubo una caída significativa a $7.445.000, lo que representa una disminución del 98.2%.
- A partir de 2021, se observa una recuperación importante con $1.150.494.742.
- En 2022, aumentó a $1.328.145.135, con un incremento del 15.5% respecto al año anterior.
- En 2023, creció aún más hasta $1.948.394.681, representando un aumento del 46.7%.
- En 2024, se alcanza el valor más alto con $2.040.230.138, mostrando un crecimiento del 4.7% respecto al año anterior.

**Otros Ingresos**

| AÑO | CONCEPTO | VALOR |
|---|---|---|
| 2019 | ...48 Otros ingresos | 6.407.008 |
| 2020 | ...48 Otros ingresos | 18.909.158 |
| 2021 | ...48 Otros ingresos | 35.929.308 |
| 2022 | ...48 Otros ingresos | 132.187.258 |
| 2023 | ...48 Otros ingresos | 389.922.158 |
| 2024 | ...48 Otros ingresos | 169.210.966 |

Cuadro 5. Fuente: plataforma SIHO.

Tendencia de los "Otros Ingresos":

- En 2019, los ingresos fueron de $6.407.008.
- En 2020, aumentaron a $18.909.158, con un crecimiento del 195% respecto a 2019.
- En 2021, siguió creciendo hasta $35.929.308 (+90%).
- En 2022, hubo un incremento exponencial a $132.187.258 (+268%).
- En 2023, alcanzó su punto más alto con $389.922.158 (+195%).
- En 2024, se redujo a $169.210.966, presentando una caída del -56.6% respecto al 2023.

**Otros gastos:**

| AÑO | CONCEPTO | VALOR |
|---|---|---|
| 2019 | ...58 Otros gastos | 116.073.784 |
| 2020 | ...58 Otros gastos | 176.073.809 |
| 2021 | ...58 Otros gastos | 103.014.144 |
| 2022 | ...58 Otros gastos | 187.606.086 |
| 2023 | ...58 Otros gastos | 515.695.962 |
| 2024 | ...58 Otros gastos | 48.964.417 |

Cuadro 6. Fuente: plataforma SIHO.

Tendencia de los "Otros Gastos":

- En 2019, los otros gastos fueron de $116.073.784.
- En 2020, aumentaron a $176.073.809 (+51.7%).
- En 2021, hubo una reducción significativa a $103.014.144 (-41.5%).
- En 2022, volvieron a aumentar a $187.606.086 (+82.1%).

- En 2023, alcanzaron su punto más alto con $515.695.962 (+174.8%).
- En 2024, cayeron drásticamente a $48.964.417 (-90.5%).

Como se observa un comportamiento Irregular, observándose una alta volatilidad en los gastos, con aumentos y disminuciones pronunciadas, en el 2023 la cifra es 4.4 veces mayor que la de 2022, lo que puede indicar gastos extraordinarios, inversiones no recurrentes o problemas de control financiero.

En el 2024 la caída del 90.5% podría deberse a:

- Ajustes en la política de gastos.
- Reducción de costos operativos.
- Disminución de actividades que generaban mayores costos.

### 3.2. Análisis de la información suministrada por las UOL.

Tras la revisión de la información financiera reportada por la ESE Hospital Local de Arjona de los años 2019 a 2024, se ha identificado debilidad en el control financiero sobre las UOL de Clemencia, Villanueva y San Cristóbal. Este análisis, con enfoque de auditoría, revela que las UOL están reportando información de manera global y no detallada, lo que impide conocer con precisión los costos y gastos asociados a la prestación de servicios de salud.

Esta falta de desglose financiero no solo obstaculiza la transparencia en la gestión, sino que también limita la capacidad de la ESE para evaluar la rentabilidad y sostenibilidad de cada UOL de manera individual. Sin datos detallados, la administración no puede identificar ineficiencias, pérdidas operativas o desviaciones presupuestarias, lo que conlleva a un riesgo financiero significativo.

Además, la falta de información desglosada afecta la capacidad de negociación con proveedores y aseguradoras, ya que, sin un análisis preciso de costos y gastos, la ESE no puede definir estrategias de optimización ni justificar adecuadamente los recursos asignados a cada unidad operativa.

Esta debilidad en los controles ejercidos por la ESE a las UOL que están a su cargo, pueden materializar los siguientes riesgos:

- La ausencia de datos desglosados limita la capacidad de control y fiscalización de los fondos públicos.
- No se puede evaluar si los gastos están alineados con los ingresos generados por cada unidad, lo que genera incertidumbre sobre la viabilidad financiera de la ESE.
- Podrían existir gastos innecesarios o mal gestionados que afectan la estabilidad financiera sin ser detectados oportunamente.
- Posible duplicidad en el uso de recursos por falta de un control presupuestario detallado.
- No se pueden identificar sobrecostos en medicamentos, insumos o personal, afectando la optimización del gasto.
- Dificultades para realizar negociaciones eficientes con aseguradoras y entidades gubernamentales, debido a la ausencia de una estructura de costos clara y verificable.
- La información agregada impide realizar auditorías internas efectivas sobre cada UOL, aumentando el riesgo de irregularidades financieras.
- No se pueden aplicar indicadores financieros clave para evaluar la eficiencia de cada unidad, lo que afecta la planificación y gestión estratégica.
- Existen riesgos de hallazgos negativos por parte de entes de control y organismos de supervisión, lo que podría derivar en sanciones o restricciones en la asignación de recursos.

**OBSERVACIONES:**

**Aspectos generales.**
El equipo auditor formuló cuatro (4) observaciones, producto de la evaluación de la información financiara, se vinculará a la ESE Hospital Local de Arjona y sus UOL en Clemencia, Villanueva y San Cristóbal, a fin de que se pronuncien o desvirtúen con las evidencias y argumentos respectivos, o en su defecto, aceptando las observaciones.

**Observaciones.**

1. **Falta de Contabilidad por Centros de Costo en la ESE:**
   Se evidenció que la ESE Hospital Local de Arjona no lleva su contabilidad desagregada por centros de costo, lo que impide identificar de manera individual los ingresos y gastos correspondientes a cada servicio prestado por las Unidad Operativa Local (UOL) de Clemencia, Villanueva y San Cristóbal.

   Este incumplimiento va en contra de los principios de contabilidad financiera y control presupuestal, establecidos en el Sistema de Contabilidad Pública (Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación - CGN) y en el Marco Conceptual de Información Financiera para Entidades de Gobierno, que exigen una adecuada clasificación de los costos y gastos para facilitar la toma de decisiones, la transparencia en la gestión de los recursos y el control financiero.

   La ausencia de esta desagregación limita la capacidad de análisis financiero, dificulta la evaluación del desempeño de cada servicio de salud prestado por la UOL y afecta la eficiencia en la asignación de recursos, lo que podría generar inconsistencias en la planeación y ejecución presupuestal.

2. **No inclusión de activos de las UOL en el inventario de la ESE:**
   Se evidenció que los inventarios de la ESE Hospital Local de Arjona no incluyen los activos pertenecientes a las Unidades Operativas Locales (UOL) de Clemencia, Villanueva y San Cristóbal. Esta omisión incumple los principios de reconocimiento y medición de los activos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 17 - Propiedades, Planta y Equipo, así como en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en Colombia (Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación - CGN). La falta de inclusión de estos activos impide una adecuada valoración del patrimonio de la entidad y puede generar inconsistencias en la información financiera.

3. **Falta de individualización de costos y gastos de las UOL:**
   Se identificó Unidades Operativas Locales (UOL) de Clemencia, Villanueva y San Cristóbal la información suministrada a la ESE Hospital Local de Arjona, no detallan los ingresos, costos y gastos incurridos en el mes, estos son reportado de manera consolidada, impidiendo su correcta contabilización.

   Esto contraviene los principios de relevancia y representación fiel definidos en el Marco Conceptual de Información Financiera para Entidades de Gobierno, así como los lineamientos de NICSP 1 - Presentación de Estados Financieros, que requieren que la información contable refleje de manera clara y precisa la realidad económica de cada unidad de negocio. La falta de desglose dificulta la toma de decisiones informadas y afecta la trazabilidad de los recursos ejecutados.

4. **Ausencia de individualización de ingresos y gastos de las UOL en presupuesto:**
   Se determinó que la ESE Hospital Local de Arjona no individualiza en su presupuesto los ingresos y gastos correspondientes a cada UOL, lo que impide un control financiero adecuado y limita la capacidad de evaluar la sostenibilidad y eficiencia operativa de cada unidad de manera independiente. Esto va en contra del Principio de Transparencia y Responsabilidad Fiscal establecido en la Ley 819 de 2003 y del Sistema de Contabilidad Pública (Régimen de Contabilidad Pública - RCP, Resolución 533 de 2015 de la CGN), que exige que el registro presupuestal sea detallado y permita la adecuada gestión de los recursos públicos.

**RECOMENDACIONES**

**1 Inclusión de los activos de las UOL en los inventarios de la ESE:**
Realizar un levantamiento y actualización del inventario de los activos de cada UOL (Clemencia, Villanueva y San Cristóbal), asegurando su inclusión en los estados financieros de la ESE.

Implementar un sistema de control de activos fijos, en cumplimiento de la NICSP 17 - Propiedades, Planta y Equipo y la Resolución 533 de 2015 de la CGN, que permita el reconocimiento y control adecuado de los bienes.

Establecer un mecanismo de revisión periódica del inventario físico y contable, garantizando la trazabilidad y correcta depreciación de los activos.

**2. Individualización de costos y gastos de las UOL:**

Implementar un sistema de registro contable desagregado que permita la identificación de los costos y gastos asociados a cada servicio de salud prestado por la UOL, en concordancia con la NICSP 1 - Presentación de Estados Financieros.

Modificar la estructura de facturación y reportes financieros para reflejar de manera clara y diferenciada los recursos ejecutados por cada unidad operativa.

Establecer políticas contables y de control interno para garantizar que los registros financieros sean precisos y alineados con la realidad operativa de la entidad.

**3. Individualización de ingresos y gastos en el presupuesto:**
Diseñar y aplicar un modelo presupuestario por la ESE, que permita identificar los ingresos y gastos de cada unidad de manera separada, en cumplimiento del Sistema de Contabilidad Pública y la Ley 819 de 2003.

Implementar un sistema de seguimiento y control presupuestal, asegurando la asignación eficiente de los recursos y la rendición de cuentas oportuna.

Realizar informes periódicos de ejecución presupuestal por cada UOL para facilitar el análisis financiero y mejorar la toma de decisiones.

**4. Implementación de la contabilidad por centros de costo:**
Adoptar un sistema de contabilidad por centros de costo que permita una adecuada clasificación de ingresos y gastos por cada UOL, conforme a la Resolución 533 de 2015 de la CGN y las mejores prácticas de control financiero.

Capacitar al personal contable en el manejo y aplicación de la contabilidad por centros de costo para mejorar la gestión y control de los recursos.

**5.Auditoría Interna y Control Periódico.**

Establecer un plan de auditoría financiera anual para revisar la información de cada UOL.

Implementar un software de gestión financiera que centralice los datos de todas las UOL en tiempo real.

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **SECRETARIA DE SALUD** | | **Codigo:GS-GICA-FO-011** |
| | **ACTA DE REUNION**<br>**ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G.** | | **Version:03**<br>**Fecha: 27/03/2019** |
| **ACTA No:** | **003** | **FECHA(DD-MM-AAAA):** | **08/04/2025** |
| **LUGAR:** | Virtual – Plataforma ZOOM | | |
| **RESPONSABLE:** | Enoc Rojas Ramos - P.E. Apoyo a la gestión DAPS<br>Carmen Amelia Rodriguez Páez - Profesional Universitario. | | |

**OBJETIVO:** Revisión de la Información reportada en la plataforma SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social en virtud del Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 de 2016 (decreto 2193 de 2004), correspondiente al corte **ANUAL DE 2024,** ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G.

**ORDEN DEL DIA**:

1. Presentaciones asistentes.
2. Revisión de los formatos de Facturación, Ejecuciones Presupuestales, Cartera, Estados Financieros, Pasivos, Contratación Externa, Recursos Humanos, etc.
3. revisión de los formatos de Producción y Calidad
4. Revisión de los soportes suministrados
5. Revisión de la información reportada en el CHIP Contaduría
6. Preguntas
7. Compromisos de Corrección
8. Envió de acta

**HORA DE INICIO: 9:00 am**

**ASISTENTES:**

| **NOMBRE** | **CARGO** |
|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Carmen Amelia Rodriguez Páez | Profesional Universitario. |
| Miguel Padilla | Contador de la ESE |
| Yolibeth Barraza Hernandez | Auditor de Calidad |

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

En el desarrollo de la revisión el equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios se percató de la existencia de inconsistencias las cuales deben ser corregidas y/o justificadas antes de hacer el respectivo reporte al MSPS.

El reporte se devuelve a la ESE con el fin de que hagan las correcciones respectivas a que haya lugar de manera inmediata.

**CONCLUSIONES y COMPROMISOS:**

Según lo revisado en el periodo ANUAL de 2024, se detectaron Las siguientes observaciones para que sean subsanados en el menor tiempo posible**:**

**Ejecución presupuestal:**

- Explicar si se genera o no atención a la población extranjera no asegurada y en dado caso que se presente, explicar por qué no se están llevando los reconocimientos por este concepto y registrarlo.
- Presupuestaron un gasto definitivo de servicios publico por valor de $11.555.000 de los cuales se reconocieron $7.155.000, explicar si este valor cubrió la totalidad de estos gastos.

**Facturación:**

- Explicar por qué no se diligencio ítem de contratos por los diferentes regímenes de salud contributivo y subsidiado.

- Explicar por qué no se registraron las glosas inicial y definitiva en el formulario; dichos valores también deben ser registrados en la cuenta 8333 del Balance General, revisar si existen regístrelas.

**Cartera:**

- Explicar que acción han realizado para recuperar la cartera mayor a 360 días, ya que representa el 67% de la facturación pendiente por cobrar.

- Existe cartera mayor a 360 días que no se les ha aplicado su respectivo proceso de deterioro.

- No se está incluyendo la facturación pendiente por radicar. Incluir.

**Estado de Resultado:**

- Explicar por que se evidencia ingresos por venta de servicio, pero no tiene asociado costo y viceversa.

- Nomina administrativa relativamente alta, al tener en cuenta que la misión de la ESE es la parte asistencial.

- Se está reportando el 100% del valor obligado por servicios públicos 511117 al gasto. Corregir.

**Formulario de Contratación Externa:**

- Existe una diferencia de $ 225.438.642,00 entre el total contratado por SPI y el total comprometido por SPI reportado en presupuesto. Explicar detalladamente a que corresponde.

- Formulario de Contratación Externa: Existen contratos diligenciado con NIT y nombre de la empresa con el contrato. Corregir y poner CC y nombre de la persona que ejecuta.

**Documentos soporte.**

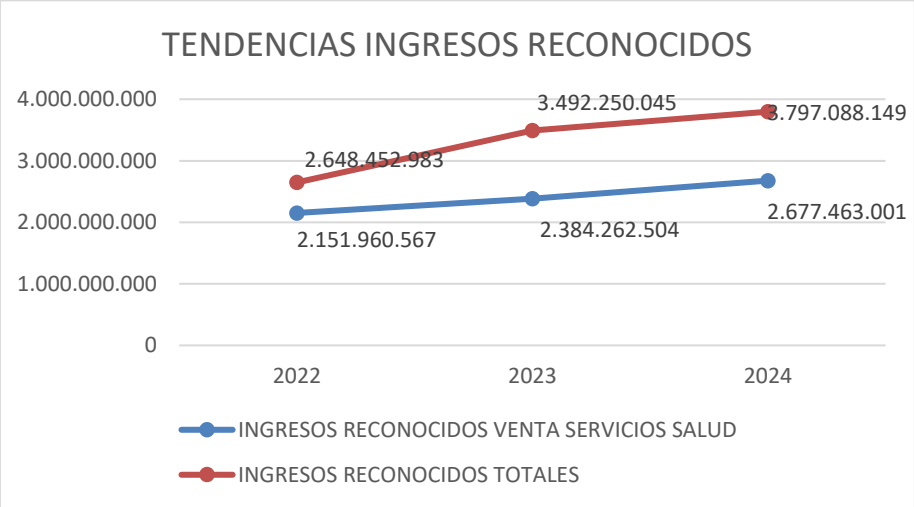
- A la fecha que se realizó la reunión, el contador de la ESE se compromete a enviar los soportes antes del 11 de abril al correo institucional.

| RECURSO HUMANO |
|---|
| Relación de contratación mensual y consolidado trimestral y copia de los contratos de personal OPS ( Formato pdf) debidamente certificada por gerente y jefe de tanto humano. Diligenciar matriz anexa |
| **CONTABLE – FACTURA - CARTERA** |
| Cuentas por pagar (especificado tercero, concepto y valor),certificada por el contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Cartera adeudada por actor (municipio-/ departamento-EAPB ) expedida por la dirección territorial de salud(solo para las ESE de carácter departamental). |
| Certificaciones de los valores facturados, radicados, glosados y reconocidos durante el periodo a revisar, por los diferentes regímenes, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Certificación de cartera por edad, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| **CONTRATACION** |
| Relación de contratación de bienes y servicios mensual y consolidado trimestral y copia de los contratos con soporte CDP y RP(Formato Excel-pdf) debidamente certificada por gerente y profesional responsable o cargue . Se anexa matriz |

## TENDENCIAS DE COMPORTAMIENTO DE LAS ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G.

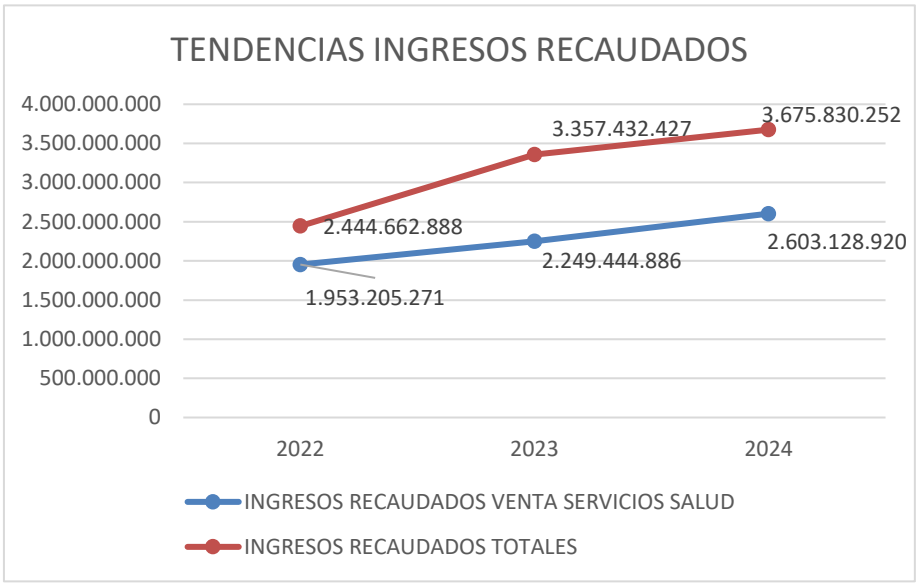
A continuación, se presentan las principales tendencias en materia financiera, con el propósito de que realicen un análisis sobre la situación actual de su entidad. Es importante señalar que, para este ejercicio, no se demostró la disponibilidad inicial dentro de los ingresos, con el fin de reflejar únicamente la operación actual y facilitar una reflexión orientada a la adopción de los correctivos necesarios:

| DETALLE | 2022 | 2023 | 2024 | Variac. 2022 - 2024 | Variac. 2023 - 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| INGRESOS RECONOCIDOS VENTA SERVICIOS SALUD | 2.151.960.567 | 2.384.262.504 | 2.677.463.001 | 24,42% | 12,30% |
| INGRESOS RECAUDADOS VENTA SERVICIOS SALUD | 1.953.205.271 | 2.249.444.886 | 2.603.128.920 | 33,27% | 15,72% |
| INGRESOS RECONOCIDOS TOTALES | 2.648.452.983 | 3.492.250.045 | 3.797.088.149 | 43,37% | 8,73% |
| INGRESOS RECAUDADOS TOTALES | 2.444.662.888 | 3.357.432.427 | 3.675.830.252 | 50,36% | 9,48% |
| GASTOS OPERACIONALES COMPROMETIDOS | 2.389.064.272 | 2.833.690.622 | 3.442.304.992 | 44,09% | 21,48% |
| GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS | 2.646.498.687 | 3.352.188.770 | 3.693.917.114 | 39,58% | 10,19% |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B/F) | 90,08% | 84,14% | 77,78% | | |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECAUDO (C/F) | 81,76% | 79,38% | 75,62% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D/G) | 100,07% | 104,18% | 102,79% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E/G) | 92,37% | 100,16% | 99,51% | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B - F) | -237.103.705 | -449.428.118 | -764.841.991 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECAUDO (C - F) | -435.859.001 | -584.245.736 | -839.176.072 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D - G) | 1.954.296 | 140.061.275 | 103.171.035 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E - G) | -201.835.799 | 5.243.657 | -18.086.862 | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS TOTALES | 92,31% | 96,14% | 96,81% | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS VENTA SERVICIOS SALUD | 90,76% | 94,35% | 97,22% | | |



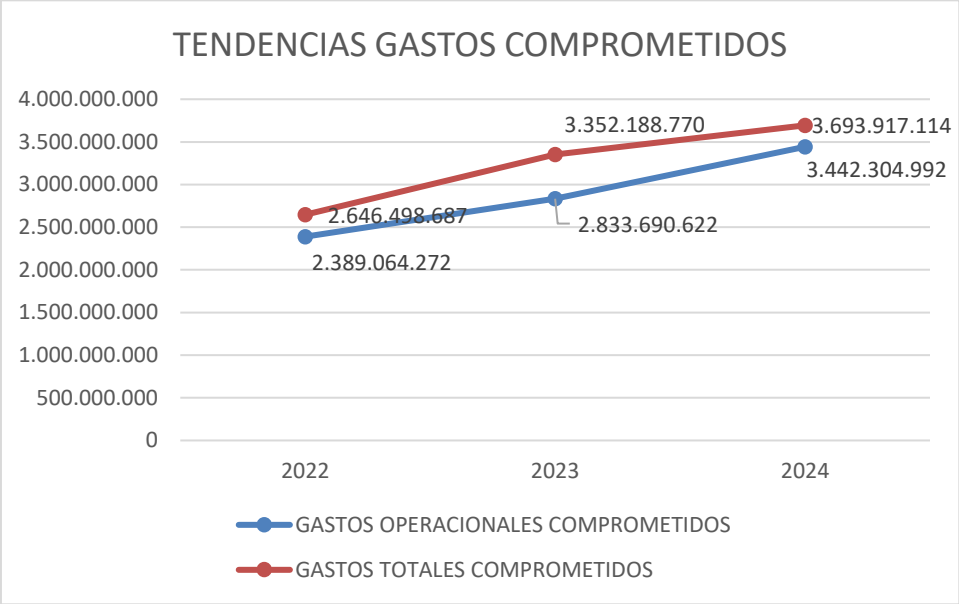

En relación con los ingresos reconocidos totales de la ESE Centro de Salud con Cama Manuel H. Zabaleta G., se evidencia un incremento sostenido durante los años analizados. En particular, los ingresos por venta de servicios de salud aumentaron un 24,42% entre los años 2022 y 2024, y un 12,30% entre 2023 y 2024.

Por su parte, los ingresos reconocidos totales reflejaron un crecimiento del 43,37% entre 2022 y 2023, y un incremento del 8,73% entre 2023 y 2024.



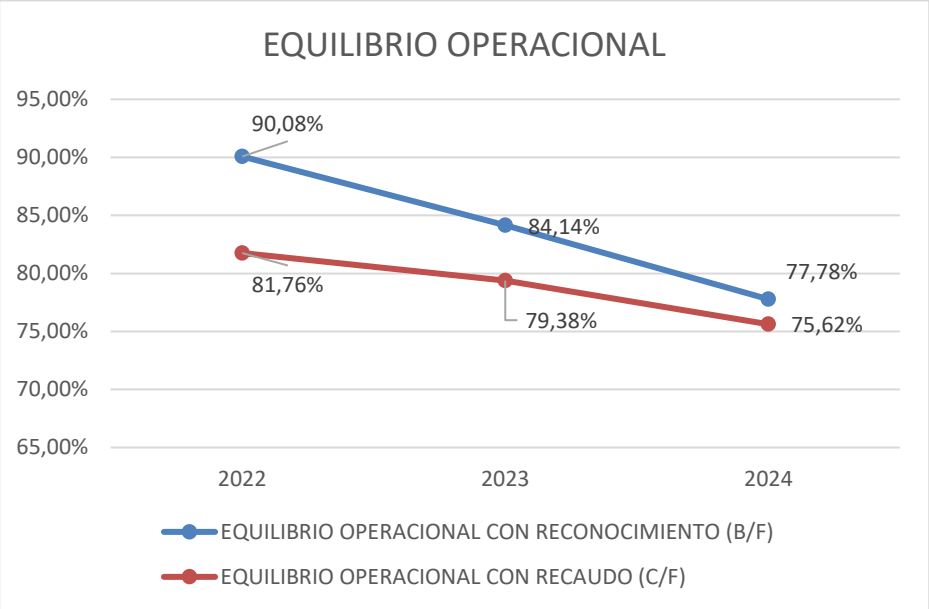

En lo referente a los ingresos recaudados totales, se observó un incremento del 50,36% entre los años 2022 y 2024, mientras que en el periodo comprendido entre 2023 y 2024 el aumento fue del 9,48%.

Por su parte, los ingresos recaudados por venta de servicios de salud registraron un crecimiento del 33,27% entre 2022 y 2024, y un 15,72% entre 2023 y 2024.



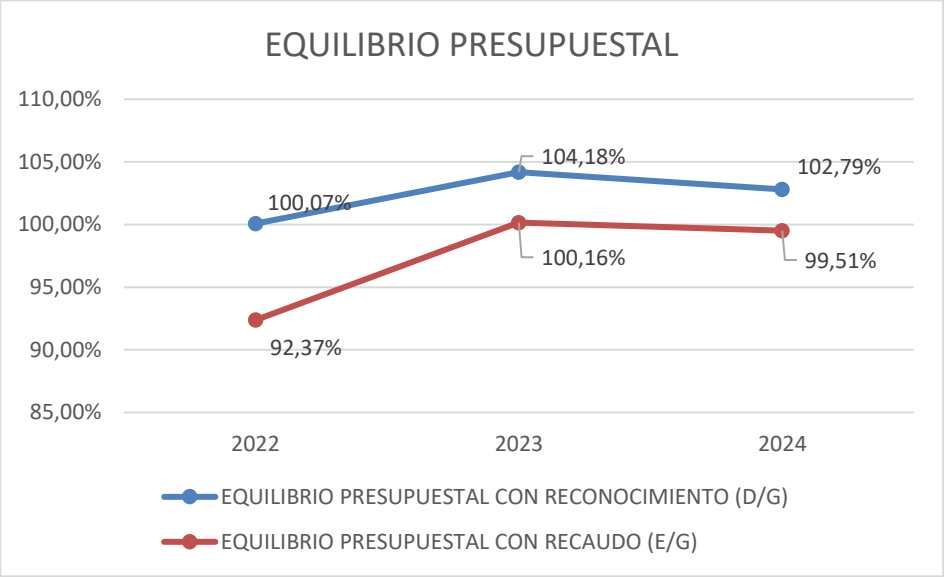

Se observará un incremento del 44,09% en los gastos operacionales comprometidos entre los años 2022 y 2023, y un aumento del 21,48% entre 2023 y 2024.

En cuanto a los gastos totales comprometidos, se evidencia un incremento más significativo, alcanzando el 39,58% en el periodo comprendido entre 2022 y 2024.



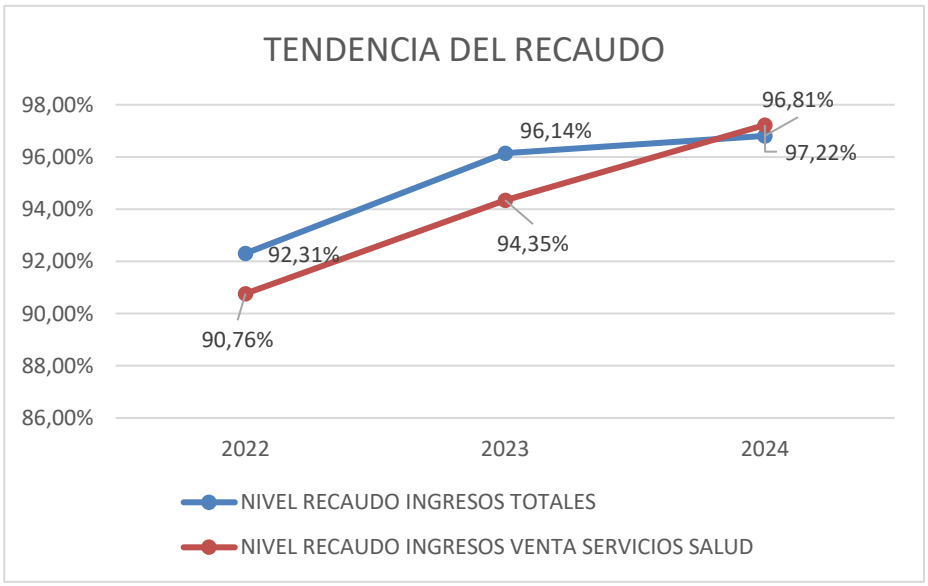

Equilibrio Operacional con Ingresos Reconocidos por Venta de Servicios de Salud: La ESE no ha logrado mantener el equilibrio operacional durante las dos últimas vigencias, considerando los ingresos reconocidos por la venta de servicios de salud.

Equilibrio Operacional con Ingresos Recaudados por Venta de Servicios de Salud: En cuanto a los ingresos recaudados por venta de servicios de salud, la situación resulta aún más crítica, ya que la ESE ha presentado desequilibrio operacional de manera consecutiva durante las tres últimas vigencias.

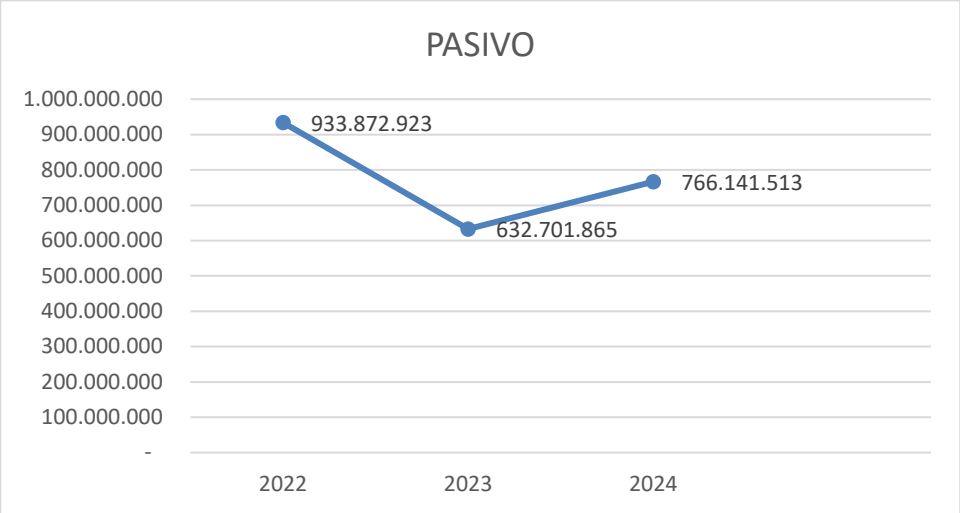



Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Reconocidos con base en los ingresos totales reconocidos, se evidencia que la ESE mantuvo equilibrio presupuestal durante las tres últimas vigencias. En la vigencia 2023, este equilibrio alcanzó el 104,18%, lo que indica que los gastos totales comprometidos no superaron los ingresos reconocidos. De manera similar, en la vigencia 2024 se registró un resultado del 102,79%, confirmando que los gastos comprometidos continuaron por debajo de los ingresos reconocidos.

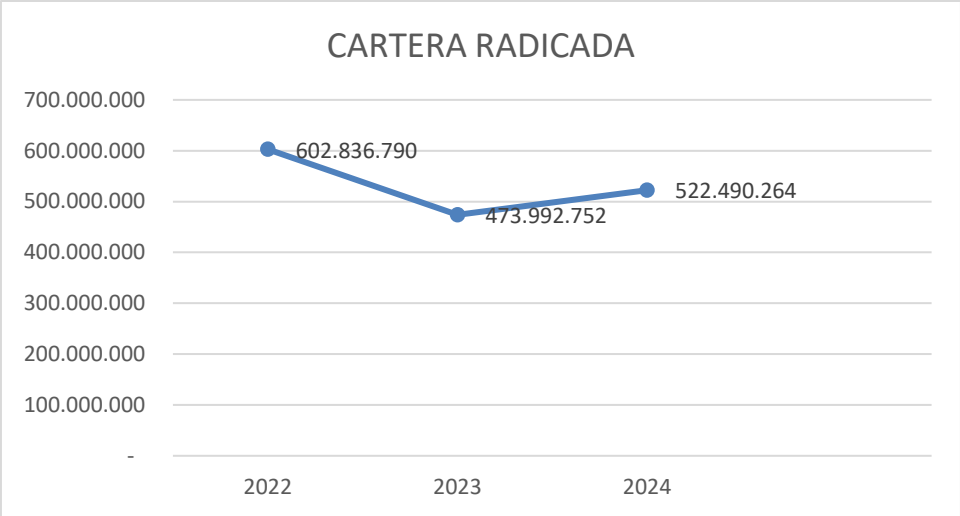
Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Recaudados Respecto a los ingresos, respecto a los ingresos totales recaudados, la ESE mostró un equilibrio positivo en la vigencia 2023, con un indicador del 100,16%. Para la vigencia 2024, el resultado se mantiene dentro de un rango aceptable, con un 99,51%, evidenciando una gestión presupuestal ajustada a la capacidad real de recaudo.




Entre los años 2023 y 2024, la ESE presentó un leve ascenso en el indicador de ingresos totales, pasando del 96,14% al 96,81%. De manera similar, se evidencia una mejora en el nivel de captación por ingresos derivados de la venta de servicios de salud, aumentando del 94,35% en 2023 al 97,22% en 2024.




Se observó que en el año 2023 disminuyo el pasivo 32.25% con relación al 2022, pero en el año 2024 aumento su pasivo un 21.09%.




Durante el año 2024, la ESE reportó un incremento del 10,23% en la cartera radicada, lo cual podría reflejar una mayor facturación o una gestión más activa en la radicación de cuentas.

**ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G.**
**OBSERVACIONES FORMULARIO ANUAL DE PRODUCCION, CALIDAD Y CAPACIDAD INSTALADA AÑO 2024**

1. Producción:
    - Es importante tener en cuenta la responsabilidad de la ESE de afiliar los pacientes que sean identificados como PPNA en la plataforma SAT.
    - Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo): se recuerda que PPNA, una vez identificada, se debe realizar la afiliación en la plataforma SAT.
    - Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo): se recuerda que PPNA, una vez identificada, se debe realizar la afiliación en la plataforma SAT.
    - Consultas de medicina general electivas realizadas: se recuerda que PPNA, una vez identificada, se debe realizar la afiliación en la plataforma SAT. Dato registrado 10.

- Consultas de medicina general urgentes realizadas: se recuerda que PPNA, una vez identificada, se debe realizar la afiliación en la plataforma SAT. Dato registrado 7.
- Total de consultas y actividades de odontología: se recuerda que PPNA, una vez identificada, se debe realizar la afiliación en la plataforma SAT. Consultas programadas.
- Total de egresos: **servicio de hospitalización no está habilitado** registran 8 - se notifica en la revisión del cuarto trimestre 2024.
- Total de días estancia de los egresos: servicio de hospitalización no habilitado, registran dato. Esta situación ya se había expuesto a los funcionarios que asistieron a reunión anterior.
- Total de días cama ocupados: servicio de hospitalización no habilitado, dato registrado 8.
- Total de días cama disponibles: servicio de hospitalización no habilitado, registran 357.
- Exámenes de laboratorio: se recuerda que PPNA, una vez identificada, se debe realizar la afiliación en la plataforma SAT. Dato registrado 31.
- Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas: se recuerda que PPNA, una vez identificada, se debe realizar la afiliación en la plataforma SAT. Dato registrado 4. **Servicio no habilitado.**

2. Calidad:
   - Indicador tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización: servicio no habilitado registran dato.
   - Indicador reingreso de pacientes en hospitalización: servicio no habilitado registran 719 egresos en el tercer y cuarto trimestre.

3. Capacidad instalada:
   Comparando los datos registrados en SIHO anual 2024 y REPS con fecha 06/04/2025, se observaron diferencias en el número de recursos de:
   - Camas de hospitalización, este **servicio no está habilitado en REPS**.
   - Consultorios en el servicio de urgencias: servicio habilitado y en REPS no relacionan número de consultorios.
   - Mesas de parto: en SIHO no reportan capacidad instalada

| Departamento | Municipio | Código Habilitación | Hospital | Nivel | Recurso | Cantidad SIHO 2024 | Cantidad REPS 06/04/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bolívar | ALTOS DEL ROSARIO | 1303000306 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G. | 1 | Camas de hospitalización | 1 | 0 |
| Bolívar | ALTOS DEL ROSARIO | 1303000306 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G. | 1 | Camas de observación | 2 | 4 |
| Bolívar | ALTOS DEL ROSARIO | 1303000306 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G. | 1 | Consultorios de consulta externa | 6 | 5 |
| Bolívar | ALTOS DEL ROSARIO | 1303000306 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G. | 1 | Consultorios en el servicio de urgencias | 1 | 0 |
| Bolívar | ALTOS DEL ROSARIO | 1303000306 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G. | 1 | Salas de quirófanos | 0 | 0 |
| Bolívar | ALTOS DEL ROSARIO | 1303000306 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G. | 1 | Mesas de partos | 0 | 1 |
| Bolívar | ALTOS DEL ROSARIO | 1303000306 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G. | 1 | Número de unidades de odontología | 2 | 0 |

Fuente REPS 06/04/2025 – SIHO AÑO 2024.
Para tener en cuenta: los datos de los formularios de producción, calidad y capacidad instalada deben tener coherencia.

**COMPROMISOS:**

1. Hacer las correcciones y/o ajustes a que haya lugar, a fin de mejorar la calidad de la información reportada.
2. Continuar con los procesos de depuración de la información financiera
3. **Enviar todos los documentos soporte solicitados por la Secretaria de Salud Departamental.**

HORA DE FINALIZACION: AM

FIRMA DE ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |
| Carmen Amelia Rodríguez Páez | Profesional Universitario. | |
| Miguel Padilla | Contador de la ESE | |
| Yolibeth Barraza Hernandez | Auditor de Calidad | |

**Responsable de la Reunión y del acta:**
Enoc Rojas Ramos P.E. Apoyo a la gestión DAPS

**Vo Bo. NORMA BERMUDEZ P.E. DAPS**

| ID | Hora de inicio | Hora de finalizació | Correo electró | Pregunta | NOMBRES Y APELLIDOS | NUMERO DE CE | NUMERO DE CE | CORREO ELECTRONICO | ENTIDAD QUE REPRESENTA | CARGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 4/8/25 8:38:04 | 4/8/25 8:40:59 | anonymous | 4/8/2025 | Carmen Amelia Rodrígue | 39703864 | 3116686166 | crodriguezp@bolivar.go | Secretaría de Salud de Bolívar DAPS | Profesional Universitario |
| 2 | 4/8/25 13:56:19 | 4/8/25 13:57:42 | anonymous | 4/8/2025 | Miguel de Jesús Padilla M | 1012356044 | 3126628359 | Migulepama23@gmail.c | Ese centro de salud con camas Manuel H Zabaleta G. | Asesor contable |
| 3 | 4/8/25 14:22:54 | 4/8/25 14:24:14 | anonymous | 4/8/2025 | Yolibeth Barraza Hernan | 33220004 | 3125627310 | barraza.asesorias@gmai | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H. ZABALETA | Auditor de Calidad |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | SECRETARIA DE SALUD | | Codigo:GS-GICA-FO-011 |
| | ACTA DE REUNION<br>E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | | Version:03 |
| | | | Fecha: 27/03/2019 |
| **ACTA No:** | **003** | **FECHA(DD-MM-AAAA):** | **8/04/2025** |
| **LUGAR:** | VIRTUAL – PLATAFORMA ZOOM | | |
| **RESPONSABLE:** | Enoc Rojas Ramos P.E. Apoyo a la gestión DAPS<br>Carmen Amelia Rodriguez Páez – Profesional Universitario | | |

**OBJETIVO:** Revisión de la Información reportada en la plataforma SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social en virtud del Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 de 2016 (decreto 2193 de 2004), correspondiente al corte ANUAL de 2024 de la ESE HOSPITAL LOCAL DE CICUCO

**ORDEN DEL DIA**:

1. Presentaciones asistentes.
2. Revisión de los formatos de Facturación, Ejecuciones Presupuestales, Cartera, Estados Financieros, Pasivos, Contratación Externa, Recursos Humanos, etc.
3. revisión de los formatos de Producción y Calidad
4. Revisión de los soportes suministrados
5. Revisión de la información reportada en el CHIP Contaduría
6. Preguntas
7. Compromisos de Corrección
8. Envió de acta

**HORA DE INICIO: 9:00 am**

**ASISTENTES:**

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Carmen Amelia Rodriguez Páez | Profesional Universitario. |
| Luis Alberto Matute turizo | Contador (cps) ESE Cicuco |
| Arturo Elías Atencia Payares | Asesor de calidad - ESE Cicuco |

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

En el desarrollo de la revisión el equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios se percató de la existencia de inconsistencias las cuales deben ser corregidas y/o justificadas antes de hacer el respectivo reporte al MSPS.

El reporte se devuelve a la ESE con el fin de que hagan las correcciones respectivas a que haya lugar de manera inmediata.

**CONCLUSIONES y COMPROMISOS:**

Según lo revisado en el periodo anual de 2024, se detectaron Las siguientes observaciones para que sean subsanados en el menor tiempo posible**:**

**Ejecución presupuestal:**

- No se evidencia recaudo en la columna de vigencias anteriores ni pagos reportados de manera discriminada según su rubro. Revisar
- Verificar si prestaron servicios a Población Extranjera No Asegurada y facturarlos.

**Facturación:**

- Verificar si los valores contratados por régimen subsidiado y contributivo, son los que están detallado en este formulario.
- Verificar y reportar si se prestaros los servicios por SOAT.
- El valor reportado como contratado por PIC debe ser el efectivamente contratado no lo presupuestado. Corregir

**Cartera:**

- No presenta cartera mayor a 360 días.

**Pasivos:**

- Valor de Honorarios y Servicios y Nomina por pagar no guarda coherencia con presupuesto.
- Los conceptos de Retención de impuestos y timbres y servicios públicos están muy elevados.

**Contratación Externa:**

Existe una diferencia de $114.000 entre el total reportado por contratación externa Vs el Total comprometido por SPI en el presupuesto. Explicar de manera detallada en la plataforma SIHO.

**Documentos soporte.**

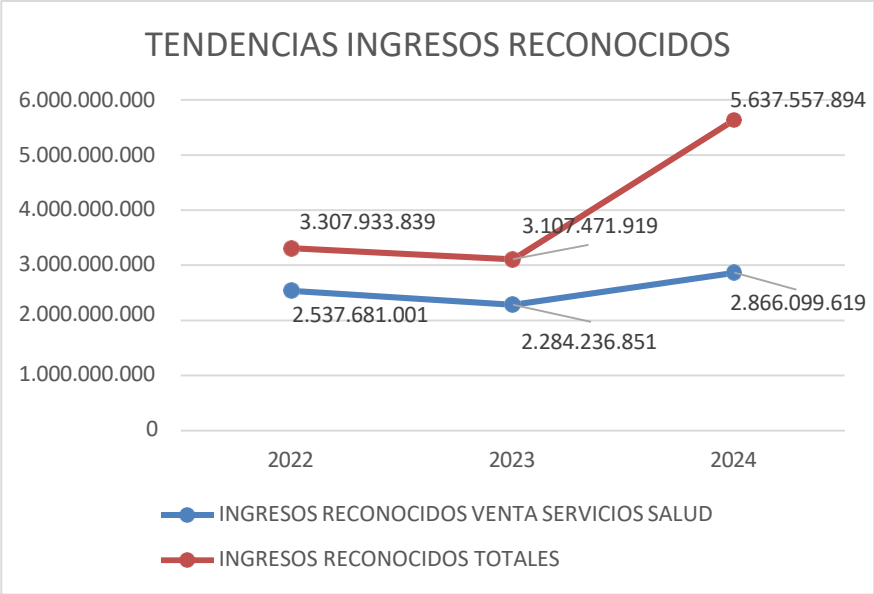
- No enviaron los siguientes documentos soporte:

| **RECURSO HUMANO** |
|---|
| Relación de contratación mensual y consolidado trimestral y copia de los contratos de personal OPS ( Formato pdf) debidamente certificada por gerente y jefe de tanto humano. Diligenciar matriz anexa |
| **CONTABLE – FACTURA - CARTERA** |
| Cuentas por pagar (especificado tercero, concepto y valor),certificada por el contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Cartera adeudada por actor (municipio-/ departamento-EAPB ) expedida por la dirección territorial de salud(solo para las ESE de carácter departamental). |
| Certificaciones de los valores facturados, radicados, glosados y reconocidos durante el periodo a revisar, por los diferentes regímenes, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Certificación de cartera por edad, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| **CONTRATACION** |

Relación de contratación de bienes y servicios mensual y consolidado trimestral y copia de los contratos con soporte CDP y RP(Formato Excel-pdf) debidamente certificada por gerente y profesional responsable o cargue . Se anexa matriz

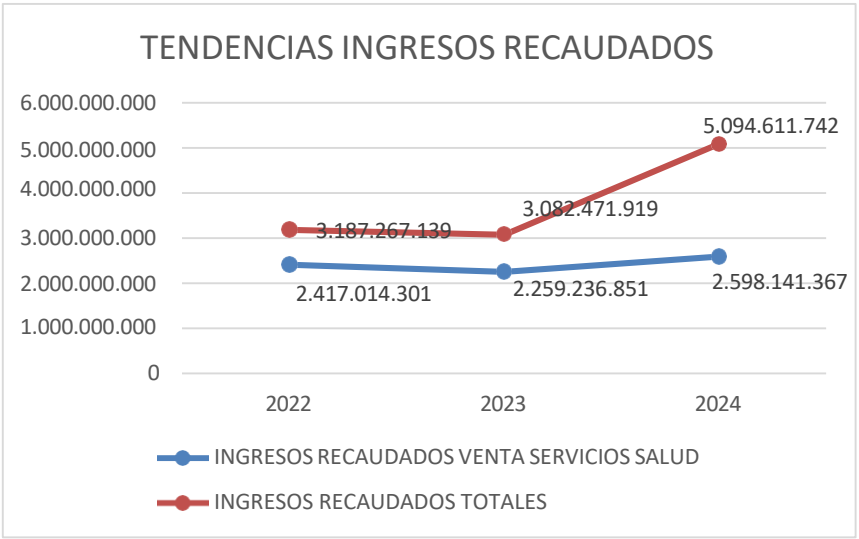
**TENDENCIAS DE COMPORTAMIENTO E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO**

A continuación, se presentan las principales tendencias en materia financiera, con el propósito de que realicen un análisis sobre la situación actual de su entidad. Es importante señalar que, para este ejercicio, no se demostró la disponibilidad inicial dentro de los ingresos, con el fin de reflejar únicamente la operación actual y facilitar una reflexión orientada a la adopción de los correctivos necesarios:



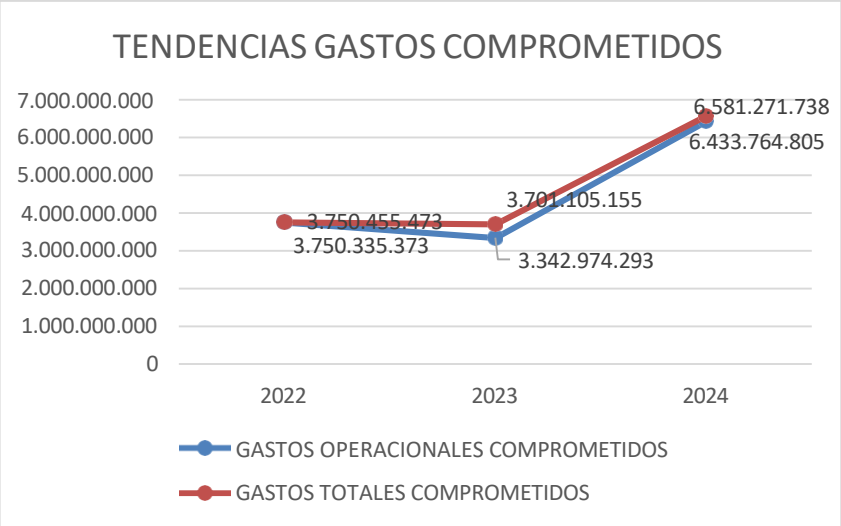

En relación con los ingresos reconocidos totales de la ESE, se evidencia un incremento del 81.42% en el año 2024 en comparación al 2023.

Por su parte, los ingresos reconocidos totales reflejaron un crecimiento del 25.47% entre 2023 y 2024.



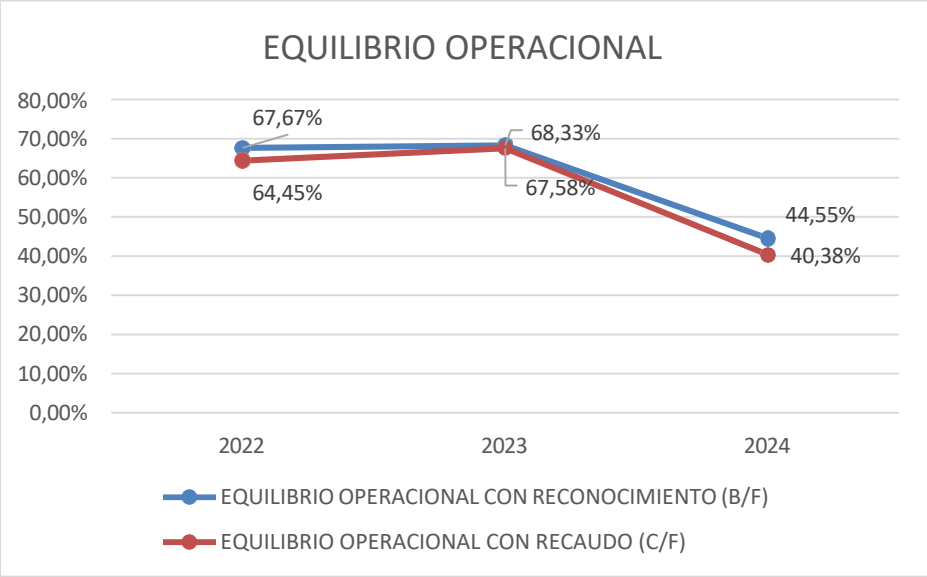
En lo referente a los ingresos recaudados totales, se observó un incremento del 65.28% entre los años 2023 y 2024.

Por su parte, los ingresos recaudados por venta de servicios de salud registraron un crecimiento del 15% entre el 2023 y 2024.



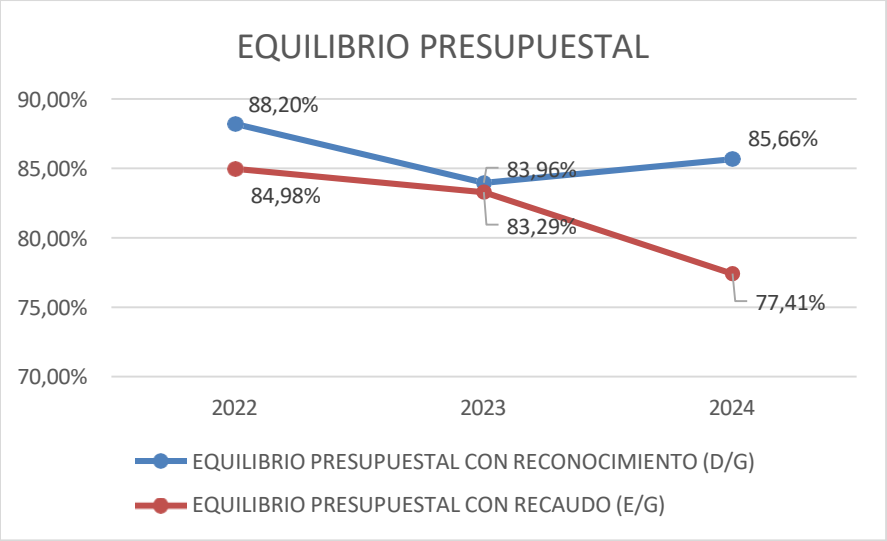

Se observará un incremento del 71.55% en los gastos operacionales comprometidos entre los años 2022 y 2024 y un aumento del 92.46% entre 2023 y 2024.

En cuanto a los gastos totales comprometidos, se evidencia un incremento más significativo, alcanzando el 77.82% en el periodo comprendido entre 2022 y 2024.



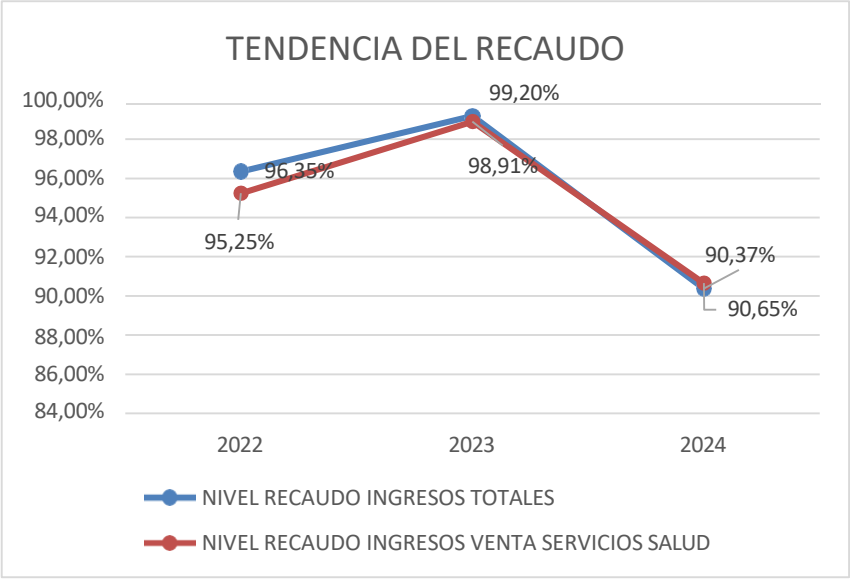

Equilibrio Operacional con Ingresos Reconocidos por Venta de Servicios de Salud: La ESE no ha logrado mantener el equilibrio operacional durante las dos últimas vigencias, considerando los ingresos reconocidos por la venta de servicios de salud.

Equilibrio Operacional con Ingresos Recaudados por Venta de Servicios de Salud: En cuanto a los ingresos recaudados por venta de servicios de salud, la situación resulta aún más crítica, ya que la ESE ha presentado desequilibrio operacional de manera consecutiva durante las tres últimas vigencias.




Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Reconocidos con base en los ingresos totales reconocidos, se evidencia que la ESE no mantuvo equilibrio presupuestal durante las tres últimas vigencias. En la vigencia 2023, este alcanzó el 83.96%, lo que indica que los gastos totales comprometidos superaron los ingresos reconocidos. De manera similar, en la vigencia 2024 se registró un resultado del 85.66%, confirmando que los gastos comprometidos continuaron por encima de los ingresos reconocidos.

Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Recaudados Respecto a los ingresos, respecto a los ingresos totales recaudados, la ESE mostró un equilibrio negativo en la vigencia 2023, con un indicador del 83.29%. y el 2024 un 77.41%, evidenciando una gestión presupuestal no ajustada a la capacidad real de recaudo.

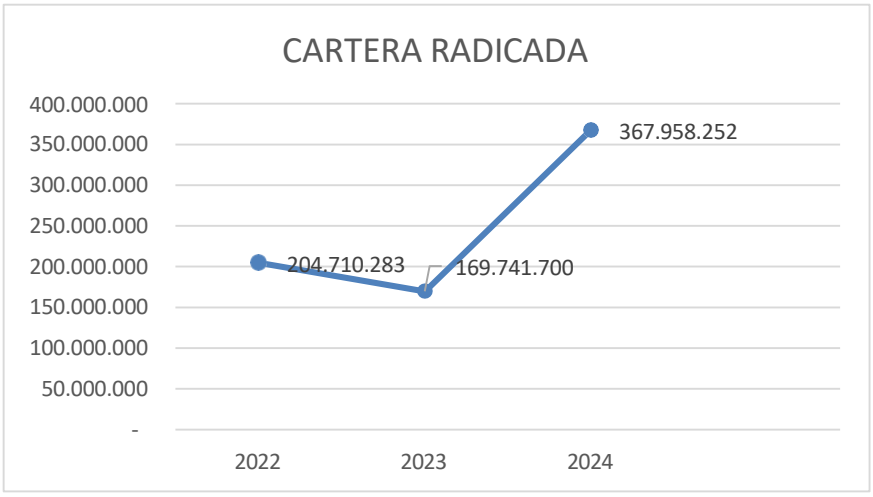



Entre los años 2023 y 2023, la ESE presentó un leve ascenso en el indicador de ingresos totales, pasando del 96,33% al 99.20%. De manera contraria, se evidencia en el 2024 disminuyendo al 90.37%.

Con relación recaudó de ingresos por ventas de servicios de salud, el nivel de captación por aumento en el 2023 a un 98.91% pero en el año 2024 disminuyo al 90.65%.




Se observó que en los últimos tres años se ha aumentado el pasivo pasando de $3.166.860.790 en el año 2023 a $4.385.199.055 en el año 2024.




Durante el año 2024, la ESE reportó un incremento del 217% con relación al año 2023 en la cartera radicada, lo cual podría reflejar una mayor facturación o una gestión más activa en la radicación de cuentas.

**E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO**
**OBSERVACIONES FORMULARIOS PLATAFORMA SIHO**

1. Producción:
   - Para PPNA, se recuerda que cuando se identifiquen estos usuarios, se debe activar el proceso de afiliación en SAT.
   - Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras): servicio de Psicología habilitado, no registran dato.
   - Total de egresos: servicio habilitado, no registran dato.
   - Total de días estancia de los egresos: servicio de hospitalización habilitado, no registran datos.
   - Total de días cama ocupados y disponible: no registran dato, servicio habilitado de hospitalización.

**2.** Calidad:

- Indicador tasa de caídas de pacientes en el servicio de hospitalización: No registran datos-servicio habilitado.
- Indicador reingreso de pacientes al servicio de hospitalización: no registra dato, servicio habilitado.

**3.** Capacidad instalada:

Al comparar datos en las plataformas SIHO año 2024 y REPS, se evidencia diferencia en los recursos de camas de observación y consultorios de consulta externa.

**Servicio habilitado de hospitalización adultos y pediátrica y no reportan capacidad instalada en camas de hospitalización.**

| Departamento | Municipio | Código Habilitación | Hospital | Nivel | Convenio | Carácter | ESE | Habilitado | Recurso | Cantidad SIHO 2024 | Cantidad REPS 06/04/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 1 | 0 | MUNICIPAL | SI | SI | Camas de hospitalización | 0 | 0 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 1 | 0 | MUNICIPAL | SI | SI | Camas de observación | 3 | 14 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 1 | 0 | MUNICIPAL | SI | SI | Consultorios de consulta externa | 4 | 6 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 1 | 0 | MUNICIPAL | SI | SI | Consultorios en el servicio de urgencias | 1 | 1 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 1 | 0 | MUNICIPAL | SI | SI | Salas de quirófanos | 0 | 0 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 1 | 0 | MUNICIPAL | SI | SI | Mesas de partos | 0 | 0 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 1 | 0 | MUNICIPAL | SI | SI | Número de unidades de odontología | 1 | 0 |

Fuente REPS 06/04/2025 – SIHO 2024

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: domingo 06 de abril de 2025 (8:30 p.m.)

Excel | Word | Texto

**(13) registros encontrados.**

1

| Departamento | Municipio | Código Sede Prestador | Sede | Nombre Sede Prestador | Servicio | Distintivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS | DHSS0684448 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA | DHSS0684449 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 312 -ENFERMERÍA | DHSS0233007 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 328 -MEDICINA GENERAL | DHSS0233009 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 334 -ODONTOLOGÍA GENERAL | DHSS0233010 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 344 -PSICOLOGÍA | DHSS0233012 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 420 -VACUNACIÓN | DHSS0233013 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 706 -LABORATORIO CLÍNICO | DHSS0233014 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO | DHSS0233015 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS | DHSS0233016 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 1102-URGENCIAS | DHSS0233018 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 01 | HOSPITAL LOCAL DE CICUCO | 1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO | DHSS0233019 |
| Bolívar | CICUCO | 1318800295 | 15 | CENTRO DE SALUD PUNTA DE CARTAGENA | 328 -MEDICINA GENERAL | DHSS0233023 |

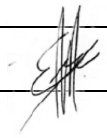
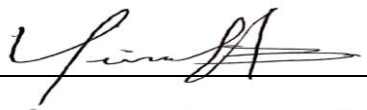
1

**COMPROMISOS:**

1. Hacer las correcciones y/o ajustes a que haya lugar, a fin de mejorar la calidad de la información reportada.
2. Continuar con los procesos de depuración de la información financiera
3. **Enviar todos los documentos soporte solicitados por la Secretaria de Salud Departamental.**

HORA DE FINALIZACION: 10:00 AM

FIRMA DE ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |  |
| Carmen Amelia Rodriguez Páez | Profesional Universitario. | |
| Luis Alberto Matute turizo | Contador (cps) ESE Cicuco |  |
| Arturo Elías Atencia Payares | Asesor de calidad - ESE Cicuco |  |

**Responsable de la Reunión y del acta:**
Enoc Rojas Ramos P.E. Apoyo a la gestión DAPS

**Vo Bo. NORMA BERMUDEZ P.E. DAPS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **SECRETARIA DE SALUD** | | **Codigo:GS-GICA-FO-011** |
| | **ACTA DE REUNION**<br>**ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR** | | **Version:03**<br>**Fecha: 27/03/2019** |
| **ACTA No:** | **005** | **FECHA(DD-MM-AAAA):** | **10/04/2025** |
| **LUGAR:** | Virtual – Plataforma ZOOM | | |
| **RESPONSABLE:** | Enoc Rojas Ramos - P.E. Apoyo a la gestión DAPS<br>Carmen Amelia Rodríguez Páez - Profesional Universitario. | | |

**OBJETIVO:** Revisión de la Información reportada en la plataforma SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social en virtud del Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 de 2016 (decreto 2193 de 2004), correspondiente al corte **ANUAL DE 2024,** ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR

**ORDEN DEL DIA**:

1. Presentaciones asistentes.
2. Revisión de los formatos de Facturación, Ejecuciones Presupuestales, Cartera, Estados Financieros, Pasivos, Contratación Externa, Recursos Humanos, etc.
3. revisión de los formatos de Producción y Calidad
4. Revisión de los soportes suministrados
5. Revisión de la información reportada en el CHIP Contaduría
6. Preguntas
7. Compromisos de Corrección
8. Envió de acta

**HORA DE INICIO: 9:00 am**

**ASISTENTES:**

| **NOMBRE** | **CARGO** |
|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Carmen Amelia Rodriguez Páez | Profesional Universitario. |
| Lina Jaraba Venecia | Contadora - ESE Centro De Salud Con Camas El Peñon Bolívar |
| Rosana Díaz Badillo | Auditora de Calidad - ESE Centro De Salud Con Camas El Peñon Bolívar |

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

En el desarrollo de la revisión el equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios se percató de la existencia de inconsistencias las cuales deben ser corregidas y/o justificadas antes de hacer el respectivo reporte al MSPS.

El reporte se devuelve a la ESE con el fin de que hagan las correcciones respectivas a que haya lugar de manera inmediata.

**CONCLUSIONES y COMPROMISOS:**

Según lo revisado en el periodo ANUAL de 2024, se detectaron Las siguientes observaciones para que sean subsanados en el menor tiempo posible**:**

**Ejecución presupuestal:**

- Explicar si se genera o no atención a la población extranjera no asegurada y en dado caso que se presente, explicar por qué no se están llevando los reconocimientos por este concepto y registrarlo.
- Presupuestaron un gasto definitivo de servicios publico por valor de $11.995.067 de los cuales se reconocieron $8.148.705, explicar si este valor cubrió la totalidad de estos gastos.

**Facturación:**

- Explicar por qué no se registraron las glosas inicial y definitiva en el formulario; dichos valores también deben ser registrados en la cuenta 8333 del Balance General, revisar si existen regístrelas.

**Cartera:**

- Explicar que acción han realizado para recuperar la cartera mayor a 360 días, ya que representa el 97.95% de total de cartera.

- Existe cartera mayor a 360 días que no se les ha aplicado su respectivo proceso de deterioro.

**Estado de Resultado:**

- Explicar por qué se evidencia ingresos por venta de servicio, pero no tiene asociado costo y viceversa.

- Nomina administrativa relativamente alta, al tener en cuenta que la misión de la ESE es la parte asistencial.

- Se está reportando el 100% del valor obligado por servicios públicos 511117 al gasto. Corregir.

**Formulario de Contratación Externa:**

- Existen un contrato diligenciado con NIT y nombre de la empresa con el contrato. Corregir y poner CC y nombre de la persona que ejecuta.

**Documentos soporte.**

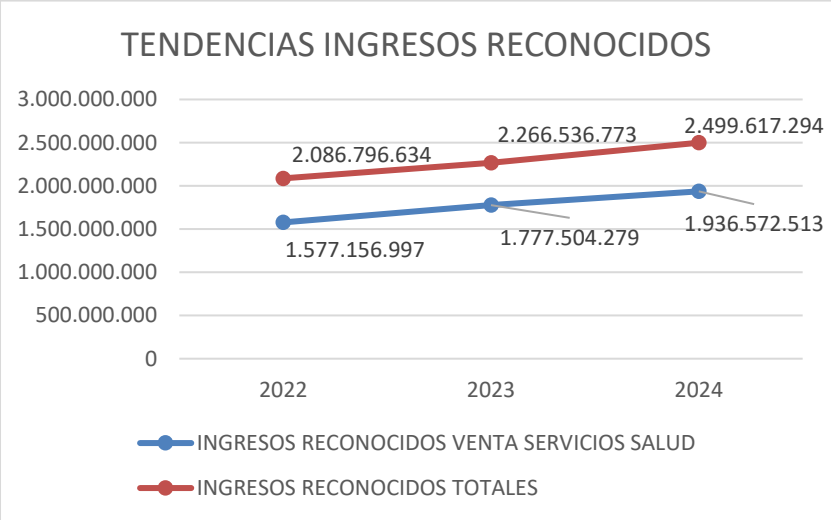
- A la fecha que se realizó la reunión, el contador de la ESE se compromete a enviar los soportes antes del 10 de abril al correo institucional.

| **GENERALES** |
|---|
| Certificación del representante legal donde conste que la información cargada en el aplicativo SIHO es fiel copia exacta registrada en los libros contables, presupuestales, de facturación, de contratación, de producción de servicios, de calidad, de registros asistenciales etc. |
| Certificación del secretario de salud municipal donde conste que la información reportada por la ese de su jurisdicción fue revisada, verificada y validada conforme a los soportes suministrados por dicha entidad y en observancia del decreto arriba mencionado (solo para que las ese que transmiten el reporte a municipio |
| **RECURSO HUMANO** |
| Plan de cargos actualizado del personal contratado de la ESE, debidamente certificada por gerente y jefe de tanto humano |
| **CONTABLE – FACTURA - CARTERA** |
| Estado de situación financiera (Balance General) comparado con el trimestre del año anterior, formato EXCEL y PDF-firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Estado de resultados integral, formato EXCEL y PDF- firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Notas a los estados financieros – firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (cargue anual). |
| Cuentas por pagar (especificado tercero, concepto y valor),certificada por el contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Cartera adeudada por actor (municipio-/ departamento-EAPB ) expedida por la dirección territorial de salud(solo para las ESE de carácter departamental). |
| Certificaciones de los valores facturados, radicados, recaudados y glosados durante la vigencia en mención, por los diferentes regímenes y por terceros, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Certificación de cartera por edad, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| |
| **PRODUCCION Y CALIDAD** |
| Certificado de veracidad de la información cargada de producción y calidad firmado por el representante legal de la institución, en el cual se especifique que los datos diligenciados en cada uno de los ítems de los formularios de producción, calidad y capacidad instalada corresponde a lo que reposa en la institución |
| **CONTRATACION** |
| Relación de contratación de bienes y servicios consolidado Anual (Formato Excel-pdf) debidamente certificada por gerente y profesional responsable. Se anexa matriz |
| **PRESUPUESTAL** |
| Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos del ESE del trimestre, formato EXCEL. |

## TENDENCIAS DE COMPORTAMIENTO DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR.

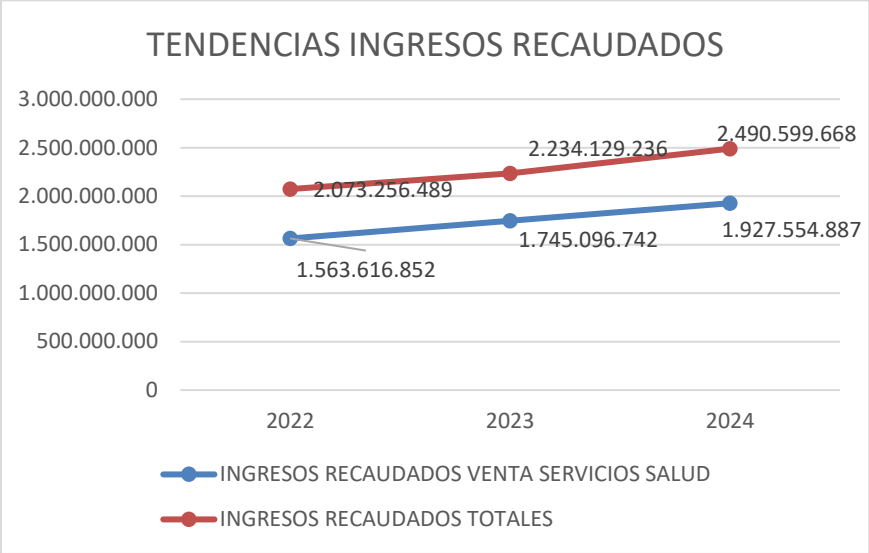
A continuación, se presentan las principales tendencias en materia financiera, con el propósito de que realicen un análisis sobre la situación actual de su entidad. Es importante señalar que, para este ejercicio, no se demostró la disponibilidad inicial dentro de los ingresos, con el fin de reflejar únicamente la operación actual y facilitar una reflexión orientada a la adopción de los correctivos necesarios:

| DETALLE | 2022 | 2023 | 2024 | Variac. 2022 - 2024 | Variac. 2023 - 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| INGRESOS RECONOCIDOS VENTA SERVICIOS SALUD | 1.577.156.997 | 1.777.504.279 | 1.936.572.513 | 22,79% | 8,95% |
| INGRESOS RECAUDADOS VENTA SERVICIOS SALUD | 1.563.616.852 | 1.745.096.742 | 1.927.554.887 | 23,28% | 10,46% |
| INGRESOS RECONOCIDOS TOTALES | 2.086.796.634 | 2.266.536.773 | 2.499.617.294 | 19,78% | 10,28% |
| INGRESOS RECAUDADOS TOTALES | 2.073.256.489 | 2.234.129.236 | 2.490.599.668 | 20,13% | 11,48% |
| GASTOS OPERACIONALES COMPROMETIDOS | 1.746.336.234 | 1.850.889.482 | 2.249.338.286 | 28,80% | 21,53% |
| GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS | 1.958.882.322 | 2.181.389.482 | 2.493.923.674 | 27,31% | 14,33% |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B/F) | 90,31% | 96,04% | 86,10% | | |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECAUDO (C/F) | 89,54% | 94,28% | 85,69% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D/G) | 106,53% | 103,90% | 100,23% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E/G) | 105,84% | 102,42% | 99,87% | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B - F) | -169.179.237 | -73.385.203 | -312.765.773 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECAUDO (C - F) | -182.719.382 | -105.792.740 | -321.783.399 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D-G) | 127.914.312 | 85.147.291 | 5.693.620 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E - G) | 114.374.167 | 52.739.754 | -3.324.006 | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS TOTALES | 99,35% | 98,57% | 99,64% | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS VENTA SERVICIOS SALUD | 99,14% | 98,18% | 99,53% | | |



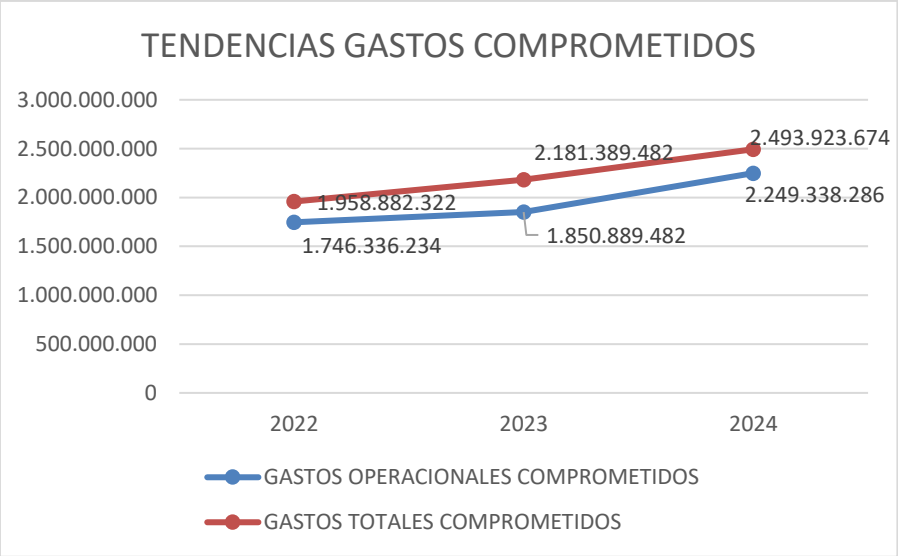

En relación con los ingresos reconocidos totales de la ESE Centro De Salud Con Camas El Peñon Bolívar, se evidencia un incremento sostenido durante los años analizados. En particular, los ingresos por venta de servicios de salud aumentaron un 22.73% entre los años 2022 y 2024, y un 8.95% entre 2023 y 2024.

Por su parte, los ingresos reconocidos totales reflejaron un crecimiento del 19.78% entre 2022 y 2024, y un incremento del 10.28% entre 2023 y 2024.



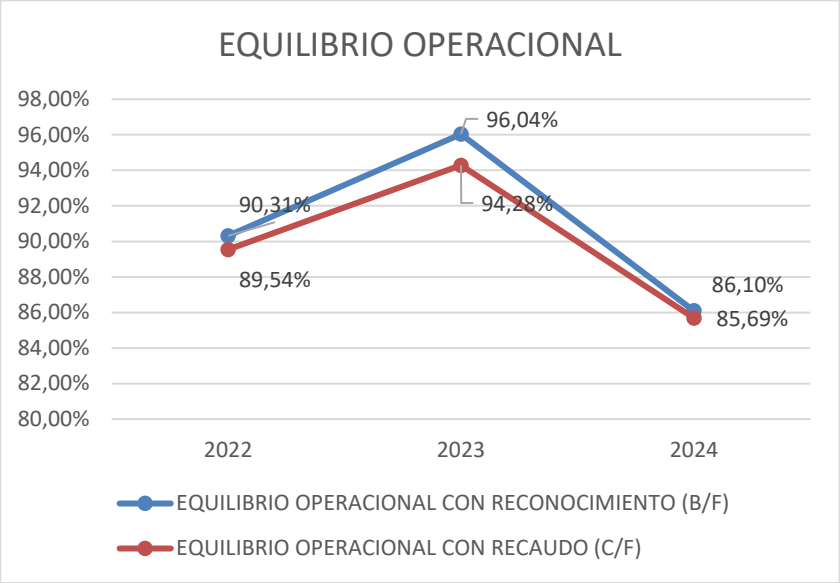

En lo referente a los ingresos recaudados totales, se observó un incremento del 20.13% entre los años 2022 y 2024, mientras que en el periodo comprendido entre 2023 y 2024 el aumento fue del 11.48%.

Por su parte, los ingresos recaudados por venta de servicios de salud registraron un crecimiento del 23.28% entre 2022 y 2024, y un 10.46% entre 2023 y 2024.



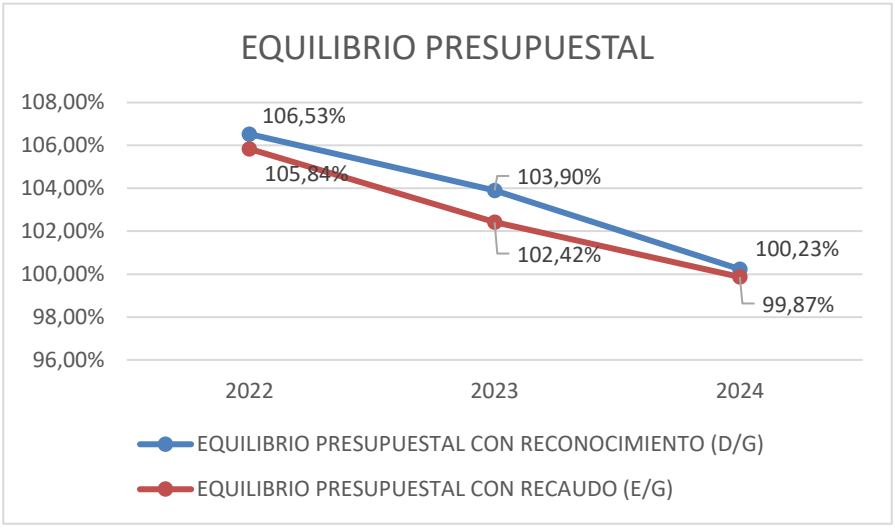

Se observará un incremento del 28.80% en los gastos operacionales comprometidos entre los años 2022 y 2024, y un aumento del 21.53% entre 2023 y 2024.

En cuanto a los gastos totales comprometidos, se evidencia un incremento más significativo, alcanzando el 27.31% en el periodo comprendido entre 2022 y 2024.



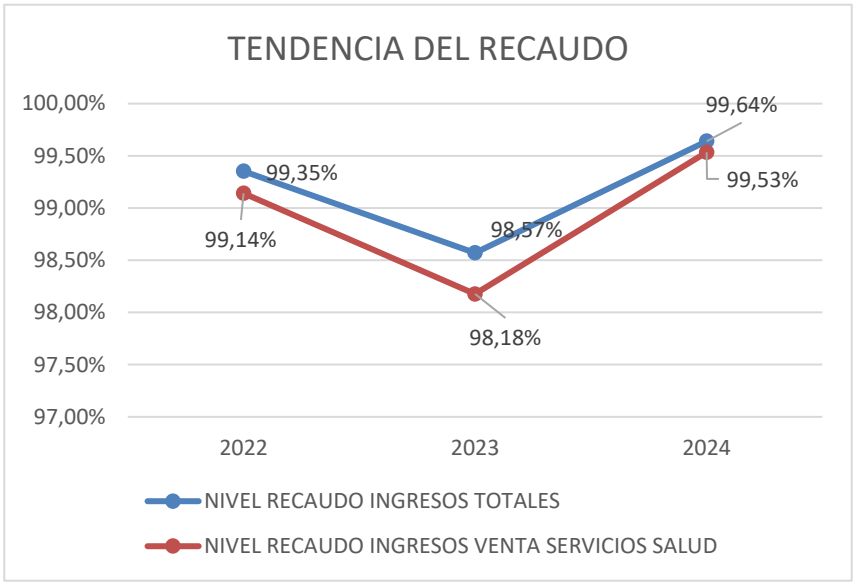

Equilibrio Operacional con Ingresos Reconocidos por Venta de Servicios de Salud: La ESE no ha logrado mantener el equilibrio operacional durante los tres últimas vigencias, considerando los ingresos reconocidos por la venta de servicios de salud.

Equilibrio Operacional con Ingresos Recaudados por Venta de Servicios de Salud: En cuanto a los ingresos recaudados por venta de servicios de salud, la situación resulta aún más crítica, ya que la ESE ha presentado desequilibrio operacional de manera consecutiva durante las tres últimas vigencias.

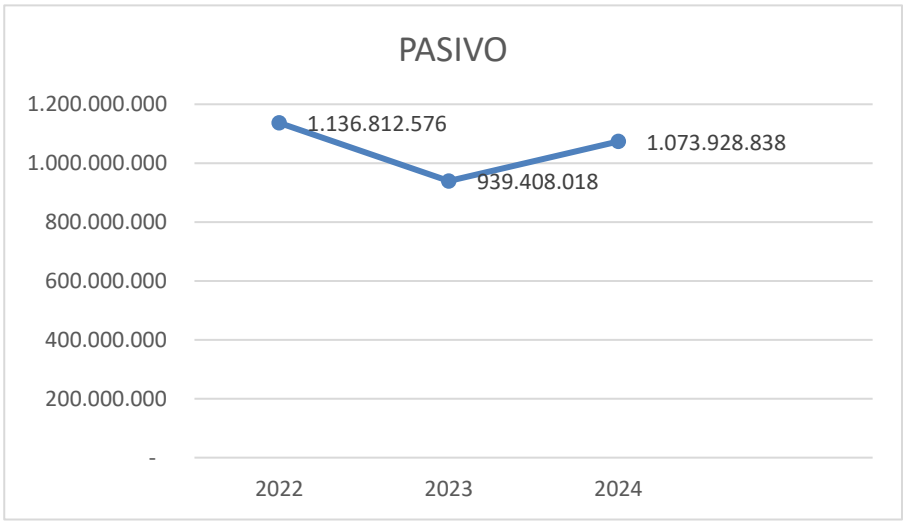



Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Reconocidos con base en los ingresos totales reconocidos, se evidencia que la ESE mantuvo equilibrio presupuestal durante las tres últimas vigencias. En la vigencia 2023, este equilibrio alcanzó el 106.53%, lo que indica que los gastos totales comprometidos no superaron los ingresos reconocidos. De manera similar, en la vigencia 2024 se registró un resultado del 103.90%, confirmando que los gastos comprometidos continuaron por debajo de los ingresos reconocidos.

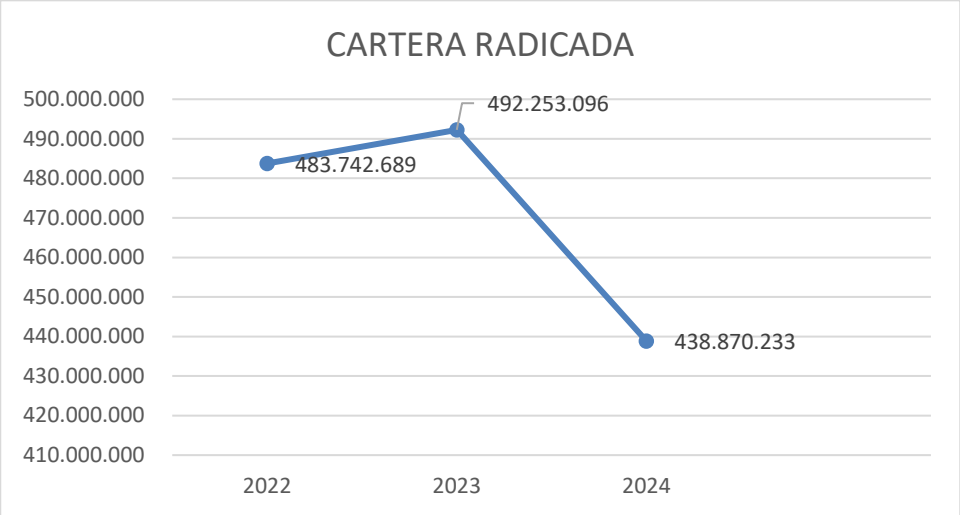
Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Recaudados Respecto a los ingresos, respecto a los ingresos totales recaudados, la ESE mostró un equilibrio positivo en la vigencia 2023, con un indicador del 105,84%. Para la vigencia 2024, el resultado se mantiene dentro de un rango aceptable, con un 99,87%, evidenciando una gestión presupuestal ajustada a la capacidad real de recaudo.




Entre los años 2023 y 2024, la ESE presentó un leve ascenso en el indicador de ingresos totales, pasando del 98,57% al 99.64%. De manera similar, se evidencia una mejora en el nivel de captación por ingresos derivados de la venta de servicios de salud, aumentando del 98.18% en 2023 al 99.53% en 2024.




Se observó que en el año 2023 disminuyo el pasivo17.36% con relación al 2022, pero en el año 2024 aumento su pasivo un 14.32%.




Durante el año 2024, la ESE reportó una disminución del 10,84% en la cartera radicada, lo cual podría reflejar una menor facturación.

**ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR**
**OBSERVSCIONES FORMULARIOS ANUALES DE PRODUCCIÓN, CALIDAD Y CAPACIDAD INSTALADA 2024**

1. Producción:
    - Consultas de medicina general electivas realizadas: PPNA dato registrado 8. se recuerda que, una vez identificada esta población, se debe hacer la afiliación del usuario en SAT.
    - Consultas de medicina general urgentes realizadas: se recuerda que la PPNA, se debe afiliar en SAT.
    - Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras): no registra dato, están habilitados los servicios de Nutrición, Optometría y Psicología.
    - En las actividades de odontología, tener en cuenta que la PPNA, se debe afiliar en la plataforma SAT para programar las atenciones, registran dato.
    - Total de días cama disponibles: dato registrado 1.577 que corresponde a 4 camas, registro REPS Y SIHO 5 camas.
    - Exámenes de laboratorio: en el segundo trimestre registran 33 exámenes realizados en No Pos. Explicar y si es un error corregir dato.
    - Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas: servicio no habilitado, registran 1.693 terapias realizadas.

2. Calidad:
    - P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo: en el formulario de producción el dato registrado es 791 y en calidad 412 días. Dato no coherente.

- P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido: dato no coherente con el dato registrado en producción.
- P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo: dato registrado en producción 780 y en calidad 573.

3. Capacidad instalada:

Comparando los datos registrados en las plataformas SIHO capacidad instalada año 2024 y REPS 06/04/2025, se observó que existen diferencias en los recursos de consultorios de consulta externa.

| Departamento | Municipio | Código Habilitación | Hospital | Nivel | Recurso | Cantidad SIHO 2024 | Cantidad REPS 06/04/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bolívar | EL PEÑÓN | 1326800021 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR | 1 | Camas de hospitalización | 5 | 5 |
| Bolívar | EL PEÑÓN | 1326800021 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR | 1 | Camas de observación | 7 | 7 |
| Bolívar | EL PEÑÓN | 1326800021 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR | 1 | Consultorios de consulta externa | 1 | 4 |
| Bolívar | EL PEÑÓN | 1326800021 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR | 1 | Consultorios en el servicio de urgencias | 1 | 1 |
| Bolívar | EL PEÑÓN | 1326800021 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR | 1 | Salas de quirófanos | 0 | 0 |
| Bolívar | EL PEÑÓN | 1326800021 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR | 1 | Mesas de partos | 1 | 1 |
| Bolívar | EL PEÑÓN | 1326800021 | ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR | 1 | Número de unidades de odontología | 1 | 0 |

Fuente: SIHO 2024 – REPS 06/04/2025

**COMPROMISOS:**

1. Hacer las correcciones y/o ajustes a que haya lugar, a fin de mejorar la calidad de la información reportada.
2. Continuar con los procesos de depuración de la información financiera
3. **Enviar todos los documentos soporte solicitados por la Secretaria de Salud Departamental.**

HORA DE FINALIZACION: 9:00 AM

FIRMA DE ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |
| Carmen Amelia Rodriguez Páez | Profesional Universitario. | |
| Lina Jaraba Venecia | Contadora - ESE Centro De Salud Con Camas El Peñon Bolívar | |
| Rosana Díaz Badillo | Auditora de Calidad - ESE Centro De Salud Con Camas El Peñon Bolívar | |

**Responsable de la Reunión y del acta:**
Enoc Rojas Ramos P.E. Apoyo a la gestión DAPS

**Vo Bo. NORMA BERMUDEZ P.E. DAPS**

| LISTADO DE ASISTENCIA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑON BOLIVAR - 10 DE ABRIL DE 2025 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Marca temporal | Nombre y Apellido | Empresa o Entidad (ESE) | Cargo en la ESE | Correo electrónico |
| 4/10/2025 8:18:10 | Lina Jaraba Venecia | ESE peñon bolivar | Contadora | contabilidad@esecentrodesaludconcamas.gov.co |
| 4/10/2025 8:21:53 | Rosana Díaz Badillo | ESE centro de salud con camas el peñon bolivar | Auditora de Calidad | |
| 4/10/2025 8:23:36 | Enoc Rojas Ramos | Secretaria de Salud de Bolivar | PE Apoyo DAPS | enocrr2007@gmail.com |

| | SECRETARIA DE SALUD | | Codigo:GS-GICA-FO-011 |
|---|---|---|---|
| | ACTA DE REUNION<br>ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA | | Version:03 |
| | | | Fecha: 27/03/2019 |
| **ACTA No:** | **005** | **FECHA(DD-MM-AAAA):** | **10/04/2025** |
| **LUGAR:** | Virtual – Plataforma ZOOM | | |
| **RESPONSABLE:** | Enoc Rojas Ramos - P.E. Apoyo a la gestión DAPS<br>Carmen Amelia Rodriguez Páez - Profesional Universitario. | | |

**OBJETIVO:** Revisión de la Información reportada en la plataforma SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social en virtud del Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 de 2016 (decreto 2193 de 2004), correspondiente al corte **ANUAL DE 2024,** ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA.

**ORDEN DEL DIA**:

1. Presentaciones asistentes.
2. Revisión de los formatos de Facturación, Ejecuciones Presupuestales, Cartera, Estados Financieros, Pasivos, Contratación Externa, Recursos Humanos, etc.
3. revisión de los formatos de Producción y Calidad
4. Revisión de los soportes suministrados
5. Revisión de la información reportada en el CHIP Contaduría
6. Preguntas
7. Compromisos de Corrección
8. Envió de acta

**HORA DE INICIO: 10:00 am**

**ASISTENTES:**

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Carmen Amelia Rodriguez Páez | Profesional Universitario |
| María Alejandra Gómez | Auditora de calidad -ESE |
| Nayelis Carolina Guerra Bernal | Asesora Jurídica Externa- ESE |
| Ingris Orellano Alvear | Contadora - ESE |

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

En el desarrollo de la revisión el equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios se percató de la existencia de inconsistencias las cuales deben ser corregidas y/o justificadas antes de hacer el respectivo reporte al MSPS.

El reporte se devuelve a la ESE con el fin de que hagan las correcciones respectivas a que haya lugar de manera inmediata.

**CONCLUSIONES y COMPROMISOS:**

Según lo revisado en el periodo ANUAL de 2024, se detectaron Las siguientes observaciones para que sean subsanados en el menor tiempo posible:

**Ejecución presupuestal:**

- Explicar si se genera o no atención a la población extranjera no asegurada y en dado caso que se presente, explicar por qué no se están llevando los reconocimientos por este concepto y registrarlo.

**Facturación:**

- Explicar por qué no se diligencio ítem de contratos por los diferentes regímenes de salud contributivo y subsidiado.

- Explicar por qué no se registraron las glosas inicial y definitiva en el formulario; dichos valores también deben ser registrados en la cuenta 8333 del Balance General, revisar si existen regístrelas.

**Cartera:**

- Explicar por qué en la columna Giro para facturación de crédito sin identificación el valor de 197019012, el cual no está registrado 131980 Giro para abono de facturación sin identificar (CR).

**Formulario de Contratación Externa:**

Se evidencio inconsistencias entre el valor total del contrato, duración del contrato y valor de honorarios mensual como se detalla en la tabla a continuación:

| perfil | valor_total_contrato | codigo_frecuencia_pago | frecuencia_pago | valor_honorarios_mes |
|---|---|---|---|---|
| Otros servicios profesionales área de la salud | 30.000.000 | 4 | Mensual | 10.000.000 |
| Financieros | 20.000.000 | 4 | Mensual | 20.000.000 |
| Otros servicios profesionales área administrativa | 25.000.000 | 4 | Mensual | 25.000.000 |
| Otros servicios profesionales área administrativa | 12.000.000 | 4 | Mensual | 12.000.000 |
| Otros servicios profesionales área administrativa | 14.000.000 | 4 | Mensual | 14.000.000 |
| Otros servicios profesionales área administrativa | 20.000.000 | 4 | Mensual | 20.000.000 |
| Otros servicios profesionales área administrativa | 20.000.000 | 4 | Mensual | 20.000.000 |

**Documentos soporte.**

- A la fecha que se realizó la reunión, el contador de la ESE se compromete a enviar los soportes antes del 11 de abril al correo institucional.

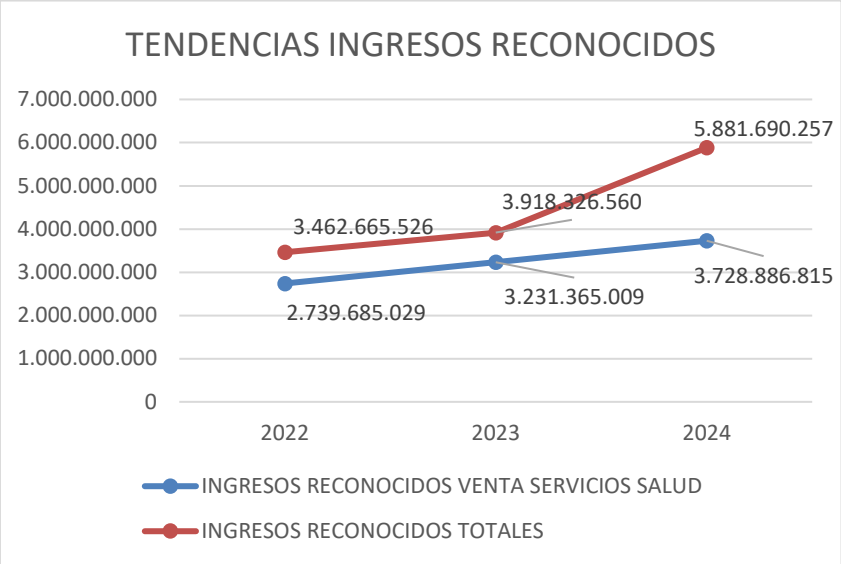
| **DOCUMENTOS** |
|---|
| **GENERALES** |
| Certificación del representante legal donde conste que la información cargada en el aplicativo SIHO es fiel copia exacta registrada en los libros contables, presupuestales, de facturación, de contratación, de producción de servicios, de calidad, de registros asistenciales etc. |
| Certificación del secretario de salud municipal donde conste que la información reportada por la ese de su jurisdicción fue revisada, verificada y validada conforme a los soportes suministrados por dicha entidad y en observancia del decreto arriba mencionado (solo para que las ese que transmiten el reporte a municipio |
| **RECURSO HUMANO** |
| Plan de cargos actualizado del personal contratado de la ESE, debidamente certificada por gerente y jefe de tanto humano |
| **CONTABLE – FACTURA - CARTERA** |
| Estado de situación financiera (Balance General) comparado con el trimestre del año anterior, formato EXCEL y PDF-firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Estado de resultados integral, formato EXCEL y PDF- firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Notas a los estados financieros – firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (cargue anual). |

| |
|---|
| Cuentas por pagar (especificado tercero, concepto y valor),certificada por el contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Cartera adeudada por actor (municipio-/ departamento-EAPB ) expedida por la dirección territorial de salud(solo para las ESE de carácter departamental). |
| Certificaciones de los valores facturados, radicados, recaudados y glosados durante la vigencia en mención, por los diferentes regímenes y por terceros, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Certificación de cartera por edad, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| |
| **PRODUCCION Y CALIDAD** |
| Certificado de veracidad de la información cargada de producción y calidad firmado por el representante legal de la institución, en el cual se especifique que los datos diligenciados en cada uno de los ítems de los formularios de producción, calidad y capacidad instalada corresponde a lo que reposa en la institución |
| **CONTRATACION** |
| Relación de contratación de bienes y servicios consolidado Anual (Formato Excel-pdf) debidamente certificada por gerente y profesional responsable. Se anexa matriz |
| **PRESUPUESTAL** |
| Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos del ESE del trimestre, formato EXCEL. |

TENDENCIAS DE COMPORTAMIENTO DE LAS ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA.

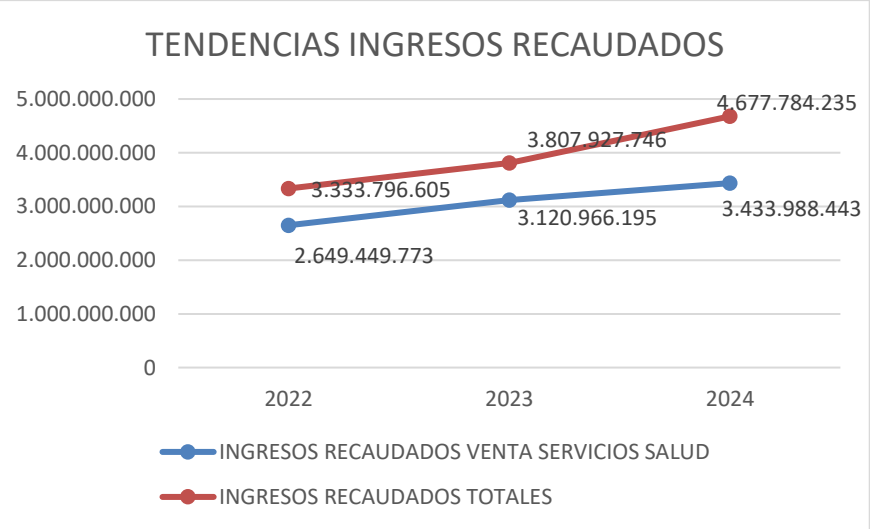
A continuación, se presentan las principales tendencias en materia financiera, con el propósito de que realicen un análisis sobre la situación actual de su entidad. Es importante señalar que, para este ejercicio, no se demostró la disponibilidad inicial dentro de los ingresos, con el fin de reflejar únicamente la operación actual y facilitar una reflexión orientada a la adopción de los correctivos necesarios:

| DETALLE | 2022 | 2023 | 2024 | Variac. 2022 - 2024 | Variac. 2023 - 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| INGRESOS RECONOCIDOS VENTA SERVICIOS SALUD | 2.739.685.029 | 3.231.365.009 | 3.728.886.815 | 36,11% | 15,40% |
| INGRESOS RECAUDADOS VENTA SERVICIOS SALUD | 2.649.449.773 | 3.120.966.195 | 3.433.988.443 | 29,61% | 10,03% |
| INGRESOS RECONOCIDOS TOTALES | 3.462.665.526 | 3.918.326.560 | 5.881.690.257 | 69,86% | 50,11% |
| INGRESOS RECAUDADOS TOTALES | 3.333.796.605 | 3.807.927.746 | 4.677.784.235 | 40,31% | 22,84% |
| GASTOS OPERACIONALES COMPROMETIDOS | 2.949.551.477 | 3.461.751.347 | 5.157.999.721 | 74,87% | 49,00% |
| GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS | 3.438.498.859 | 3.759.862.113 | 5.539.804.701 | 61,11% | 47,34% |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B/F) | 92,88% | 93,34% | 72,29% | | |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECAUDO (C/F) | 89,83% | 90,16% | 66,58% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D/G) | 100,70% | 104,21% | 106,17% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E/G) | 96,96% | 101,28% | 84,44% | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B - F) | -209.866.448 | -230.386.338 | -1.429.112.906 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECAUDO (C - F) | -300.101.704 | -340.785.152 | -1.724.011.278 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D - G) | 24.166.667 | 158.464.447 | 341.885.556 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E - G) | -104.702.254 | 48.065.633 | -862.020.466 | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS TOTALES | 96,28% | 97,18% | 79,53% | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS VENTA SERVICIOS SALUD | 96,71% | 96,58% | 92,09% | | |



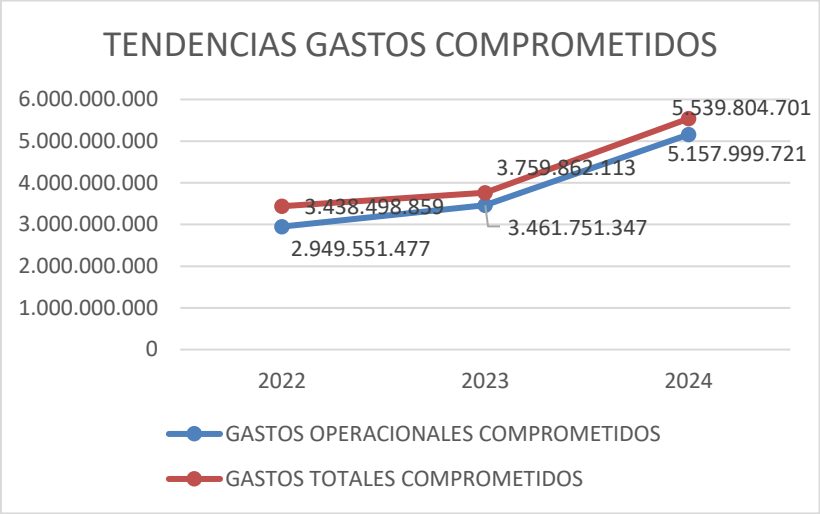

En relación con los ingresos reconocidos totales de la ESE, se evidencia un incremento sostenido durante los años analizados. En particular, los ingresos por venta de servicios de salud aumentaron un 36.11% entre los años 2022 y 2024, y un 15.40% entre 2023 y 2024.

Por su parte, los ingresos reconocidos totales reflejaron un crecimiento del 69.86% entre 2022 y 2024, y un incremento del 50.11% entre 2023 y 2024.



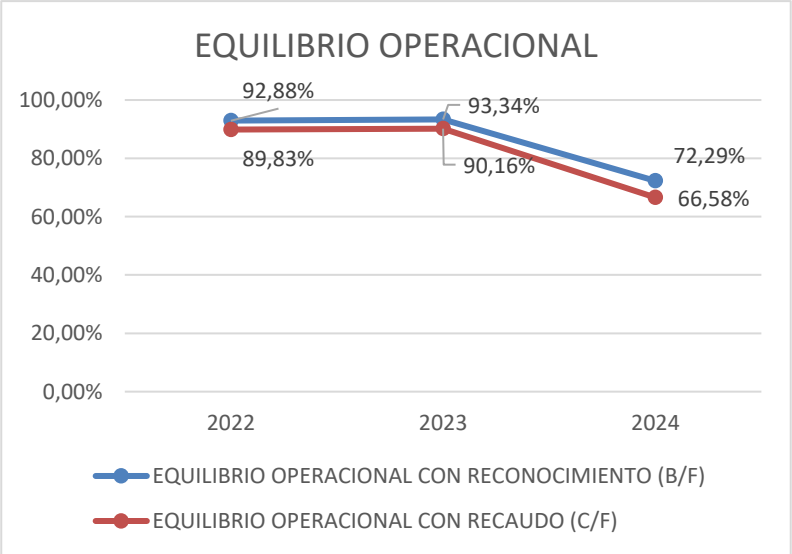

En lo referente a los ingresos recaudados totales, se observó un incremento del 40.31% entre los años 2022 y 2024, mientras que en el periodo comprendido entre 2023 y 2024 el aumento fue del 22.84%.

Por su parte, los ingresos recaudados por venta de servicios de salud registraron un crecimiento del 29.61% entre 2022 y 2024, y un 10.03% entre 2023 y 2024.



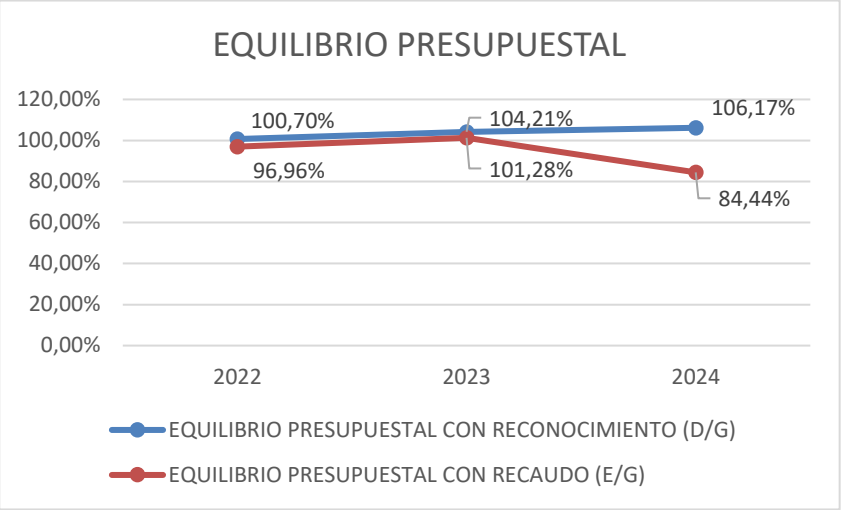

Se observará un incremento del 74.87% en los gastos operacionales comprometidos entre los años 2022 y 2024, y un aumento del 49.00% entre 2023 y 2024.

En cuanto a los gastos totales comprometidos, se evidencia un incremento más significativo, alcanzando el 61.11% en el periodo comprendido entre 2022 y 2024.



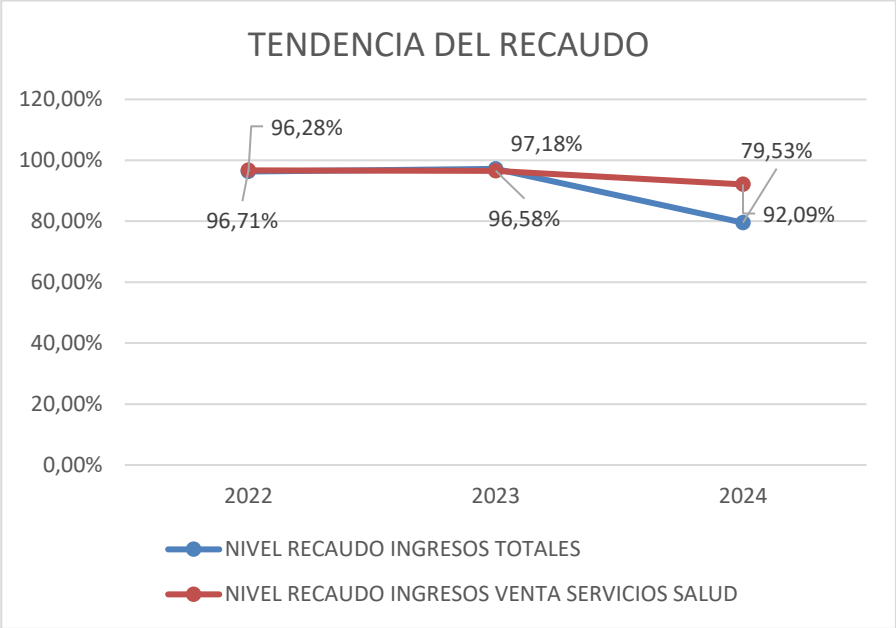

Equilibrio Operacional con Ingresos Reconocidos por Venta de Servicios de Salud: La ESE no ha logrado mantener el equilibrio operacional durante las dos últimas vigencias, considerando los ingresos reconocidos por la venta de servicios de salud.

Equilibrio Operacional con Ingresos Recaudados por Venta de Servicios de Salud: En cuanto a los ingresos recaudados por venta de servicios de salud, la situación resulta aún más crítica, ya que la ESE ha presentado desequilibrio operacional de manera consecutiva durante las tres últimas vigencias.




Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Reconocidos con base en los ingresos totales reconocidos, se evidencia que la ESE mantuvo equilibrio presupuestal durante las tres últimas vigencias. En la vigencia 2023, este equilibrio alcanzó el 104.21%, lo que indica que los gastos totales comprometidos no superaron los ingresos reconocidos. De manera similar, en la vigencia 2024 se registró un resultado del 106.17%, confirmando que los gastos comprometidos continuaron por debajo de los ingresos reconocidos.

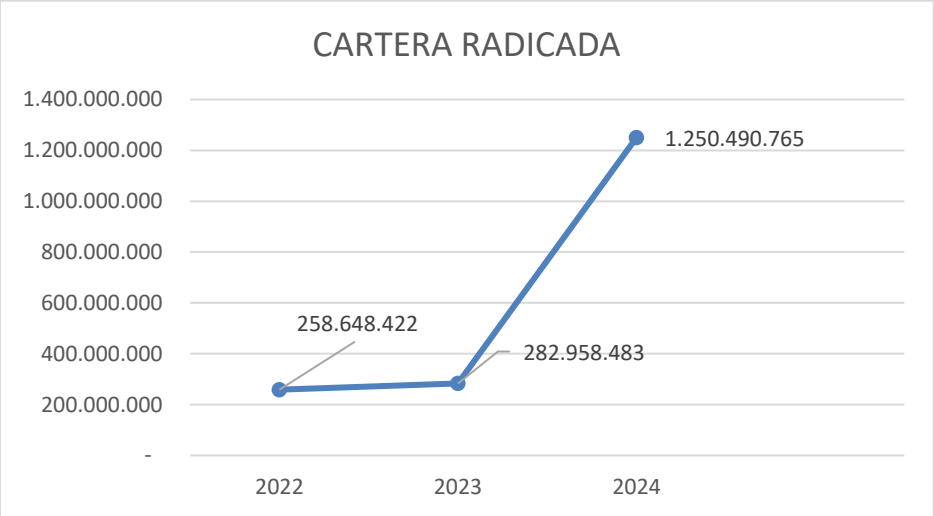
Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Recaudados Respecto a los ingresos, respecto a los ingresos totales recaudados, la ESE mostró un equilibrio positivo en la vigencia 2023, con un indicador del 101.28%. Para la vigencia 2024 se evidencio un desequilibrio, con un 84.44%, evidenciando una gestión presupuestal NO ajustada a la capacidad real de recaudo.




Entre los años 2023 y 2024, la ESE presentó descenso en el indicador de ingresos totales, pasando del 96,58% al 92.09%. De manera similar, se evidencia una mejora en el nivel de captación por ingresos derivados de la venta de servicios de salud, aumentando del 97.18% en 2023 al 79.53% en 2024.




Se observó que en el año 2023 aumentó los pasivos 95% con relación al 2022, pero en el año 2024 aumento su pasivo un 743% con relación al 2023.




Durante el año 2023, la ESE reportó un incremento del 9% en la cartera radicada con relación al 2022, en el 2024 se observó un incrementó de 342% con relación al 2023.

**ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA**
**OBSERVACIONES PLATAFORMA SIHO AÑO 2024**

1. Formulario de producción:
    - La PPNA, una vez identificada se debe hacer la afiliación en SAT, llama la atención los datos registrados en la consulta externa.
    - Consultas de medicina especializada electivas realizadas: dato en cero (0), servicio de Ginecoobstetricia y Pediatría habilitados.
    - Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras): dato registrado cero (0), servicio de Psicología y Nutrición habilitado.

- Total de egresos: dato registrado 45 en PPNA, estos usuarios una vez identificados se deben afiliar.
- Total de días estancia de los egresos: PPNA se debe afiliar en SAT.
- Total de días cama disponibles: el dato registrado es 1.697 que no corresponde con el número de camas registradas en SIHO con 9 camas y REPS 6 camas. Verificar datos.
- Número de sesiones de terapias físicas realizadas: no registran dato - servicio habilitado.

2. Formulario de calidad:
   - P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo: dato registrado 8, no es coherente con los días estancia registradas en el formulario de producción con un total de 508 días estancia.
   - P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo: dato registrado en calidad 1.185, dato registrado en producción 508. ¿por qué la diferencia?
   - Oportunidad en la asignación de citas de Pediatría: servicio habilitado no registran dato en el año.
   - Oportunidad en la asignación de citas de Ginecología: servicio habilitado no registran dato en el año.
   - Oportunidad en la asignación de citas de Obstetricia: servicio habilitado no registran dato en el año.

3. Formulario de capacidad instalada:
   Al comparar los datos registrados en SIHO formulario de capacidad instalada año 2024 y REPS del 09/04/2025, se observó diferencias en los recursos de camas de hospitalización y camas de observación.

| Departamento | Municipio | Código Habilitación | Hospital | Nivel | Recurso | Cantidad SIHO 2024 | Cantidad REPS 09/04/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bolívar | HATILLO DE LOBA | 1330000551 | ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA | 1 | Camas de hospitalización | 9 | 6 |
| Bolívar | HATILLO DE LOBA | 1330000551 | ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA | 1 | Camas de observación | 6 | 10 |
| Bolívar | HATILLO DE LOBA | 1330000551 | ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA | 1 | Consultorios de consulta externa | 7 | 7 |
| Bolívar | HATILLO DE LOBA | 1330000551 | ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA | 1 | Consultorios en el servicio de urgencias | 1 | 1 |
| Bolívar | HATILLO DE LOBA | 1330000551 | ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA | 1 | Salas de quirófanos | 0 | 0 |
| Bolívar | HATILLO DE LOBA | 1330000551 | ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA | 1 | Mesas de partos | 1 | 1 |
| Bolívar | HATILLO DE LOBA | 1330000551 | ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA | 1 | Número de unidades de odontología | 1 | 0 |

Fuente: SIHO año 2024-REPS 09/04/2025.

**COMPROMISOS:**

1. Hacer las correcciones y/o ajustes a que haya lugar, a fin de mejorar la calidad de la información reportada.
2. Continuar con los procesos de depuración de la información financiera
3. **Enviar todos los documentos soporte solicitados por la Secretaria de Salud Departamental.**

HORA DE FINALIZACION: AM

FIRMA DE ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |
| Carmen Amelia Rodríguez Páez | Profesional Universitario. | |
| María Alejandra Gómez | Auditora de calidad -ESE | |
| Nayelis Carolina Guerra Bernal | Asesora Jurídica Externa- ESE | |
| Ingris Orellano Alvear | Contadora - ESE | |

**Responsable de la Reunión y del acta:**
Enoc Rojas Ramos P.E. Apoyo a la gestión DAPS

**Vo Bo. NORMA BERMUDEZ P.E. DAPS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | SECRETARIA DE SALUD | | Codigo:GS-GICA-FO-011 |
| | ACTA DE REUNION<br>ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO | | Version:03 |
| | | | Fecha: 27/03/2019 |
| **ACTA No:** | **005** | **FECHA(DD-MM-AAAA):** | **11/04/2025** |
| **LUGAR:** | Virtual – Plataforma ZOOM | | |
| **RESPONSABLE:** | Enoc Rojas Ramos - P.E. Apoyo a la gestión DAPS | | |

**OBJETIVO:** Revisión de la Información reportada en la plataforma SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social en virtud del Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 de 2016 (decreto 2193 de 2004), correspondiente al corte **ANUAL DE 2024,** ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO

**ORDEN DEL DIA**:

1. Presentaciones asistentes.
2. Revisión de los formatos de Facturación, Ejecuciones Presupuestales, Cartera, Estados Financieros, Pasivos, Contratación Externa, Recursos Humanos, etc.
3. revisión de los formatos de Producción y Calidad
4. Revisión de los soportes suministrados
5. Revisión de la información reportada en el CHIP Contaduría
6. Preguntas
7. Compromisos de Corrección
8. Envió de acta

**HORA DE INICIO: 9:00 am**

**ASISTENTES:**

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Pamela Vergara Guerra | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Ronny Gomes | Contador ESE Montecristo |
| | |

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

En el desarrollo de la revisión el equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios se percató de la existencia de inconsistencias las cuales deben ser corregidas y/o justificadas antes de hacer el respectivo reporte al MSPS.

El reporte se devuelve a la ESE con el fin de que hagan las correcciones respectivas a que haya lugar de manera inmediata.

**CONCLUSIONES y COMPROMISOS:**

Según lo revisado en el periodo ANUAL de 2024, se detectaron Las siguientes observaciones para que sean subsanados en el menor tiempo posible**:**

**Ejecución presupuestal:**

- Explicar si se genera o no atención a la población extranjera no asegurada y en dado caso que se presente, explicar por qué no se están llevando los reconocimientos por este concepto y registrarlo.
- Rta/ Se verificará y se tendrá en cuenta para el próximo trimestre la corrección

- El total comprometido por servicios personales indirectos de la ejecución presupuestal de gastos debería ser igual a la sumatoria de los contratos relacionados en el formulario de contratación externa de personal. Sí existe diferencia, la ESE debe presentar la justificación, correspondiente ante la entidad territorial de salud, además, debe registrar dicha explicación en el cuadro de observaciones.
- Rta/ Se verificará y se tendrá en cuenta para el próximo trimestre la corrección
- Ejecución Presupuestal: no se encuentran registrados ningún pago a deudas de vigencias anteriores favor explicar.
- Rta/ Se verificará y se tendrá en cuenta para el próximo trimestre la corrección

**Facturación:**

- Explicar por qué no se diligencio ítem de contratos régimen contributivo.
- Rta/ Se verificará y se tendrá en cuenta para el próximo trimestre la corrección

- Explicar por qué no se registraron las glosas inicial y definitiva en el formulario; dichos valores también deben ser registrados en la cuenta 8333 del Balance General, revisar si existen regístrelas.

  Rta/Se verificará y se tendrá en cuenta para el próximo trimestre la corrección

**Cartera:**

- Explicar que acción han realizado para recuperar la cartera mayor a 360 días, ya que representa el 52.49% de la facturación pendiente por cobrar.
- Rta/Se verificará y se tendrá en cuenta para el próximo trimestre la corrección

**Estado de Resultado:**

- No se evidencia registro en la cuenta 5347 deterioro de cuentas por cobrar, estos se deben realizar para causar impacto en los gastos de la ESE.
- Ingresos vs Costos: se realizaron comparativos entre los ingresos registrados por la ESE, vs los Costos de los Mismos conceptos de los ingresos facturados por ventas de servicios; y el resultado fue el siguiente:

  -Observamos que la ESE no presenta ingresos registrados por concepto de Imagenología, mientras que si presenta unos Costos por este concepto por la suma de $ 13.210.000. Favor explicar porque no se han reflejado dichos costos. favor realizar los respectivos reconocimientos y ajustar.

**Balance**

- El inventario de la ESE que presenta a 31 de diciembre de 2024 por la suma de $ 21.749.208, es el mismo inventario que se viene reflejando en periodos anteriores. lo cual indica que la ESE no ha realizado desde hace más de un año, el respectivo descargue real de los inventarios en sus estados financieros. Favor corregir esta situación en la contabilidad y en los estados financieros.
- No se generaron reconocimientos por atención a la población extranjera durante el año 2024. Verificar.
- Luego de realizar el cruce con presupuesto, teniendo en cuenta la (obligación menos los pagos) en la ejecución presupuestal en el rubro de sueldos con el pasivo menor de 360 días no tiene coherencia.

**Formulario de Contratación Externa:**

- Existe una diferencia de $ 861.398.639 entre el total contratado por SPI y el total comprometido por SPI reportado en presupuesto. Explicar detalladamente a que corresponde.

**Documentos soporte.**

- A la fecha que se realizó la reunión, el contador de la ESE se compromete a enviar los soportes antes del 11 de abril al correo institucional.

D

| DOCUMENTOS |
|---|
| **GENERALES** |
| Certificación del representante legal donde conste que la información cargada en el aplicativo SIHO es fiel copia exacta registrada en los libros contables, presupuestales, de facturación, de contratación, de producción de servicios, de calidad, de registros asistenciales etc. |
| Certificación del secretario de salud municipal donde conste que la información reportada por la ese de su jurisdicción fue revisada, verificada y validada conforme a los soportes suministrados por dicha entidad y en observancia del decreto arriba mencionado (solo para que las ese que transmiten el reporte a municipio |
| **RECURSO HUMANO** |
| Plan de cargos actualizado del personal contratado de la ESE, debidamente certificada por gerente y jefe de tanto humano |
| **CONTABLE – FACTURA - CARTERA** |
| Estado de situación financiera (Balance General) comparado con el trimestre del año anterior, formato EXCEL y PDF-firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Estado de resultados integral, formato EXCEL y PDF- firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Notas a los estados financieros – firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (cargue anual). |
| Cuentas por pagar (especificado tercero, concepto y valor),certificada por el contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Cartera adeudada por actor (municipio-/ departamento-EAPB ) expedida por la dirección territorial de salud(solo para las ESE de carácter departamental). |
| Certificaciones de los valores facturados, radicados, recaudados y glosados durante la vigencia en mención, por los diferentes regímenes y por terceros, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Certificación de cartera por edad, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| |
| **PRODUCCION Y CALIDAD** |
| Certificado de veracidad de la información cargada de producción y calidad firmado por el representante legal de la institución, en el cual se especifique que los datos diligenciados en cada uno de los ítems de los formularios de producción, calidad y capacidad instalada corresponde a lo que reposa en la institución |
| **CONTRATACION** |
| Relación de contratación de bienes y servicios consolidado Anual (Formato Excel-pdf) debidamente certificada por gerente y profesional responsable. Se anexa matriz |
| **PRESUPUESTAL** |
| Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos del ESE del trimestre, formato EXCEL. |

**OBSERVACIONES FORMULARIOS TRIMESTRALES DE PRODUCCIÓN, CALIDAD Y CAPACIDAD INSTALADA DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO ANUAL AÑO 2024**

**Formulario de Producción:**

- Población Pobre no Asegurada (PPNA): Se detectan 737 pacientes atendidos por PPNA, favor explicar el detalle del proceso de afiliación y adjuntar soportes SAT.
- Población Extranjera (no asegurada): Solo se detectan 3 pacientes de esta población, se solicita explicar el proceso, hacer un barrido y adjuntar soportes de atención población migrante.
- ¿Qué datos tienen en cuenta en la columna otros? Se reportaron 66 pacientes atendidos, explicar que datos tiene en cuenta para este criterio y adjuntar soportes (historias clínicas).
- Favor adjuntar de la población PPNA por servicio la relación de los pacientes que contenga nombres y apellidos, tipo y número de documento, lugar y dirección de residencia, número de contacto telefónico, enviar los soportes de la gestión realizada por la ESE para realizar la afiliación en SAT.
- Total de días cama disponibles: Teniendo en cuenta que la disponibilidad se saca de las camas que tienen habilitadas, se solicita explicar cómo se realizó el cálculo de este indicador, ya que reportan 2497, al momento de refutar este valor, con el número de camas disponibles no concuerda.

**Formulario de Calidad:**

- Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días: Número total de egresos vivos en el periodo (1687), la información reportada en esta variable no es coherente con los datos reportados en el formulario de producción, total de egresos (1155), se solicita explicar cómo calcularon el indicador.
- • Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS: Se solicita explicar cómo calcularon el indicador, ya que se observa el resultado de este indicador por encima a la meta establecida 100%, adjuntar formato de encuestas y soportes de encuestas realizadas.

**Formulario de capacidad instalada:**

Al revisar la capacidad instalada, se observó diferencia en el número de:

- Camas Hospitalización.

Se solicita revisar y certificar la capacidad instalada, reportada en REPS y en SIHO.

| Recurso | Cantidad SIHO | Cantidad REPS |
|---|---|---|
| Camas Hospitalización | 6 | 9 |

**Servicios habilitados:**

Se realiza el cruce de los revisan los servicios registrados en REPS y los formularios (Producción, calidad y Capacidad Instalada y se encuentran los siguientes hallazgos:

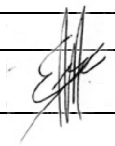
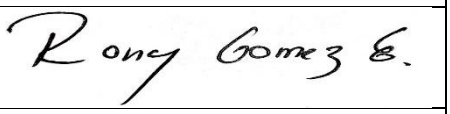
- 729- TERAPIA RESPIRATORIA: Se está prestando y no está habilitado.
- 739- FISIOTERAPIA: No se está prestando y se debe reportar.
- 740- FONOAUDIOLOGIA y/o TERAPIA DEL LENGUAJE: No se está prestando y se debe reportar.
- 744- IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES: No se está prestando y se debe reportar.

**COMPROMISOS:**

1. Hacer las correcciones y/o ajustes a que haya lugar, a fin de mejorar la calidad de la información reportada.
2. Continuar con los procesos de depuración de la información financiera
3. **Enviar todos los documentos soporte solicitados por la Secretaria de Salud Departamental.**

HORA DE FINALIZACION: AM

FIRMA DE ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |  |
| Pamela Vergara Guerra | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |
| Rony Gomez | Contador ESE Montecristo |  |
| | | |

**Responsable de la Reunión y del acta:**

Enoc Rojas Ramos P.E. Apoyo a la gestión DAPS

**Vo Bo. NORMA BERMUDEZ P.E. DAPS**

| | SECRETARIA DE SALUD | | Codigo:GS-GICA-FO-011 |
|---|---|---|---|
| | ACTA DE REUNION<br>ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES | | Version:03 |
| | | | Fecha: 27/03/2019 |
| **ACTA No:** | **005** | **FECHA(DD-MM-AAAA):** | **11/04/2025** |
| **LUGAR:** | Virtual – Plataforma ZOOM | | |
| **RESPONSABLE:** | Enoc Rojas Ramos - P.E. Apoyo a la gestión DAPS | | |

**OBJETIVO:** Revisión de la Información reportada en la plataforma SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social en virtud del Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 de 2016 (decreto 2193 de 2004), correspondiente al corte **ANUAL DE 2024,** ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

**ORDEN DEL DIA**:

1. Presentaciones asistentes.
2. Revisión de los formatos de Facturación, Ejecuciones Presupuestales, Cartera, Estados Financieros, Pasivos, Contratación Externa, Recursos Humanos, etc.
3. revisión de los formatos de Producción y Calidad
4. Revisión de los soportes suministrados
5. Revisión de la información reportada en el CHIP Contaduría
6. Preguntas
7. Compromisos de Corrección
8. Envió de acta

**HORA DE INICIO: 10:00 am**

**ASISTENTES:**

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Diomar Claro Marquez | Contador - ESE San Sebastian |
| Pamela Vergara Guerra | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Sandra Ariza Rico | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Diana P Rivera | Calidad y producción ESE San Sebastian |

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

En el desarrollo de la revisión el equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios se percató de la existencia de inconsistencias las cuales deben ser corregidas y/o justificadas antes de hacer el respectivo reporte al MSPS.

El reporte se devuelve a la ESE con el fin de que hagan las correcciones respectivas a que haya lugar de manera inmediata.

**CONCLUSIONES y COMPROMISOS:**

Según lo revisado en el periodo ANUAL de 2024, se detectaron Las siguientes observaciones para que sean subsanados en el menor tiempo posible**:**

**Ejecución presupuestal:**

- Explicar si se genera o no atención a la población extranjera no asegurada y en dado caso que se presente, explicar por qué no se están llevando los reconocimientos por este concepto y registrarlo.

- El valor definitivo en los régimen subsidiado y contributivo son menores a los reconocidos.
- El Valor de servicios públicos definitivo presupuestado es $0 y no se encuentra registros de valores en la columna reconocido y obligaciones.
- El total comprometido por servicios personales indirectos de la ejecución presupuestal de gastos debería ser igual a la sumatoria de los contratos relacionados en el formulario de contratación externa de personal, existe diferencia, que la ESE debe presentar la justificación, además, debe registrar dicha explicación en el cuadro de observaciones.

**Facturación:**

- Explicar por qué no se registraron las glosas inicial y definitiva en el formulario; dichos valores también deben ser registrados en la cuenta 8333 del Balance General, revisar si existen regístrelas.

**Cartera:**

- Explicar que acción han realizado para recuperar la cartera mayor a 360 días, ya que representa el 78.68% de la facturación pendiente por cobrar.

**Pasivo:**

- Explicar el aumento de los valores de servicios público y porque estos no están registrados en el la ejecución presupuestal.
- Explicar porque la ese no tiene registrado litigios y demandas en su pasivo.

**Formulario contratación externa:**

- Se evidencia registros de profesionales de la salud con unos pagos de horarios elevados, los cuales hacen referencia a EQUIPOS BASICOS EN SALUD, se pide reclasificar, y descargar estos pagos de la contratación y llevarlos a una cuenta de gastos de inversión.
- Se evidencio nombre de la empresa e identificación NIT, en este formato debe ir el nombre y cedula de las personas que ejecutan el contrato.

**Documentos soporte.**

- A la fecha que se realizó la reunión, el contador de la ESE se compromete a enviar los soportes el 15 de abril al correo institucional.

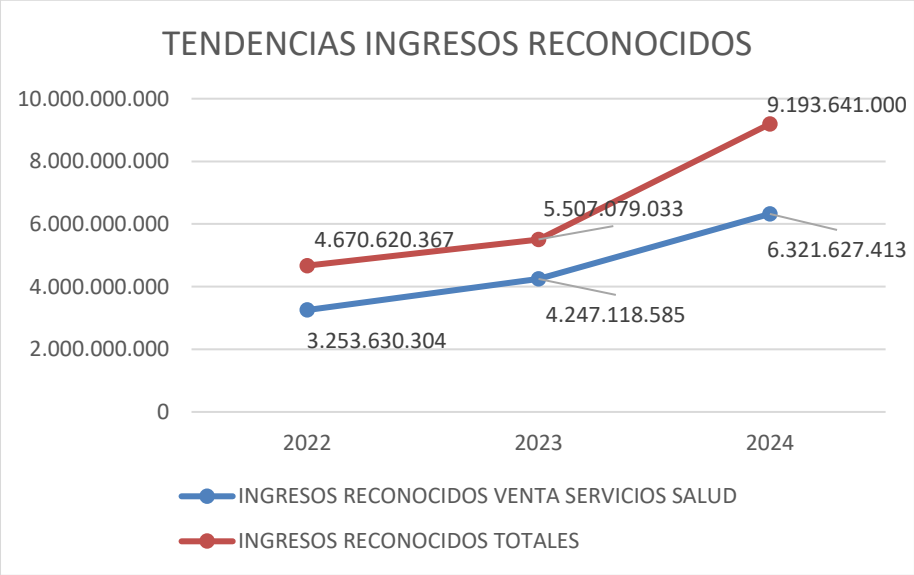
| **DOCUMENTOS** |
|---|
| **GENERALES** |
| Certificación del representante legal donde conste que la información cargada en el aplicativo SIHO es fiel copia exacta registrada en los libros contables, presupuestales, de facturación, de contratación, de producción de servicios, de calidad, de registros asistenciales etc. |
| Certificación del secretario de salud municipal donde conste que la información reportada por la ese de su jurisdicción fue revisada, verificada y validada conforme a los soportes suministrados por dicha entidad y en observancia del decreto arriba mencionado (solo para que las ese que transmiten el reporte a municipio |
| **RECURSO HUMANO** |
| Plan de cargos actualizado del personal contratado de la ESE, debidamente certificada por gerente y jefe de tanto humano |
| **CONTABLE – FACTURA - CARTERA** |
| Estado de situación financiera (Balance General) comparado con el trimestre del año anterior, formato EXCEL y PDF-firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |

| |
|---|
| Estado de resultados integral, formato EXCEL y PDF- firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Notas a los estados financieros – firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (cargue anual). |
| Cuentas por pagar (especificado tercero, concepto y valor),certificada por el contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Cartera adeudada por actor (municipio-/ departamento-EAPB ) expedida por la dirección territorial de salud(solo para las ESE de carácter departamental). |
| Certificaciones de los valores facturados, radicados, recaudados y glosados durante la vigencia en mención, por los diferentes regímenes y por terceros, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Certificación de cartera por edad, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| |
| **PRODUCCION Y CALIDAD** |
| Certificado de veracidad de la información cargada de producción y calidad firmado por el representante legal de la institución, en el cual se especifique que los datos diligenciados en cada uno de los ítems de los formularios de producción, calidad y capacidad instalada corresponde a lo que reposa en la institución |
| **CONTRATACION** |
| Relación de contratación de bienes y servicios consolidado Anual (Formato Excel-pdf) debidamente certificada por gerente y profesional responsable. Se anexa matriz |
| **PRESUPUESTAL** |
| Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos del ESE del trimestre, formato EXCEL. |

## TENDENCIAS DE COMPORTAMIENTO DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES

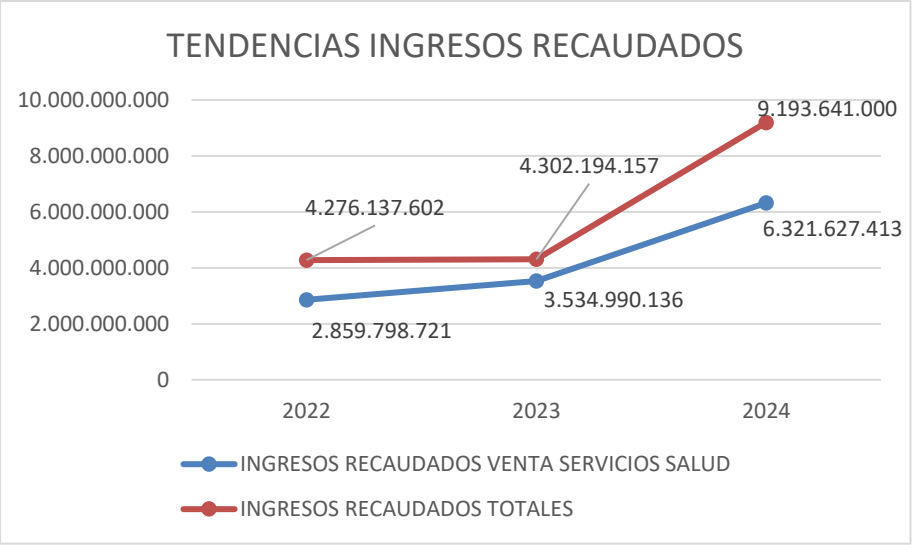
A continuación, se presentan las principales tendencias en materia financiera, con el propósito de que realicen un análisis sobre la situación actual de su entidad. Es importante señalar que, para este ejercicio, no se demostró la disponibilidad inicial dentro de los ingresos, con el fin de reflejar únicamente la operación actual y facilitar una reflexión orientada a la adopción de los correctivos necesarios:

| DETALLE | 2022 | 2023 | 2024 | Variac. 2022 - 2024 | Variac. 2023 - 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| INGRESOS RECONOCIDOS VENTA SERVICIOS SALUD | 3.253.630.304 | 4.247.118.585 | 6.321.627.413 | 94,29% | 48,85% |
| INGRESOS RECAUDADOS VENTA SERVICIOS SALUD | 2.859.798.721 | 3.534.990.136 | 6.321.627.413 | 121,05% | 78,83% |
| INGRESOS RECONOCIDOS TOTALES | 4.670.620.367 | 5.507.079.033 | 9.193.641.000 | 96,84% | 66,94% |
| INGRESOS RECAUDADOS TOTALES | 4.276.137.602 | 4.302.194.157 | 9.193.641.000 | 115,00% | 113,70% |
| GASTOS OPERACIONALES COMPROMETIDOS | 3.684.692.984 | 4.373.855.384 | 8.432.344.233 | 128,85% | 92,79% |
| GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS | 4.383.831.464 | 4.977.519.836 | 8.978.683.230 | 104,81% | 80,38% |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B/F) | 88,30% | 97,10% | 74,97% | | |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECAUDO (C/F) | 77,61% | 80,82% | 74,97% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D/G) | 106,54% | 110,64% | 102,39% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E/G) | 97,54% | 86,43% | 102,39% | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B - F) | -431.062.680 | -126.736.799 | -2.110.716.820 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECAUDO (C - F) | -824.894.263 | -838.865.248 | -2.110.716.820 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D - G) | 286.788.903 | 529.559.197 | 214.957.770 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E - G) | -107.693.862 | -675.325.679 | 214.957.770 | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS TOTALES | 91,55% | 78,12% | 100,00% | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS VENTA SERVICIOS SALUD | 87,90% | 83,23% | 100,00% | | |



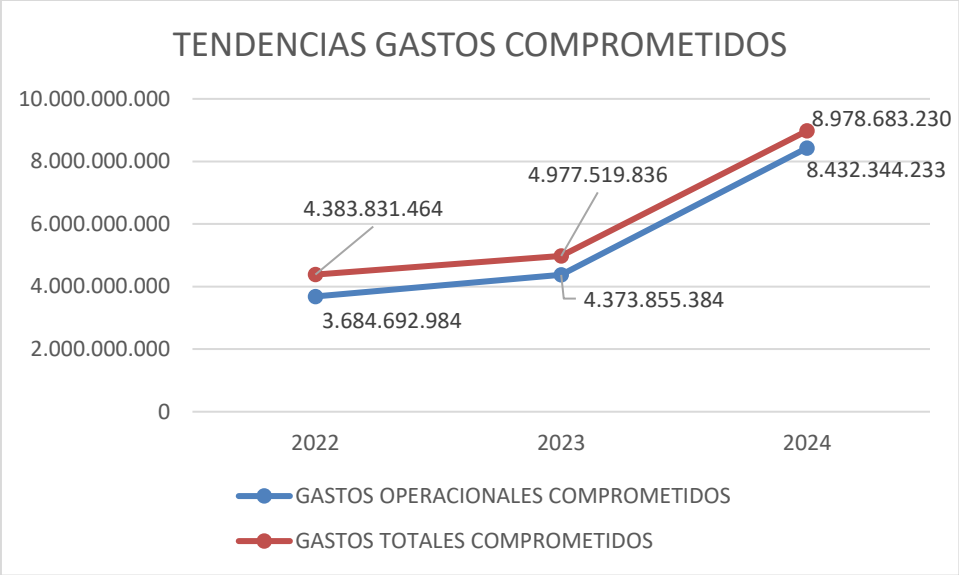

En relación con los ingresos reconocidos totales de la ESE, se evidencia un incremento sostenido durante los años analizados, los ingresos reconocidos por venta de servicios de salud aumentaron un 94.29% entre los años 2022 y 2024, y un 48.85% entre 2023 y 2024.

Por su parte, los ingresos reconocidos totales reflejaron un crecimiento del 96.84% entre 2022 y 2024, y un incremento del 66.94% entre 2023 y 2024.




En lo referente a los ingresos recaudados totales, se observó un incremento del 115% entre los años 2022 y 2024, mientras que en el periodo comprendido entre 2023 y 2024 el aumento fue del 113.70%.

Por su parte, los ingresos recaudados por venta de servicios de salud registraron un crecimiento del 121.05% entre 2022 y 2024, y un 78.83% entre 2023 y 2024.




Se observará un incremento del 128.85% en los gastos operacionales comprometidos entre los años 2022 y 2024, y un aumento del 92.79% entre 2023 y 2024.

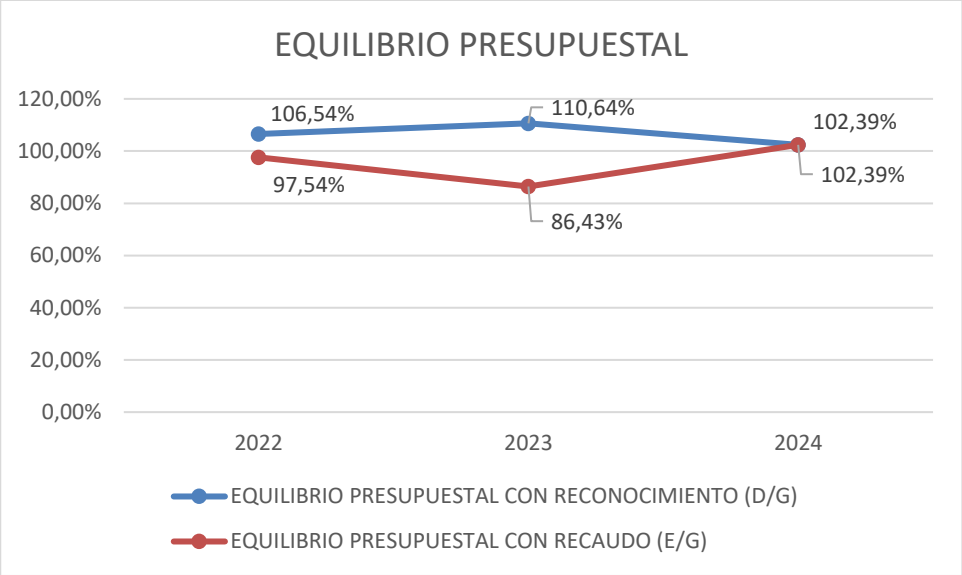
En cuanto a los gastos totales comprometidos, se evidencia un incremento más significativo, alcanzando el 104.81% en el periodo comprendido entre 2022 y 2024 y un 80.38% en el comparativo 2023 y 2024.




Equilibrio Operacional con Ingresos Reconocidos por Venta de Servicios de Salud: La ESE no ha logrado mantener el equilibrio operacional durante las tres vigencias analizadas, considerando los ingresos reconocidos por la venta de servicios de salud.

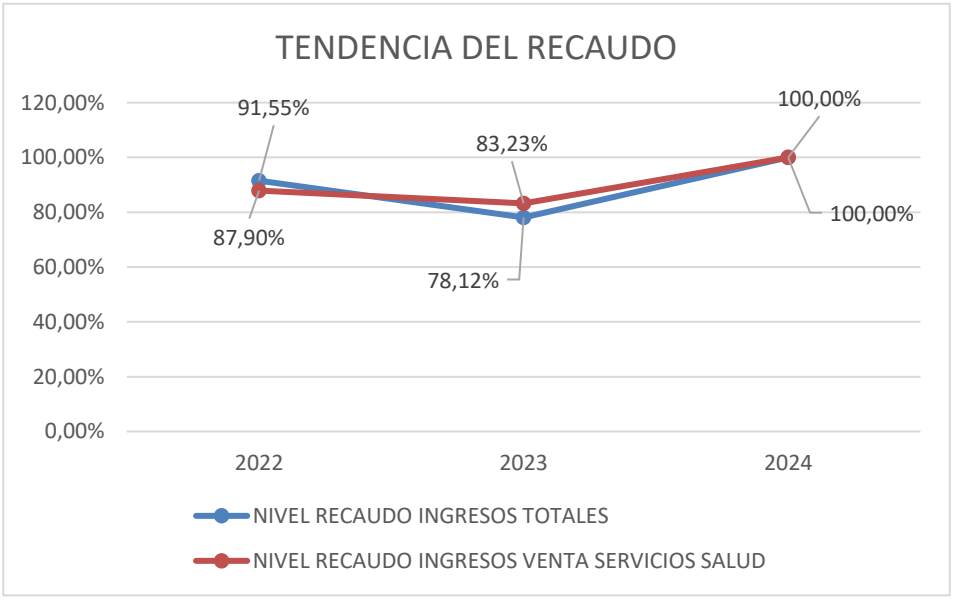
Equilibrio Operacional con Ingresos Recaudados por Venta de Servicios de Salud: En cuanto a los ingresos recaudados por venta de servicios de salud, la situación resulta aún más crítica, ya que la ESE ha presentado desequilibrio operacional de manera consecutiva durante las tres últimas

vigencias.

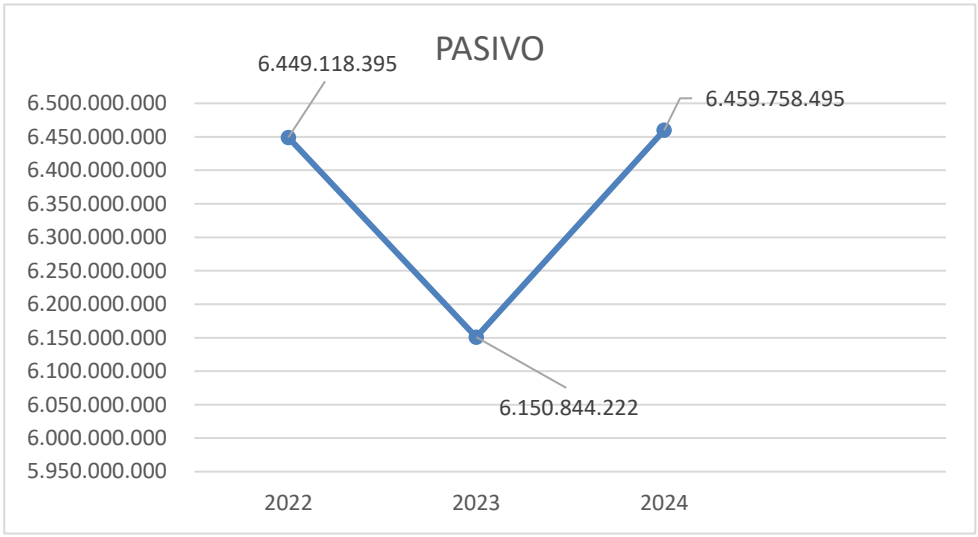



Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Reconocidos con base en los ingresos totales reconocidos, se evidencia que la ESE mantuvo equilibrio presupuestal durante las tres últimas vigencias. En la vigencia 2024, este equilibrio alcanzó el 106.54%, de manera similar, en la vigencia 2023 se registró un resultado del 110% y 102.39% en el 2024, confirmando que los gastos comprometidos continuaron por debajo de los ingresos reconocidos.

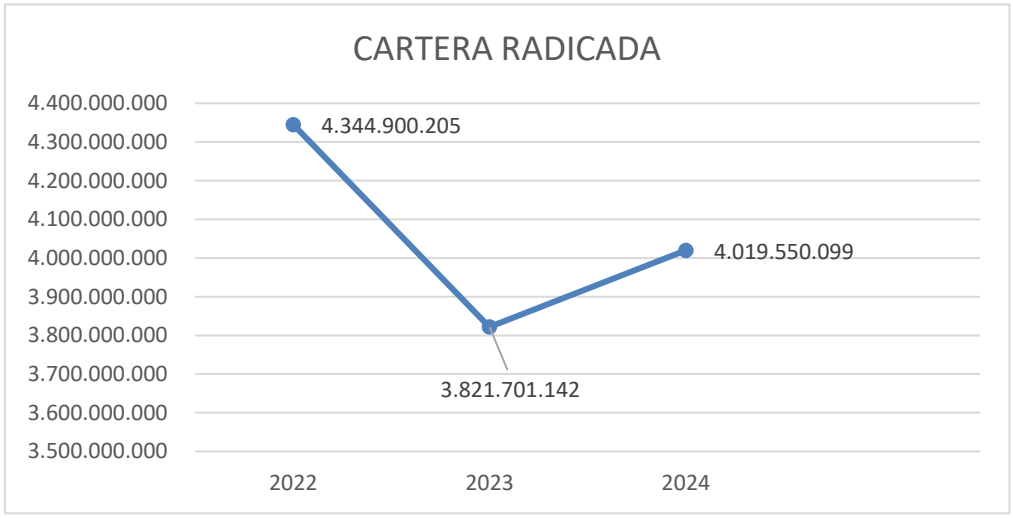
Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Recaudados Respecto a los ingresos, respecto a los ingresos totales recaudados, la ESE mostró un desequilibrio en la vigencia 2022, con un indicador del 97.54% en el 2023 un 86.43% y para la vigencia 2024, se observó un equilibrio con un 102.39%, evidenciando una gestión presupuestal ajustada a la capacidad real de recaudo en la vigencia 2024.




Entre los años 2022 y 2023, la ESE presentó descenso en el indicador de ingresos totales, pasando del 91.55% al 83.23%. De manera similar, se evidencia captación por ingresos derivados de la venta de servicios de salud, disminuyendo 87.90% en 2022 al 78.12% en 2023.




Se observó que en el año 2023 disminuyo el pasivo 4.63% con relación al 2022, pero en el año 2024 aumento su pasivo un 5%.




Durante el año 2023, la ESE reportó una disminución del 12,04% con relación a la año 2022 en la cartera radicada, en el comparativo entre el 2023 – 2024 se observó un aumento del 5.18% lo cual podría reflejar una mayor facturación o una gestión más activa en la radicación de cuentas.

**OBSERVACIONES FORMULARIOS TRIMESTRALES DE PRODUCCIÓN, CALIDAD Y CAPACIDAD INSTALADA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES ANUAL AÑO 2024**

**Formulario de Producción:**

- Población Pobre no Asegurada (PPNA): No se detectan pacientes atendidos por PPNA, favor explicar el detalle del proceso de afiliación y adjuntar soportes SAT.
- Población Extranjera (no asegurada): No se detectan pacientes de esta población, se solicita explicar el proceso y adjuntar soportes de atención población migrante.
- ¿Qué datos tienen en cuenta en la columna otros? Se reportaron 698 pacientes atendidos, explicar que datos tiene en cuenta para este criterio y adjuntar soportes.
- Favor adjuntar de la población PPNA por servicio la relación de los pacientes que contenga nombres y apellidos, tipo y número de documento, lugar y dirección de residencia, número de contacto telefónico, enviar los soportes de la gestión realizada por la ESE para realizar la afiliación en SAT.
- Consultas de medicina general urgentes realizadas (3336) este cálculo debe ser igual o menor al cálculo de pacientes en observación (16), se solicita explicar cómo se realizó el cálculo y cuál es el proceso de ingreso a la urgencia.
- Partos vaginales, Egresos obstétricos y Días estancia de los egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos): 1101- ATENCION DEL PARTO, **reportan 1 parto anual**, favor explicar que pasa con estos items ya que si bien tienen debidamente habilitado el servicio no están reportando la cantidad de partos considerables para el sostenimiento de este servicio en la ESE.
- Total de egresos, Egresos no quirúrgicos y Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos): Se están reportando, sin estar habilitados en REPS (Servicios y Capacidad Instalada) los servicios de 129- Hospitalización Adulto y 130- Hospitalización Pediátrica, **NO** se puede prestar este servicio sin hacer la novedad.
- Total de días cama ocupados y disponibles: Se están reportando sin estar debidamente habilitados los servicios de 129- Hospitalización Adulto y 130- Hospitalización Pediátrica (Egresos no quirúrgicos y Días estancia de los egresos No quirúrgicos), favor explicar el motivo de reporte de estos servicios sin debida autorización, ya que solo tienen permitido reportar lo relacionado a atención del parto.
- Total de días cama disponibles: Teniendo en cuenta que la disponibilidad se saca de las camas que tienen habilitadas, se solicita explicar cómo se realizó el cálculo de este indicador, si no tienen camas habilitadas (capacidad instalada no concuerda).

**Formulario de Calidad:**

- Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización: Si en el formulario de producción se reportaron total días de estancia de los egresos (46), en el formulario de calidad se debió reportar igual y se registra en (0), el valor reportado en el denominador no es concordante con lo reportado en el formulario de producción, se solicita explicar cómo se calculó el indicador, si el servicios de hospitalización no se presta no se debe reportar este indicador.
- Proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas: No se evidencia concordancia con lo reportado en el formulario de producción en consultas de medicina general urgentes realizadas (3336), con lo reportado en el denominador del indicador se registra en (2533), se solicita explicar cómo se realizó el cálculo y cuál es el proceso de ingreso a la urgencia.
- Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días: Número total de egresos vivos en el periodo (0), la información reportada en esta variable no es coherente con los datos reportados en el formulario de producción, total de egresos (45), se solicita explicar cómo calcularon el indicador, si el servicio de hospitalización no se presta no se debe reportar este indicador.
- Proporción Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias: En cuanto al reporte del formulario anual del año 2024 (2'), se solicita explicar

cómo calcularon el indicador, ya que se observa el resultado de este indicador muy inmediato a la meta establecida.

- Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS: Se solicita explicar cómo calcularon el indicador, ya que se observa el resultado de este indicador por encima a la meta establecida 100%, adjuntar formato de encuestas y soportes de encuestas realizadas.

**Formulario de capacidad instalada:**
Al revisar la capacidad instalada, se observó diferencia en el número de:

- Camas Hospitalización. (servicio no habilitado, no se puede prestar ni reportar)
- Camas Observación.
- Consultorios de Consulta Externa.

Se solicita revisar y certificar la capacidad instalada, reportada en REPS y en SIHO.

| Recurso | Cantidad SIHO | Cantidad REPS |
|---|---|---|
| Camas Hospitalización | 11 | 0 |
| Camas Observación | 2 | 12 |
| Consultorios de Consulta Externa | 4 | 8 |

**Servicios habilitados:**
Se realiza el cruce de los revisan los servicios registrados en REPS y los formularios (Producción, calidad y Capacidad Instalada y se encuentran los siguientes hallazgos:

- 129- HOSPITALIZACIÓN ADULTO: Se está prestando y no está habilitado.
- 130- HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA: Se está prestando y no está habilitado.
- 729- TERAPIA RESPIRATORIA: Se está prestando y no está habilitado.
- 739- FISIOTERAPIA: No se está prestando y se debe reportar.
- 744- IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES: No se está prestando y se debe reportar.

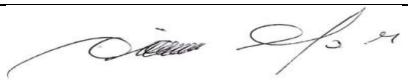
**COMPROMISOS:**

1. Hacer las correcciones y/o ajustes a que haya lugar, a fin de mejorar la calidad de la información reportada.
2. Continuar con los procesos de depuración de la información financiera
3. **Enviar todos los documentos soporte solicitados por la Secretaria de Salud Departamental.**

HORA DE FINALIZACION: 11:00 AM

FIRMA DE ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |

| | | |
|---|---|---|
| Diomar Claro Marquez | Contador - ESE San Sebastian |  |
| Pamela Vergara Guerra | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |
| Sandra Ariza Rico | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |
| Diana P Rivera | Calidad y producción ESE San Sebastian | |

**Responsable de la Reunión y del acta:**
Enoc Rojas Ramos P.E. Apoyo a la gestión DAPS

**Vo Bo. NORMA BERMUDEZ P.E. DAPS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **SECRETARIA DE SALUD** | | **Codigo:GS-GICA-FO-011** |
| | **ACTA DE REUNION**<br>**ESE HOSPITAL LOCAL SANFERNANDO BOLIVAR** | | **Version:03** |
| | | | **Fecha: 27/03/2019** |
| **ACTA No:** | **005** | **FECHA(DD-MM-AAAA):** | **14/04/2025** |
| **LUGAR:** | Virtual – Plataforma ZOOM | | |
| **RESPONSABLE:** | Enoc Rojas Ramos - P.E. Apoyo a la gestión DAPS | | |

OBJETIVO: Revisión de la Información reportada en la plataforma SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social en virtud del Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 de 2016 (decreto 2193 de 2004), correspondiente al corte ANUAL DE 2024, ESE HOSPITAL LOCAL SANFERNANDO BOLIVAR.

**ORDEN DEL DIA**:

1. Presentaciones asistentes.
2. Revisión de los formatos de Facturación, Ejecuciones Presupuestales, Cartera, Estados Financieros, Pasivos, Contratación Externa, Recursos Humanos, etc.
3. revisión de los formatos de Producción y Calidad
4. Revisión de los soportes suministrados
5. Revisión de la información reportada en el CHIP Contaduría
6. Preguntas
7. Compromisos de Corrección
8. Envió de acta

**HORA DE INICIO: 2:00 PM**

**ASISTENTES:**

| **NOMBRE** | **CARGO** |
|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Pamela Vergara Guerra | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Oswaldo Garrido | Asesor financiero – ESE Hospital Local San Fernando |
| Leobaldo Siado de la Cruz | Contador - ESE Hospital Local San Fernando |
| | |

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

En el desarrollo de la revisión el equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios se percató de la existencia de inconsistencias las cuales deben ser corregidas y/o justificadas antes de hacer el respectivo reporte al MSPS.

El reporte se devuelve a la ESE con el fin de que hagan las correcciones respectivas a que haya lugar de manera inmediata.

**CONCLUSIONES y COMPROMISOS:**

Según lo revisado en el periodo ANUAL de 2024, se detectaron Las siguientes observaciones para que sean subsanados en el menor tiempo posible**:**

**Ejecución presupuestal:**

- Explicar si se genera o no atención a la población extranjera no asegurada y en dado caso que se presente, explicar por qué no se están llevando los reconocimientos por este concepto y registrarlo.

- Explicar porque lo comprometido y obligaciones por concepto de Servicios públicos es muy bajo.

**Facturación:**

- Explicar por qué no se registraron las glosas inicial y definitiva en el formulario; dichos valores también deben ser registrados en la cuenta 8333 del Balance General, revisar si existen regístrelas.

**Cartera:**

- Existe cartera mayor a 360 días que no se les ha aplicado su respectivo proceso de deterioro.
- No se está incluyendo la facturación pendiente por radicar. Incluir.

**Pasivo**

- En los servicios públicos se evidenció un pasivo por un valor de $24.371.004, mientras que, en la ejecución presupuestal, en las partidas 'comprometido' y 'obligaciones', el monto registrado es de $4.057.224, estos valor están igual desde el tercer trimestre de 2024.
- Explicar si la ESE no tiene pasivo mayor a 360 días.

**Estado de Resultado:**

- Verificar si los gastos por concepto de “combustibles y lubricantes”, se generaron en la prestación de servicio de la ambulancia, en este caso se debe reclasificar como costo.

**Formulario de Contratación Externa:**

- Existe una diferencia de $ 80.484.142 entre el total contratado por SPI y el total comprometido por SPI reportado en presupuesto. Explicar detalladamente a que corresponde.

**Documentos soporte.**

- A la fecha que se realizó la reunión, el contador de la ESE se compromete a enviar los soportes antes del 15 de abril al correo institucional.

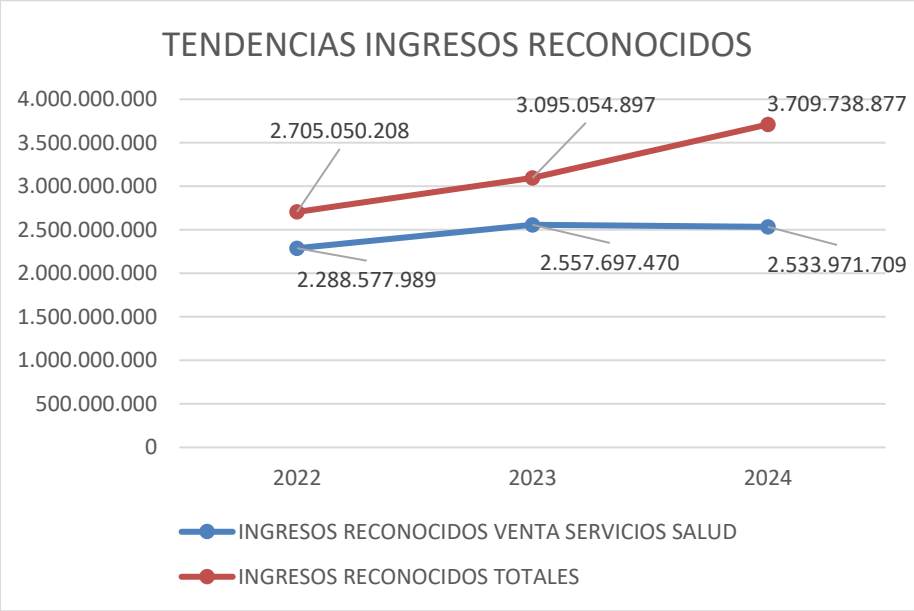
| **DOCUMENTOS** |
|---|
| **GENERALES** |
| Certificación del representante legal donde conste que la información cargada en el aplicativo SIHO es fiel copia exacta registrada en los libros contables, presupuestales, de facturación, de contratación, de producción de servicios, de calidad, de registros asistenciales etc. |
| Certificación del secretario de salud municipal donde conste que la información reportada por la ese de su jurisdicción fue revisada, verificada y validada conforme a los soportes suministrados por dicha entidad y en observancia del decreto arriba mencionado (solo para que las ese que transmiten el reporte a municipio |
| **RECURSO HUMANO** |
| Plan de cargos actualizado del personal contratado de la ESE, debidamente certificada por gerente y jefe de tanto humano |
| **CONTABLE – FACTURA - CARTERA** |
| Estado de situación financiera (Balance General) comparado con el trimestre del año anterior, formato EXCEL y PDF-firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Estado de resultados integral, formato EXCEL y PDF- firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Notas a los estados financieros – firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (cargue anual). |
| Cuentas por pagar (especificado tercero, concepto y valor), certificada por el contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Cartera adeudada por actor (municipio-/ departamento-EAPB ) expedida por la dirección territorial de salud(solo para las ESE de carácter departamental). |

| |
|---|
| Certificaciones de los valores facturados, radicados, recaudados y glosados durante la vigencia en mención, por los diferentes regímenes y por terceros, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Certificación de cartera por edad, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| |
| **PRODUCCION Y CALIDAD** |
| Certificado de veracidad de la información cargada de producción y calidad firmado por el representante legal de la institución, en el cual se especifique que los datos diligenciados en cada uno de los ítems de los formularios de producción, calidad y capacidad instalada corresponde a lo que reposa en la institución |
| **CONTRATACION** |
| Relación de contratación de bienes y servicios consolidado Anual (Formato Excel-pdf) debidamente certificada por gerente y profesional responsable. Se anexa matriz |
| **PRESUPUESTAL** |
| Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos del ESE del trimestre, formato EXCEL. |

## TENDENCIAS DE COMPORTAMIENTO DE LAS ESE HOSPITAL LOCAL SANFERNANDO BOLIVAR

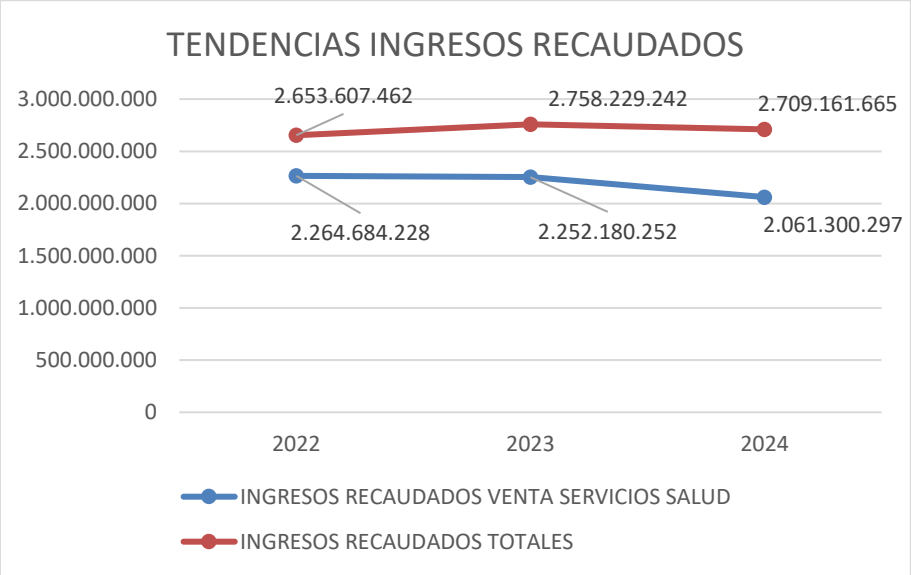
A continuación, se presentan las principales tendencias en materia financiera, con el propósito de que realicen un análisis sobre la situación actual de su entidad. Es importante señalar que, para este ejercicio, no se demostró la disponibilidad inicial dentro de los ingresos, con el fin de reflejar únicamente la operación actual y facilitar una reflexión orientada a la adopción de los correctivos necesarios:

| DETALLE | 2022 | 2023 | 2024 | Variac. 2022 - 2024 | Variac. 2023 - 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| INGRESOS RECONOCIDOS VENTA SERVICIOS SALUD | 2.288.577.989 | 2.557.697.470 | 2.533.971.709 | 10,72% | -0,93% |
| INGRESOS RECAUDADOS VENTA SERVICIOS SALUD | 2.264.684.228 | 2.252.180.252 | 2.061.300.297 | -8,98% | -8,48% |
| INGRESOS RECONOCIDOS TOTALES | 2.705.050.208 | 3.095.054.897 | 3.709.738.877 | 37,14% | 19,86% |
| INGRESOS RECAUDADOS TOTALES | 2.653.607.462 | 2.758.229.242 | 2.709.161.665 | 2,09% | -1,78% |
| GASTOS OPERACIONALES COMPROMETIDOS | 2.635.277.853 | 2.783.506.990 | 2.385.008.403 | -9,50% | -14,32% |
| GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS | 3.043.233.623 | 3.238.797.960 | 2.706.308.840 | -11,07% | -16,44% |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B/F) | 86,84% | 91,89% | 106,25% | | |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECAUDO (C/F) | 85,94% | 80,91% | 86,43% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D/G) | 88,89% | 95,56% | 137,08% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E/G) | 87,20% | 85,16% | 100,11% | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B - F) | -346.699.864 | -225.809.520 | 148.963.306 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECAUDO (C - F) | -370.593.625 | -531.326.738 | -323.708.106 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO(D-G) | -338.183.415 | -143.743.063 | 1.003.430.037 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E - G) | -389.626.161 | -480.568.718 | 2.852.825 | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS TOTALES | 98,10% | 89,12% | 73,03% | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS VENTA SERVICIOS SALUD | 98,96% | 88,05% | 81,35% | | |



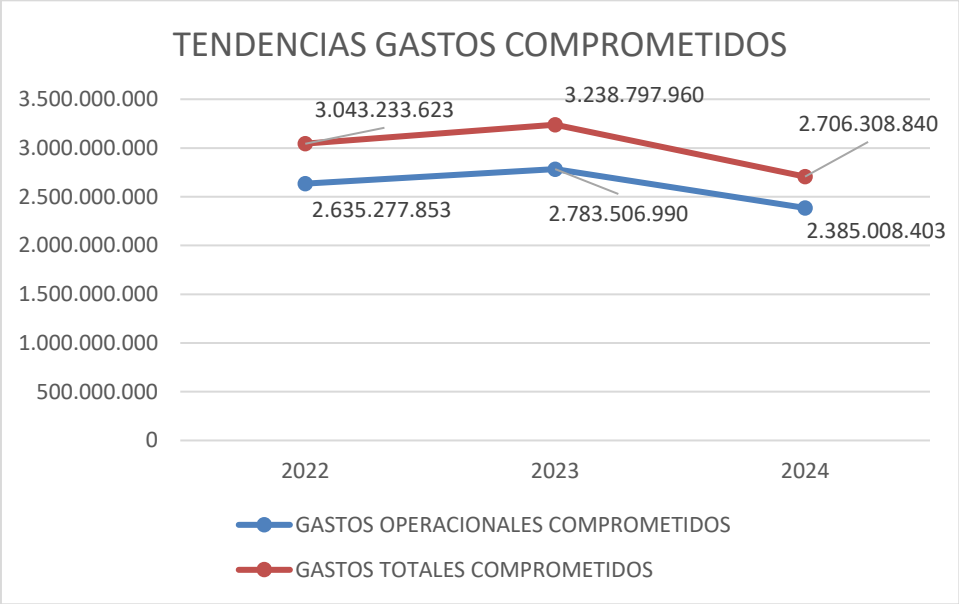

En relación con los ingresos reconocidos totales de la ESE, se evidencia un incremento en los ingresos por venta de servicios de salud aumentaron un 10.72% entre los años 2022 y 2024, y una disminución 0.93% entre 2023 y 2024.

Por su parte, los ingresos reconocidos totales reflejaron un crecimiento del 37.14% entre 2022 y 2023, y un incremento del 19.86% entre 2023 y 2024.



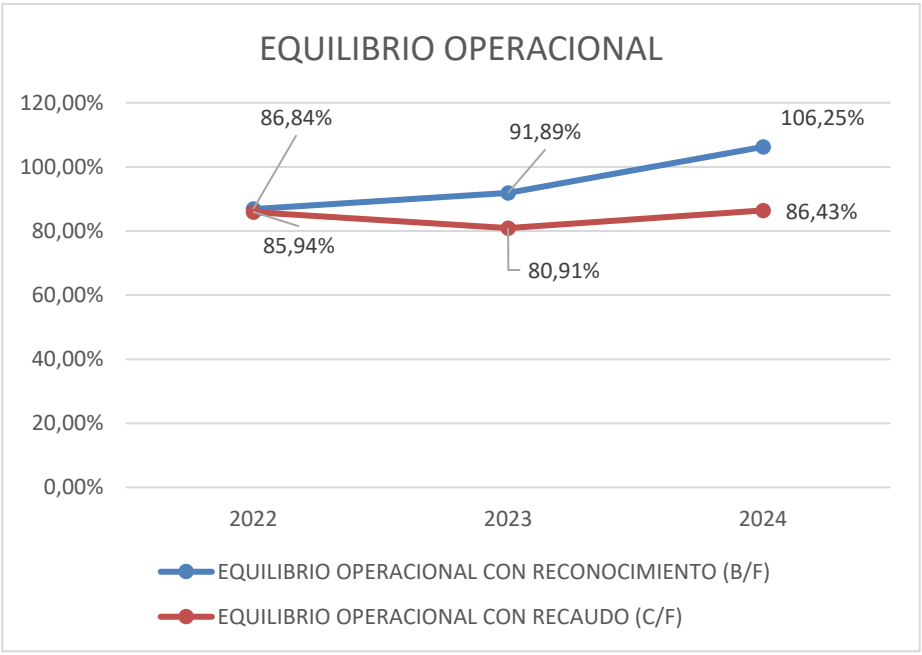

En lo referente a los ingresos recaudados totales, se observó un incremento del 2.09% entre los años 2022 y 2024, mientras que en el periodo comprendido entre 2023 y 2024 disminuyo un 1.78%.

Por su parte, los ingresos recaudados por venta de servicios de salud registraron disminución del 8.98% entre 2022 y 2024, y un 8.48% entre 2023 y 2024.



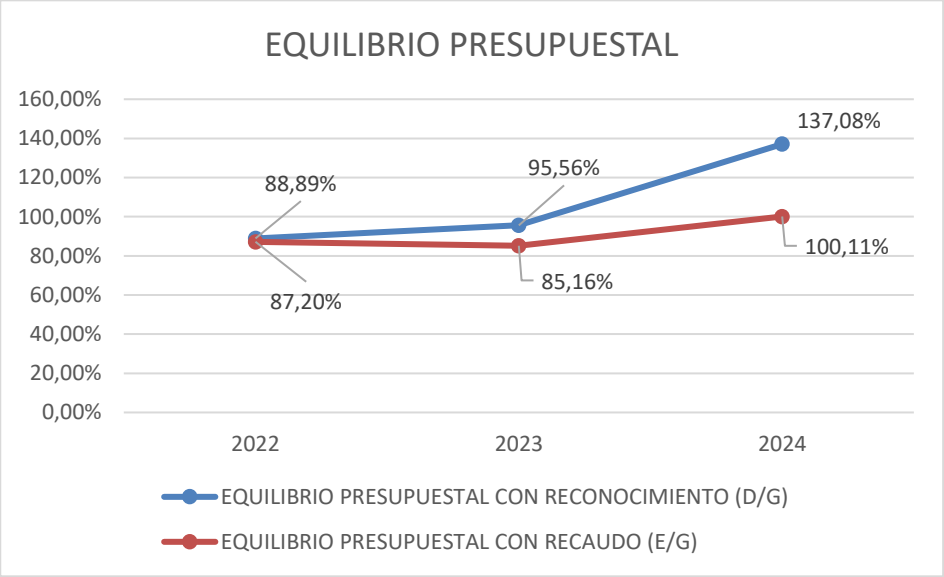

Se observará una disminución del -9.50% en los gastos operacionales comprometidos entre los años 2022 y 2024, y -14.32% entre 2023 y 2024.

Igual en los gastos totales comprometidos, se evidencia disminución del -11.07% entre 2022 y 2024 y un -16.44% entre el 2023 y 2024.



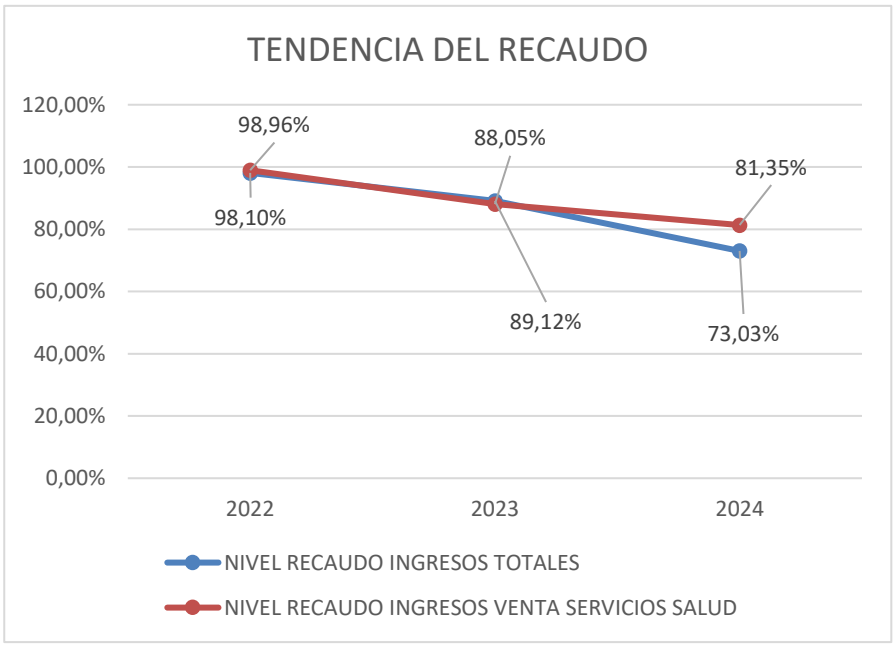

Equilibrio Operacional con Ingresos Reconocidos por Venta de Servicios de Salud: La ESE en los años 2022 y 2023 no logró mantener el equilibrio operacional, en el 2024 logra mantener equilibrio, considerando los ingresos reconocidos por la venta de servicios de salud.

Equilibrio Operacional con Ingresos Recaudados por Venta de Servicios de Salud: En cuanto a los ingresos recaudados por venta de servicios de salud, la situación resulta aún más crítica, ya que la ESE ha presentado desequilibrio operacional de manera consecutiva durante las tres últimas vigencias.



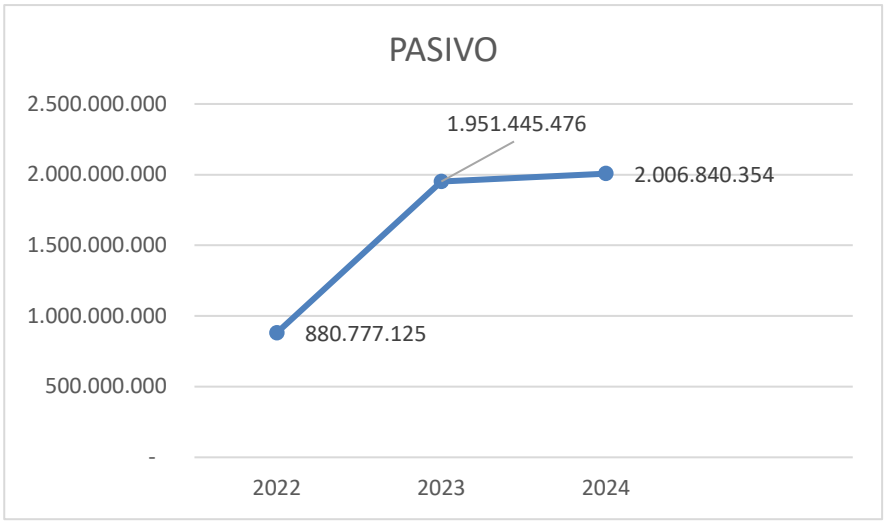

Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Reconocidos con base en los ingresos totales reconocidos, se evidencia que la ESE no tuvo equilibrio presupuestal durante 2022 y 2023, lo que indica que los gastos totales comprometidos superaron los ingresos reconocidos. De manera contraria en la vigencia 2024 se registró un equilibrio del 137.08%, los gastos comprometidos estuvieron por debajo de los ingresos reconocidos.

Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Recaudados Respecto a los ingresos, respecto a los ingresos totales recaudados, la ESE mostró un desequilibrio en la vigencia 2022, con un indicador del 87.02% y el 2023 un 85.16%. Para la vigencia 2024 el ESE género un equilibrio 100.11%, evidenciando una gestión presupuestal ajustada a la capacidad real de recaudo.

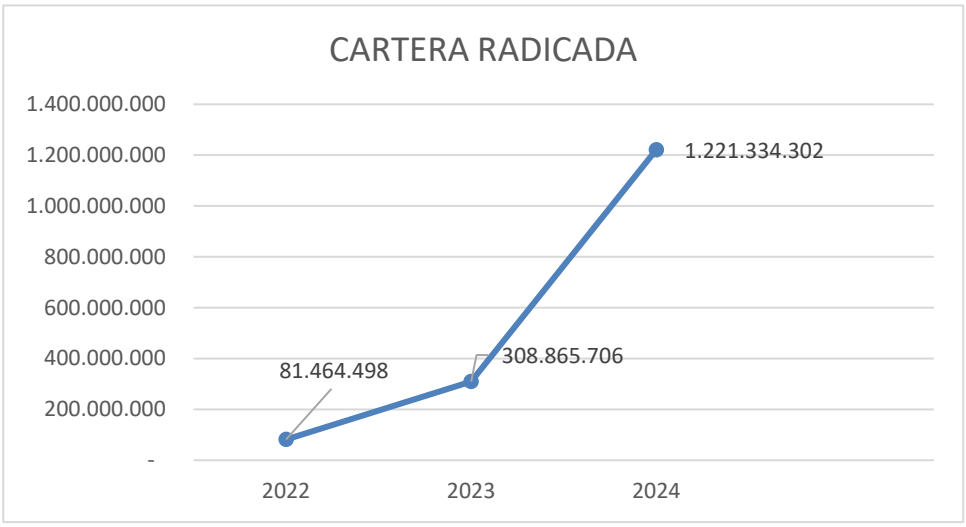



La ESE presento disminución sostenida en los años 2022, 2023 y 2024 en el indicador de ingresos totales, pasando del 98.10% en el 2022 al 73.03%en el 2024.

De manera similar, se evidencia en la captación por ingresos derivados de la venta de servicios de salud, disminuyendo de 98.96%en 2022 al 81.35% en el 2024.




Se observó incremento sostenido de los pasivos en los años analizados aumento su pasivo de $880.777.125 en el 2022 a $2.006.840.354 en el 2024.




Durante el año 2023, la ESE reportó un incremento del 279.14% y un 295.43% en el 2024 en la cartera radicada, lo cual podría reflejar una mayor facturación o una gestión más activa en la radicación de cuentas.

**OBSERVACIONES FORMULARIOS TRIMESTRALES DE PRODUCCIÓN, CALIDAD Y CAPACIDAD INSTALADA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN FERNANDO BOLIVAR ANUAL AÑO 2024**

**Formulario de Producción:**

- Población Pobre no Asegurada (PPNA): Se detectan 57 pacientes atendidos en diferentes servicios, se solicita los soportes de afiliación transaccional (SAT).
- Población Extranjera (no asegurada): No se registran pacientes atendidos, se solicita explicar y evidenciar procesos y seguimiento de afiliación de estos pacientes.
- ¿Qué datos tienen en cuenta en la columna otros? En esta se detectan 104 pacientes atendidos en diferentes servicios, explicar que datos se tiene en cuenta para este criterio.
- Favor adjuntar de la población PPNA, por servicio la relación de los pacientes que contenga nombres y apellidos, tipo y número de documento, lugar y dirección de residencia, número de contacto telefónico, enviar los soportes de la gestión realizada por la ESE para realizar la afiliación en SAT.
- 129- HOSPITALIZACIÓN ADULTO y 130- HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA: No se encuentran habilitados, por tal motivo, no se pueden reportar estos servicios, y en algunos periodos se reportan datos y en otros no, Para prestar estos servicios, estos deben estar debidamente declarados en REPS, reportan camas en el formulario de producción, además de días de estancia de los egresos de pacientes en hospitalización y los egresos.
- Total de días cama ocupados y disponibles: Favor explicar como calculan este indicador ya que no concuerda con lo reportado, la ESE no cuenta con camas de hospitalización habilitadas, por tal motivo no hay razón para reportar total días camas ocupados y disponibles.
- Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas: Se evidencia reporte de 75 sesiones de terapia respiratoria, el servicio 729- TERAPIA REPIRATORIA no esta habilitado. (NO se deben prestar servicios sin la debida declaración de estos en el REPS).

**Formulario de Calidad:**

- Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización: En el formulario de producción se reportan total días de estancia de los egresos (5), en el formulario de calidad (0) y NO se debió reportar, se solicita recalcular el indicador, ya que el servicio no esta declarado en REPS.
- Reingreso de pacientes en el servicio de hospitalización: No se debe reportar.
- 129- HOSPITALIZACIÓN ADULTO y 130- HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA: No se encuentran habilitados, por tal motivo, no se pueden reportar estos servicios, y en algunos periodos se reportan datos y en otros no, Para prestar estos servicios, estos deben estar debidamente declarados en REPS.
- Proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas: No se evidencia concordancia con lo reportado en el formulario de producción en consultas de medicina general urgentes realizadas (2860), con lo reportado en el denominador del indicador se registra en (3595), se solicita explicar cómo se realizó el cálculo y cuál es el proceso de ingreso a la urgencia.
- Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS: Se solicita explicar cómo calcularon el indicador, ya que se observa el resultado de este indicador muy inmediato a la meta establecida 95%.
-

**Formulario de capacidad instalada:**

Al revisar la capacidad instalada, se observó diferencia en el número de:

- Camas Hospitalización.

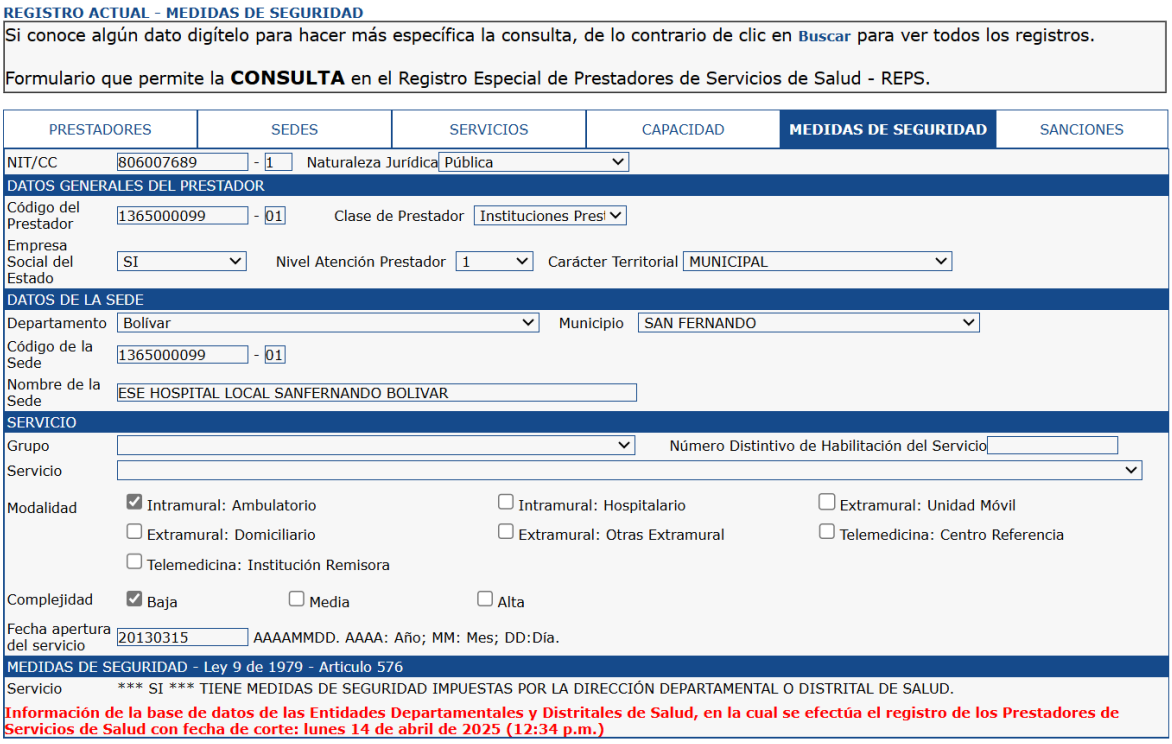
Se solicita revisar y certificar la capacidad instalada, reportada en REPS y en SIHO, ya que el servicio 129- Hospitalización Adulto y 130- Hospitalización Pediátrica, no se encuentra declarado en REPS, no debe haber reporte de capacidad instalada.

| Recurso | Cantidad SIHO | Cantidad REPS |
|---|---|---|
| Camas de hospitalización | 1 | 0 |

**Servicios habilitados:**
Se realiza el cruce de los revisan los servicios registrados en REPS y los formularios (Producción, Calidad y Capacidad Instalada y se encuentran los siguientes hallazgos:

- 129- HOSPITALIZACIÓN ADULTO: Para prestar estos servicios, estos deben estar debidamente declarados en REPS.
- 130- HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA: Para prestar estos servicios, estos deben estar debidamente declarados en REPS.
- 728- TERAPIA OCUPASIONAL: Por tipología deben prestar este servicio.
- 729- TERAPIA RESPIRATORIA: Se está prestando, y se está reportando sin autorización.
- 739- FISIOTERAPIA: Por tipología deben prestar este servicio.
- 740- FONOAUDIOLOGIA y/o TERAPIA DEL LENGUAJE: Por tipología deben prestar este servicio.
- 744- IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES: Por tipología deben prestar este servicio.

**Medidas de Seguridad:**


REGISTRO ACTUAL - MEDIDAS DE SEGURIDAD

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en Buscar para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES | SEDES | SERVICIOS | CAPACIDAD | MEDIDAS DE SEGURIDAD | SANCIONES

NIT/CC 806007689 - 1 Naturaleza Jurídica Pública

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Código del Prestador 1365000099 - 01 Clase de Prestador Instituciones Presl

Empresa Social del Estado SI Nivel Atención Prestador 1 Carácter Territorial MUNICIPAL

DATOS DE LA SEDE

Departamento Bolivar Municipio SAN FERNANDO

Código de la Sede 1365000099 - 01

Nombre de la Sede ESE HOSPITAL LOCAL SANFERNANDO BOLIVAR

SERVICIO

Grupo Número Distintivo de Habilitación del Servicio

Servicio

Modalidad: Intramural: Ambulatorio; Intramural: Hospitalario; Extramural: Unidad Móvil; Extramural: Domiciliario; Extramural: Otras Extramural; Telemedicina: Centro Referencia; Telemedicina: Institución Remisora

Complejidad: Baja; Media; Alta

Fecha apertura del servicio 20130315 AAAAMMDD. AAAA: Año; MM: Mes; DD:Día.

MEDIDAS DE SEGURIDAD - Ley 9 de 1979 - Articulo 576

Servicio *** SI *** TIENE MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD.

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: lunes 14 de abril de 2025 (12:34 p.m.)

**COMPROMISOS:**

1. Hacer las correcciones y/o ajustes a que haya lugar, a fin de mejorar la calidad de la información reportada.
2. Continuar con los procesos de depuración de la información financiera
3. **Enviar todos los documentos soporte solicitados por la Secretaria de Salud Departamental.**

HORA DE FINALIZACION: 2.52 PM

FIRMA DE ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |
| Pamela Vergara Guerra | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |
| Oswaldo Garrido | Asesor financiero – ESE Hospital Local San Fernando | |
| Leobaldo Siado de la Cruz | Contador - ESE Hospital Local San Fernando | |
| | | |
| | | |

**Responsable de la Reunión y del acta:**
Enoc Rojas Ramos P.E. Apoyo a la gestión DAPS

**Vo Bo. NORMA BERMUDEZ P.E. DAPS**

| LISTADO DE ASISTENCIA ESE SAN FERNANDO - 14 DE ABRIL DE 2025 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Marca temporal | Nombre y Apellido | Empresa o Entidad (ESE) | Cargo en la ESE | Correo electrónico |
| 4/14/2025 14:08:59 | Oswaldo Garrido | E..S.E HOSPITAL LOCAL SAN FERNANDO | Asesor financiero | osgajiz79@hotmail.com |
| 4/14/2025 14:25:36 | LEOBALDO siado de la cruz | ESE HOS`PITAL SAN FERNANDO | CONTADOR | leobaldosiado@gmail.com |
| 4/14/2025 14:35:12 | Pamela Vergara Guerra | Secretaria de Salud Departamental de Bolivar | PE Apoyo DAPS | pamelavergaraguerra@gmail.com |
| 4/14/2025 14:38:22 | Enoc Rojas Ramos | Secretaria de Salud Departamental de Bolivar | PE Apoyo DAPS | enocrr2007@gmail.com |

| LISTADO DE ASISTENCIA ESE SAN FERNANDO - 14 DE ABRIL DE 2025 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Marca temporal | Nombre y Apellido | Empresa o Entidad (ESE) | Cargo en la ESE | Correo electrónico |
| 4/14/2025 14:08:59 | Oswaldo Garrido | E..S.E HOSPITAL LOCAL SAN FERNANDO | Asesor financiero | osgajiz79@hotmail.com |
| 4/14/2025 14:25:36 | LEOBALDO siado de la cruz | ESE HOS`PITAL SAN FERNANDO | CONTADOR | leobaldosiado@gmail.com |
| 4/14/2025 14:35:12 | Pamela Vergara Guerra | Secretaria de Salud Departamental de Bolivar | PE Apoyo DAPS | pamelavergaraguerra@gmail.com |
| 4/14/2025 14:38:22 | Enoc Rojas Ramos | Secretaria de Salud Departamental de Bolivar | PE Apoyo DAPS | enocrr2007@gmail.com |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **SECRETARIA DE SALUD** | | **Codigo:GS-GICA-FO-011** |
| | **ACTA DE REUNION**<br>**ESE HOSPITAL LOCAL TURBACO** | | **Version:03**<br>**Fecha: 27/03/2019** |
| **ACTA No:** | **005** | **FECHA(DD-MM-AAAA):** | **14/04/2025** |
| **LUGAR:** | Virtual – Plataforma ZOOM | | |
| **RESPONSABLE:** | Enoc Rojas Ramos - P.E. Apoyo a la gestión DAPS | | |

**OBJETIVO:** Revisión de la Información reportada en la plataforma SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social en virtud del Decreto Único Reglamentario 780 de mayo 06 de 2016 (decreto 2193 de 2004), correspondiente al corte **ANUAL DE 2024,** ESE HOSPITAL LOCAL TURBACO

**ORDEN DEL DIA**:

1. Presentaciones asistentes.
2. Revisión de los formatos de Facturación, Ejecuciones Presupuestales, Cartera, Estados Financieros, Pasivos, Contratación Externa, Recursos Humanos, etc.
3. revisión de los formatos de Producción y Calidad
4. Revisión de los soportes suministrados
5. Revisión de la información reportada en el CHIP Contaduría
6. Preguntas
7. Compromisos de Corrección
8. Envió de acta

**HORA DE INICIO: 10:00 am**

**ASISTENTES:**

| **NOMBRE** | **CARGO** |
|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Pamela Vergara Guerra | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |
| Eliecer Patron Uparela | Auxiliar Administrativo De Presupuesto - ESE Hospital Local Turbaco |
| Emilia Tapia Espinosa | Contador - ESE Hospital Local Turbaco |
| Maria De Los Angeles Pernett Racini | Profesional Especializado Auditor – Calidad - ESE Hospital Local Turbaco |

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

En el desarrollo de la revisión el equipo de trabajo de la Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios se percató de la existencia de inconsistencias las cuales deben ser corregidas y/o justificadas antes de hacer el respectivo reporte al MSPS.

El reporte se devuelve a la ESE con el fin de que hagan las correcciones respectivas a que haya lugar de manera inmediata.

**CONCLUSIONES y COMPROMISOS:**

Según lo revisado en el periodo ANUAL de 2024, se detectaron Las siguientes observaciones para que sean subsanados en el menor tiempo posible**:**

**Facturación:**

- Explicar por qué no se diligencio ítem de contratos por los diferentes regímenes de salud contributivo y subsidiado.

**Cartera:**

- Explicar que acción han realizado para recuperar la cartera mayor a 360 días, ya que representa el 66.71% de la facturación pendiente por cobrar.

**Estado de Resultado:**

- Explicar por qué se evidenció costos altos relacionado a la venta de servicios.

**Formulario de Contratación Externa:**

- Existe una diferencia de $ 10.855.200 entre el total contratado por SPI y el total comprometido por SPI reportado en presupuesto. Explicar detalladamente a que corresponde.

Rta/ Se verificará y se tendrá en cuenta para el próximo trimestre la corrección

**Documentos soporte.**

- A la fecha que se realizó la reunión, el contador de la ESE se compromete a enviar los soportes antes del 15 de abril al correo institucional.

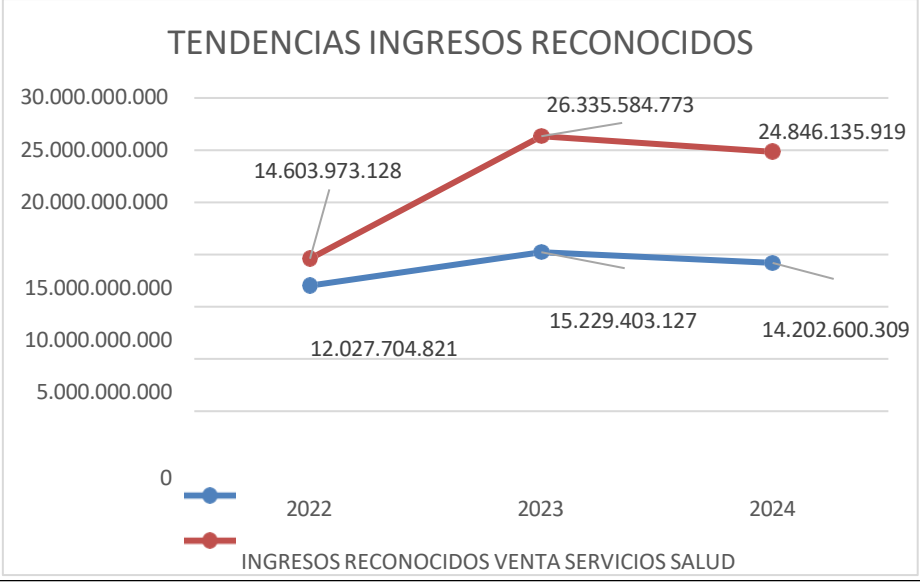
| **DOCUMENTOS** |
|---|
| **GENERALES** |
| Certificación del representante legal donde conste que la información cargada en el aplicativo SIHO es fiel copia exacta registrada en los libros contables, presupuestales, de facturación, de contratación, de producción de servicios, de calidad, de registros asistenciales etc. |
| Certificación del secretario de salud municipal donde conste que la información reportada por la ese de su jurisdicción fue revisada, verificada y validada conforme a los soportes suministrados por dicha entidad y en observancia del decreto arriba mencionado (solo para que las ese que transmiten el reporte a municipio |
| **RECURSO HUMANO** |
| Plan de cargos actualizado del personal contratado de la ESE, debidamente certificada por gerente y jefe de tanto humano |
| **CONTABLE – FACTURA - CARTERA** |
| Estado de situación financiera (Balance General) comparado con el trimestre del año anterior, formato EXCEL y PDF-firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Estado de resultados integral, formato EXCEL y PDF- firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Notas a los estados financieros – firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (cargue anual). |
| Cuentas por pagar (especificado tercero, concepto y valor), certificada por el contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Cartera adeudada por actor (municipio-/ departamento-EAPB ) expedida por la dirección territorial de salud(solo para las ESE de carácter departamental). |
| Certificaciones de los valores facturados, radicados, recaudados y glosados durante la vigencia en mención, por los diferentes regímenes y por terceros, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| Certificación de cartera por edad, firmado por el gerente, contador y revisor fiscal (si aplica). |
| |
| **PRODUCCION Y CALIDAD** |

| |
|---|
| Certificado de veracidad de la información cargada de producción y calidad firmado por el representante legal de la institución, en el cual se especifique que los datos diligenciados en cada uno de los ítems de los formularios de producción, calidad y capacidad instalada corresponde a lo que reposa en la institución |
| **CONTRATACION** |
| Relación de contratación de bienes y servicios consolidado Anual (Formato Excel-pdf) debidamente certificada por gerente y profesional responsable. Se anexa matriz |
| **PRESUPUESTAL** |
| Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos del ESE del trimestre, formato EXCEL. |

## TENDENCIAS DE COMPORTAMIENTO DE LAS ESE HOSPITAL LOCAL TURBACO

A continuación, se presentan las principales tendencias en materia financiera, con el propósito de que realicen un análisis sobre la situación actual de su entidad. Es importante señalar que, para este ejercicio, no se demostró la disponibilidad inicial dentro de los ingresos, con el fin de reflejar únicamente la operación actual y facilitar una reflexión orientada a la adopción de los correctivos necesarios:

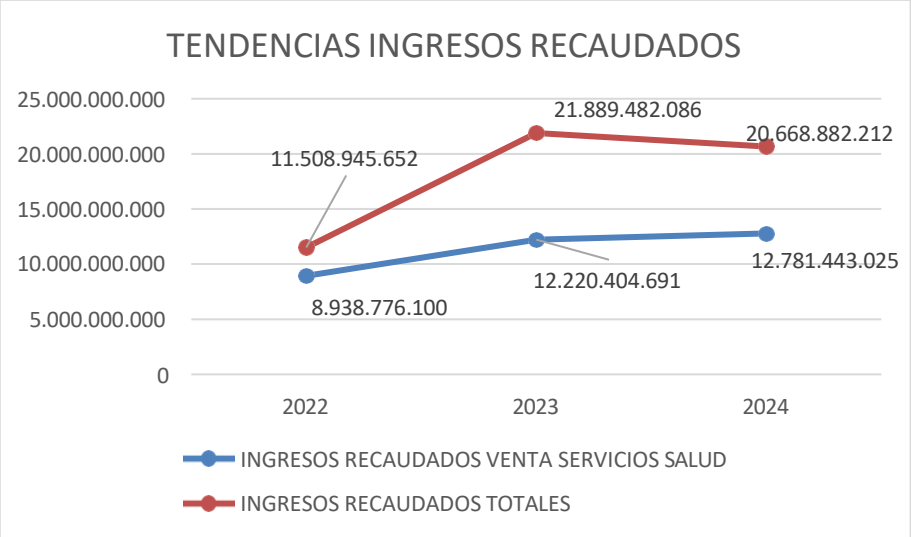
| DETALLE | 2022 | 2023 | 2024 | Variac. 2022 - 2024 | Variac. 2023 - 2024 |
|---|---|---|---|---|---|
| INGRESOS RECONOCIDOS VENTA SERVICIOS SALUD | 12.027.704.821 | 15.229.403.127 | 14.202.600.309 | 18,08% | -6,74% |
| INGRESOS RECAUDADOS VENTA SERVICIOS SALUD | 8.938.776.100 | 12.220.404.691 | 12.781.443.025 | 42,99% | 4,59% |
| INGRESOS RECONOCIDOS TOTALES | 14.603.973.128 | 26.335.584.773 | 24.846.135.919 | 70,13% | -5,66% |
| INGRESOS RECAUDADOS TOTALES | 11.508.945.652 | 21.889.482.086 | 20.668.882.212 | 79,59% | -5,58% |
| GASTOS OPERACIONALES COMPROMETIDOS | 11.210.853.695 | 13.681.285.820 | 19.873.201.427 | 77,27% | 45,26% |
| GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS | 14.517.964.888 | 18.074.596.578 | 21.958.290.229 | 51,25% | 21,49% |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B/F) | 107,29% | 111,32% | 71,47% | | |
| EQUILIBRIO OPERACIONAL CON RECAUDO (C/F) | 79,73% | 89,32% | 64,31% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D/G) | 100,59% | 145,70% | 113,15% | | |
| EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E/G) | 79,27% | 121,11% | 94,13% | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECONOCIMIENTO (B-F) | 816.851.126 | 1.548.117.307 | -5.670.601.118 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CON RECAUDO (C - F) | -2.272.077.595 | -1.460.881.129 | -7.091.758.402 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO (D-G) | 86.008.240 | 8.260.988.195 | 2.887.845.690 | | |
| SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL CON RECAUDO (E - G) | -3.009.019.236 | 3.814.885.508 | -1.289.408.017 | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS TOTALES | 78,81% | 83,12% | 83,19% | | |
| NIVEL RECAUDO INGRESOS VENTA SERVICIOS SALUD | 74,32% | 80,24% | 89,99% | | |



INGRESOS RECONOCIDOS TOTALES

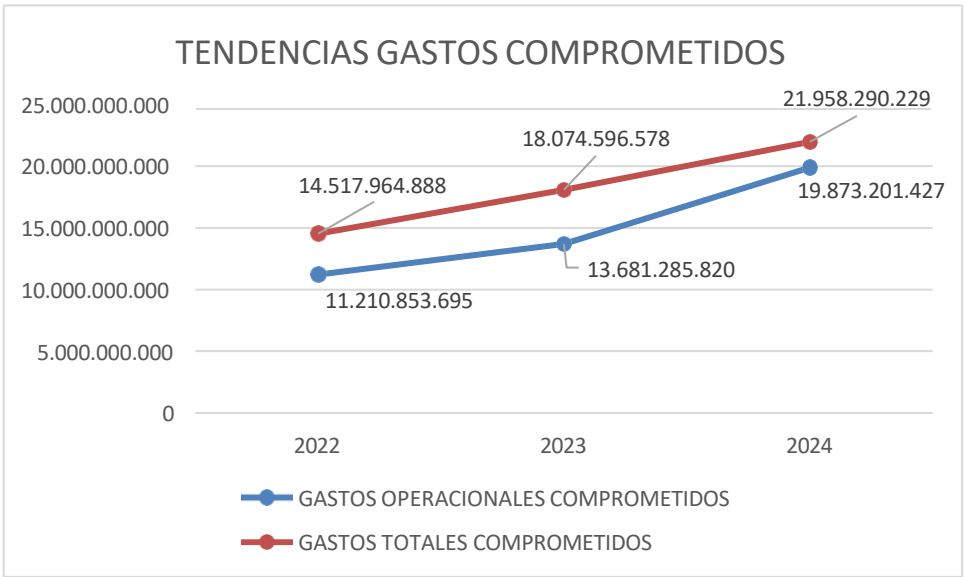
En relación con los ingresos reconocidos totales de la ESE, se evidencia un incremento durante los años 2022 vs 2024 del 70.13%, pero en la vigencia 2024 de evidenció una disminución de los ingresos por venta de servicios de salud en -5.66% entre los años 2023 y 2024.

Por su parte, los ingresos reconocidos totales reflejaron un crecimiento del 18.08% entre 2022 y 2024, y una disminución del 6.74% entre 2023 y 2024.




En lo referente a los ingresos recaudados totales, se observó un incremento del 79.59% entre los años 2022 y 2024, mientras que en el periodo comprendido entre 2023 y 2024, se presentó una disminución del 5.58%.

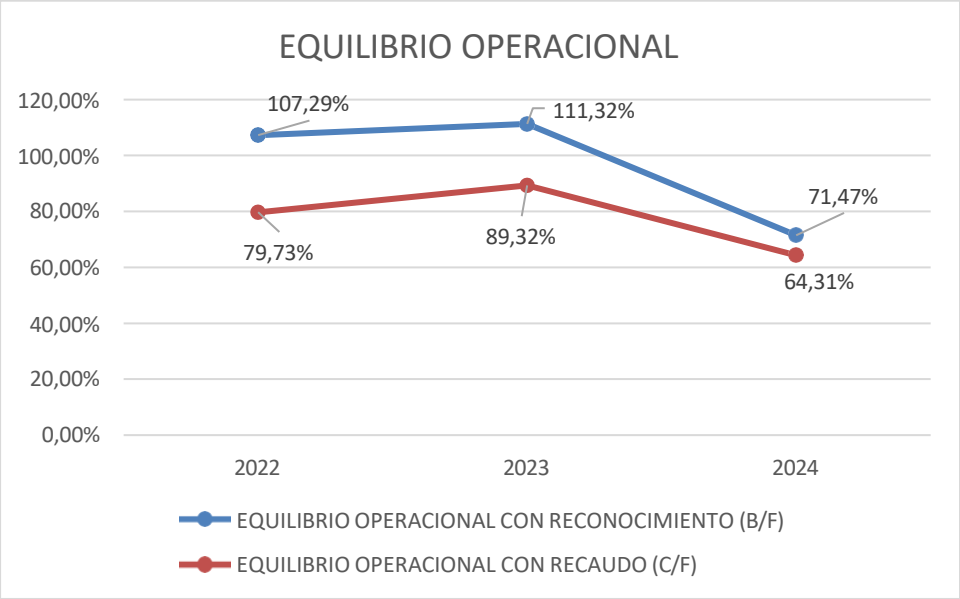
Por su parte, los ingresos recaudados por venta de servicios de salud registro un crecimiento del 42.99% entre 2022 y 2024, y un 4.59% entre 2023 y 2024.




Se observará un incremento del 77.27% en los gastos operacionales comprometidos entre los años

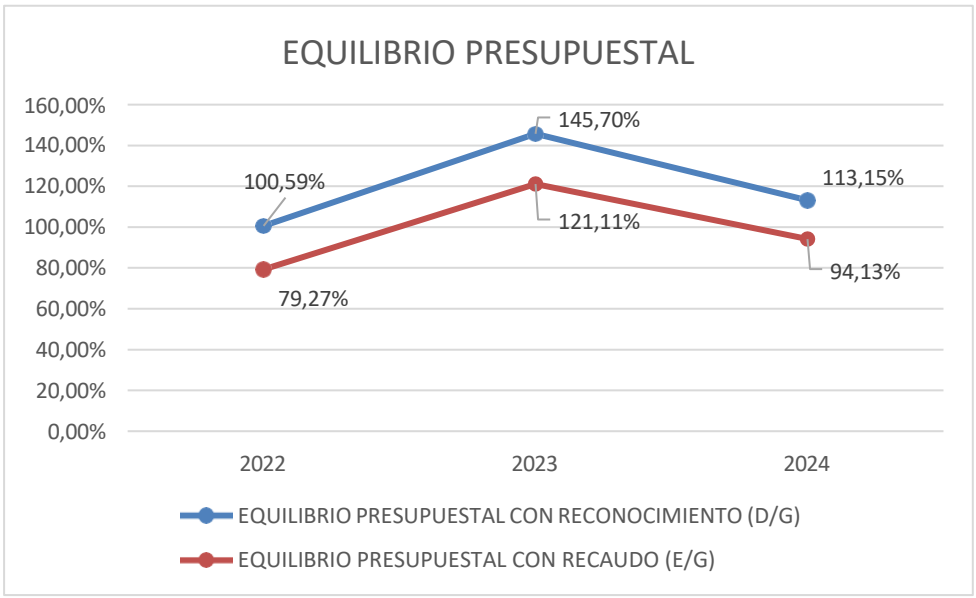
2022 y 2024, y un aumento del 45.26% entre 2023 y 2024.

En cuanto a los gastos totales comprometidos, se evidencia un incremento más significativo, alcanzando el 51.25% en el periodo comprendido entre 2022 y 2024 y un 21.49 entre 2023 y 2024.




Equilibrio Operacional con Ingresos Reconocidos por Venta de Servicios de Salud: La ESE en la vigencia 2024 no logro mantener el equilibrio operacional, considerando los ingresos reconocidos por la venta de servicios de salud.

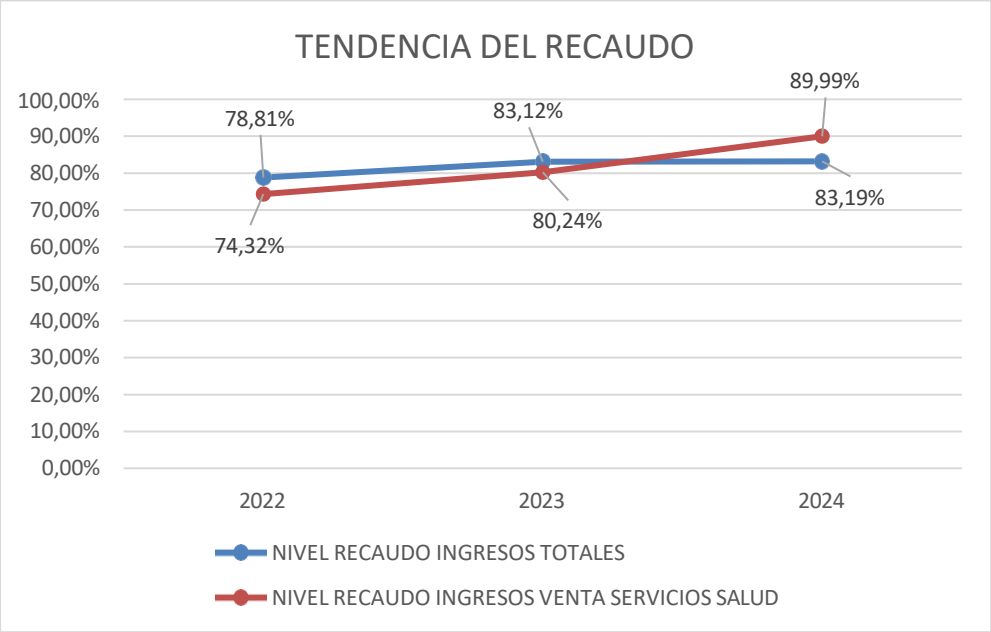
Equilibrio Operacional con Ingresos Recaudados por Venta de Servicios de Salud: En cuanto a los ingresos recaudados por venta de servicios de salud, la situación resulta aún más crítica, ya que la ESE ha presentado desequilibrio operacional de manera consecutiva durante las tres últimas vigencias.



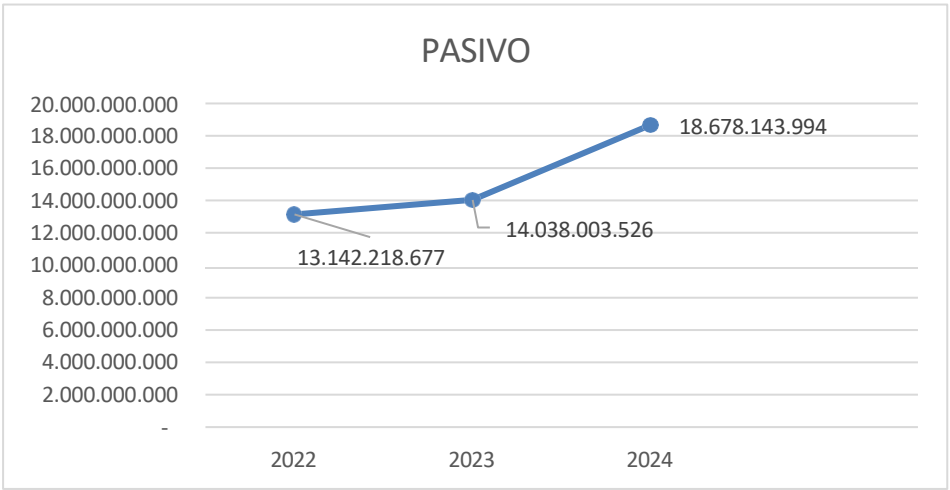

Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Reconocidos con base en los ingresos totales reconocidos, se evidencia que la ESE mantuvo equilibrio presupuestal durante las tres últimas vigencias. En la vigencia 2023, este equilibrio alcanzó el 145.70%, lo que indica que los gastos totales comprometidos no superaron los ingresos reconocidos. De manera similar, en la vigencia 2024 se registró un resultado del 113.15%, confirmando que los gastos comprometidos continuaron por debajo

de los ingresos reconocidos.

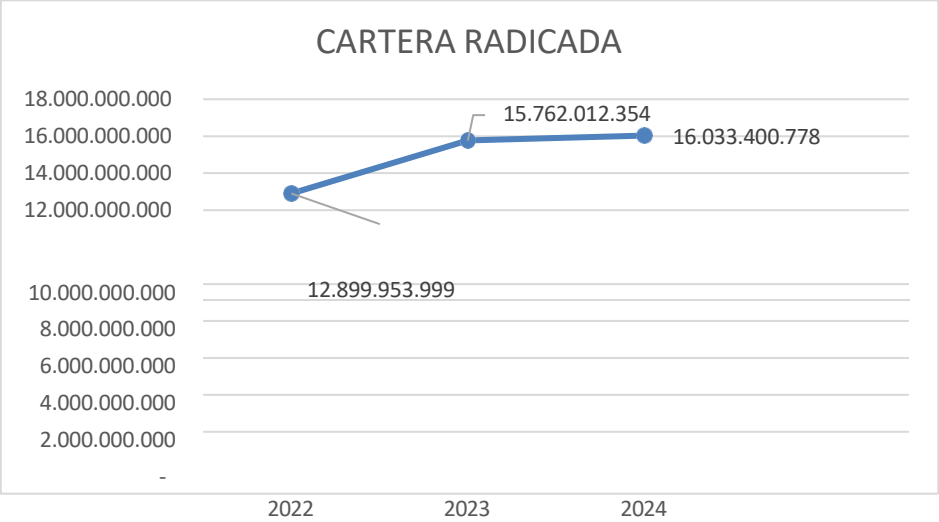
Equilibrio Presupuestal con Ingresos Totales Recaudados Respecto a los ingresos, respecto a los ingresos totales recaudados, la ESE mostró un equilibrio positivo en la vigencia 2023, con un indicador del 121.11%. Para la vigencia 2024, el resultado se mantiene dentro de un rango aceptable, con un 94.13%, evidenciando una gestión presupuestal ajustada a la capacidad real de recaudo.




Entre los años 2022 y 2024, la ESE presentó un leve ascenso en el indicador de ingresos totales, de manera similar, se evidencia una mejora en el nivel de captación por ingresos derivados de la venta de servicios de salud, aumentando del 74.32% en 2022 al 83.19% en 2024.




Se observó un aumento sostenible de los pasivos de la empresa pasando del 13.142.218.677 en el 2022 a un pasivo a corte 31 de diciembre de 2024 un 18.678.143.944, evidenciado que los gastos fueron mayores a los ingresos.




Durante el año 2024, la ESE reportó un incremento del 24.29% en la cartera radicada en el comparativo de los años 2022 vs 2024, lo cual podría reflejar una mayor facturación o una gestión más activa en la radicación de cuentas.

**OBSERVACIONES FORMULARIOS TRIMESTRALES DE PRODUCCIÓN, CALIDAD Y CAPACIDAD INSTALADA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL TURBACO**
**ANUAL AÑO 2024**

**Formulario de Producción:**

- Población Pobre no Asegurada (PPNA): Se detectan 2708 pacientes atendidos en diferentes servicios, se solicita los soportes de afiliación transaccional (SAT).
- Población Extranjera (no asegurada): Se detectan 579 pacientes atendidos en diferentes servicios, se solicita evidenciar el procesos y seguimiento de afiliación de estos pacientes.
- ¿Qué datos tienen en cuenta en la columna otros? En esta se detectan 8424 pacientes atendidos en diferentes servicios, explicar que datos se tiene en cuenta para este criterio.
- Favor adjuntar de la población PPNA, por servicio la relación de los pacientes que contenga nombres y apellidos, tipo y número de documento, lugar y dirección de residencia, número de contacto telefónico, enviar los soportes de la gestión realizada por la ESE para realizar la afiliación en SAT.
- Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas: Se evidencia reporte de 328 sesiones de terapia respiratoria, el servicio 729- TERAPIA REPIRATORIA no este habilitado. (NO se deben prestar servicios sin la debida declaración de estos en el REPS).
- Número de sesiones de terapias físicas realizadas: Se evidencia reporte de 49 sesiones de terapia física realizadas, el servicio 739- FISIOTERAPIA no está habilitado. (NO se deben prestar servicios sin la debida declaración de estos en el REPS).
- Total, de días cama disponibles: Favor explicar cómo calculan este indicador ya que no concuerda con lo reportado.

**Formulario de capacidad instalada:**
Al revisar la capacidad instalada, se observó diferencia en el número de:

- Camas Hospitalización.
- Camas Observación.
- Consultorios Consulta Externa.

Se solicita revisar y certificar la capacidad instalada, reportada en REPS y en SIHO.

| Recurso | Cantidad SIHO | Cantidad REPS |
|---|---|---|
| Consultorios de Consulta Externa | 20 | 21 |
| | | |

| | | |
|---|---|---|
| Mesas de partos | 1 | 2 |

**Servicios habilitados:**
Se realiza el cruce de los revisan los servicios registrados en REPS y los formularios (Producción, Calidad y Capacidad Instalada y se encuentran los siguientes hallazgos:

- 729- TERAPIA RESPIRATORIA: Se está prestando, y se está reportando sin autorización.
- 739- FISIOTERAPIA: Se está prestando, y se está reportando sin autorización.

**Medidas de Seguridad:**

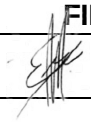
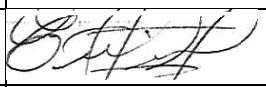
| Nombre Sede Prestador | Servicio |
|---|---|
| ESE HOSPITAL LOCAl TURBACO - PUESTO DE SALUD PUMAREJO | 312 -ENFERMERÍA |
| ESE HOSPITAL LOCAl TURBACO - PUESTO DE SALUD PUMAREJO | 909 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ( MENOR A 10 AÑOS) |
| ESE HOSPITAL LOCAl TURBACO - PUESTO DE SALUD PUMAREJO | 910 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN ( DE 10 A 29 AÑOS) |
| ESE HOSPITAL LOCAl TURBACO - PUESTO DE SALUD PUMAREJO | 911 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO |
| ESE HOSPITAL LOCAl TURBACO - PUESTO DE SALUD PUMAREJO | 912 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO ( MAYOR A 45 AÑOS) |
| ESE HOSPITAL LOCAl TURBACO - PUESTO DE SALUD PUMAREJO | 913 -DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO |
| ESE HOSPITAL LOCAl TURBACO - PUESTO DE SALUD PUMAREJO | 915 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL |
| ESE HOSPITAL LOCAl TURBACO - PUESTO DE SALUD PUMAREJO | 917 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL |
| ESE HOSPITAL LOCAl TURBACO - PUESTO DE SALUD PUMAREJO | 918 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES |

**COMPROMISOS:**

1. Hacer las correcciones y/o ajustes a que haya lugar, a fin de mejorar la calidad de la información reportada.
2. Continuar con los procesos de depuración de la información financiera
3. **Enviar todos los documentos soporte solicitados por la Secretaria de Salud Departamental.**

HORA DE FINALIZACION: 11:00AM

FIRMA DE ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Enoc Rojas Ramos | P.E. Apoyo a la gestión DAPS |  |
| Pamela Vergara Guerra | P.E. Apoyo a la gestión DAPS | |
| Eliecer Patron Uparela | Auxiliar Administrativo De Presupuesto - ESE Hospital Local Turbaco |  |
| Emilia Tapia Espinosa | Contador - ESE Hospital Local Turbaco |  |
| Maria De Los Angeles Pernett Racini | Profesional Especializado Auditor – Calidad - ESE Hospital Local Turbaco |  |

**Responsable de la Reunión y del acta:**
Enoc Rojas Ramos P.E. Apoyo a la gestión DAPS

**Vo Bo. NORMA BERMUDEZ P.E. DAPS**

# DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
## SECRETARÍA DE HACIENDA
## RECIBO OFICIAL DE PAGO
## CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025

**FECHA DE EMISIÓN:** 30 Abr 2025 **FECHA LÍMITE DE PAGO:** 29 Jul 2025 **RECIBO:** 250402506010

**CONTRIBUYENTE**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Contribuyente:** | ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS | **Identificación:** | C | 73194535 | **No. Recibo Pago:** |
| **Nombre Acto:** | CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025 | **Base Gravable** | 5,800,000 | | **250402506010** |
| **Entidad Contratante:** | 8 - SECRETARÍA DE SALUD DE BOLÍVAR | **Nro Acto Administrativo:** | 937 | **Fecha Del Contrato:** | 31 Mar 2025 |

| Concepto | Descripción | Tarifa | Valor |
|---|---|---|---|
| 600 | ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR | (5,800,000x2/100) | $ 116,000 |
| 650 | ESTAMPILLA PRO-CULTURA | (5,800,000x2/100) | $ 116,000 |
| 500 | ESTAMPILLA PRODESARROLLO | (5,800,000x2/100) | $ 116,000 |
| 374 | ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO) | (5,800,000x6/100) | $ 20,000 |
| | | **TOTAL** | **$ 368,000** |


# DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
## SECRETARÍA DE HACIENDA
## RECIBO OFICIAL DE PAGO
## CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025

**FECHA DE EMISIÓN:** 30 Abr 2025 **FECHA LÍMITE DE PAGO:** 29 Jul 2025 **RECIBO:** 250402506010


**GOBERNACIÓN**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Contribuyente:** | ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS | **Identificación:** | C | 73194535 | **No. Recibo Pago:** |
| **Nombre Acto:** | CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025 | **Base Gravable** | 5,800,000 | | **250402506010** |
| **Entidad Contratante:** | 8 - SECRETARÍA DE SALUD DE BOLÍVAR | **Nro Acto Administrativo:** | 937 | **Fecha Del Contrato:** | 31 Mar 2025 |

| Concepto | Descripción | Tarifa | Valor |
|---|---|---|---|
| 600 | ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR | (5,800,000x2/100) | $ 116,000 |
| 650 | ESTAMPILLA PRO-CULTURA | (5,800,000x2/100) | $ 116,000 |
| 500 | ESTAMPILLA PRODESARROLLO | (5,800,000x2/100) | $ 116,000 |
| 374 | ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO) | (5,800,000x6/100) | $ 20,000 |
| | | **TOTAL** | **$ 368,000** |


# DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
## SECRETARÍA DE HACIENDA
## RECIBO OFICIAL DE PAGO
## CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025

**FECHA DE EMISIÓN:** 30 Abr 2025 **FECHA LÍMITE DE PAGO:** 29 Jul 2025 **RECIBO:** 250402506010


**BANCO**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Contribuyente:** | ENOC ALBERTO ROJAS RAMOS | **Identificación:** | C | 73194535 | **No. Recibo Pago:** |
| **Nombre Acto:** | CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025 | **Base Gravable** | 5,800,000 | | **250402506010** |
| **Entidad Contratante:** | 8 - SECRETARÍA DE SALUD DE BOLÍVAR | **Nro Acto Administrativo:** | 937 | **Fecha Del Contrato:** | 31 Mar 2025 |

| Concepto | Descripción | Tarifa | Valor |
|---|---|---|---|
| 600 | ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR | (5,800,000x2/100) | $ 116,000 |
| 650 | ESTAMPILLA PRO-CULTURA | (5,800,000x2/100) | $ 116,000 |
| 500 | ESTAMPILLA PRODESARROLLO | (5,800,000x2/100) | $ 116,000 |
| 374 | ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO) | (5,800,000x6/100) | $ 20,000 |
| | | **TOTAL** | **$ 368,000** |

(415)7709998124714(8020)250402506014(3900)0000116000(96)20250729

(415)7709998252103(8020)250402506012(3900)0000116000(96)20250729

(415)7709998318489(8020)250402506013(3900)0000136000(96)20250729

Señores cajero y contribuyente verifiquen que el valor del pago sea igual al valor total de la factura.
BANCO GNB SUDAMERIS, BBVA , BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DAVIVIENDA SA